

CELSO A. LARA FIGUEROA

LEYENDAS Y CASOS
DE LA TRADICION ORAL
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE GUATEMALA

398.22 L318 2ed

1a. Edición, 1973
1a. Reimpresión, 1980
2a. Reimpresión, corregida y aumentada, 1984

EDITORIAL UNIVERSITARIA
Colección Problemas y Documentos
Volumen 3



© Centro de Estudios Folklóricos
Universidad de San Carlos
de Guatemala
1984

Ilustraciones: Arnoldo Ramírez Amaya
Fotografías: Manuel Guerra Caravantes y Luis García
Diseño carátula: Marco Augusto Quiroa

2615-1 m-3-84

Impreso No. 1358

Impreso en Guatemala, Centroamérica

EDITORIAL UNIVERSITARIA

INDICE

PROLOGO A LA TERCERA EDICION	VII
PRESENTACION A LA TERCERA EDICION. FRANCISCO ALBIZUREZ PALMA	IX
APROXIMACION AL LIBRO DE LEYENDAS Y CASOS DE LA TRADICION ORAL DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, BREVE PROLOGO. EDUARDO DIAZ REYNA	XV
PROLOGO A LA SEGUNDA EDICION	XVII
PRESENTACION A LA SEGUNDA EDICION, ROBERTO DIAZ CASTILLO	XXI
PRIMER LIBRO CIENTIFICO DE LEYENDA GUATEMALTECA, PAULO DE CARVALHO-NETO	XXIII
LEYENDAS Y CASOS: UN ESTUDIO DE FOLKLORE URBANO, ROBERT H. LAVENDA	XXVII
0 INTRODUCCION – Bases teóricas–	XXXI
0.1 LA LEYENDA POPULAR	XXXI
0.1.1 SU UBICACION DENTRO DEL FOLKLORE, DEFINICION	
0.1.2 SU ESTRUCTURA	
0.1.3 SU FUNCION	
0.1.4 CRITERIOS DE CLASIFICACION	
0.2 LA LEYENDA EN GUATEMALA	XXXVIII
0.2.1 VIGENCIA DE LA LEYENDA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA	
0.2.2 ESTUDIOS REALIZADOS EN GUATEMALA	
0.3 METODOLOGIA EMPLEADA	XLIII

PARTE I

1 LEYENDAS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA —análisis e interpretación—

1.1	LEYENDAS ANIMISTICAS	1
1.1.1	Las ánimas benditas	1
1.1.2	Los entierros de dinero	5
1.1.3	Las casas de espantos	11
1.1.4	El carro de piloto	13
1.1.5	Los rezadores de la noche	16
1.1.6	Los caminantes	21
1.1.7	El pasajero del más allá	24
1.2	LEYENDAS ANIMISTICAS CLASICAS	27
1.2.1	La Siguanaba	28
1.2.2	La Llorona	40
1.2.3	La Ciguamonta	49
1.2.4	El Tzitzimite	51
1.2.5	La Tatuana	68
1.2.6	El Cadejo	71
1.3	LEYENDAS HISTORICAS	79
1.3.1	Una batalla ganada por la Virgen	79
1.4	LEYENDAS RELIGIOSAS	81
1.4.1	La leyenda de San Celestino	81
1.4.2	El Señor Sepultado de Santa Catarina	85
1.4.3	Las joyas de Santa Catarina	87
1.4.4	La Virgen de la cueva	88

PARTE II

2. CASOS FOLKLORICOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA —transcripción literal—

2.	INTRODUCCION	91
2.1	CASOS ANIMISTICOS	93

2.1.1	Las ánimas benditas	93
2.1.1.2	Las ánimas y la Virgen de Guadalupe	93
2.1.1.3	Una procesión de ánimas	93
2.1.1.4	Las ánimas en el Cerro del Carmen	94
2.1.2	Los entierros de dinero	94
2.1.2.1	Un entierro de dinero	94
2.1.2.2	Otro caso de dinero enterrado	99
2.1.2.3	La casa de los pistos	99
2.1.3	Las casas de espantos	100
2.1.3.1	La casa del Callejón del Rey	100
2.1.3.2	Los espantos de la casa de Antigua	104
2.1.4	El carro de piloto	107
2.1.4.1	El carro de piloto en la Recolección	107
2.1.4.2	El carro de piloto en la calle del Caballo Rubio	107
2.1.5	Los rezadores de la noche	108
2.1.5.1	Los rezadores y los "cheles" de los perros	108
2.1.5.2	Los rezadores del barrio de la Recolección	108
2.1.5.3	Los rezadores y la mujer curiosa	108
2.1.6	Los caminantes	112
2.1.6.1	El alma de los caminantes	112
2.1.7	El pasajero del más allá	115
2.1.7.1	La dama de los nueve sagrarios	115
2.1.7.2	El taxista y la calavera	116
2.1.7.3	La noche de Lorenzo Montúfar	116
2.2.	CASOS ANIMISTICOS CLASICOS	117
2.2.1	La Siguanaba	117
2.2.1.1	La Siguanaba en el tanque de San Francisco	117
2.2.1.2	La Siguanaba en el tanque de San Gaspar	117
2.2.1.3	La Siguanaba en la Parroquia Vieja	118
2.2.2	La Llorona	121
2.2.2.1	El llanto de La Llorona	121
2.2.2.2	La Llorona en el barrio de San José	121
2.2.2.3	La sombra de La Llorona	121

2.2.3	El Tzitzimite	122
2.2.3.1	El Tzitzimite y las mulas de El Zapote	122
2.2.3.2	El Tzipitfo y la mujer de ojos grandes y pelo largo	125
2.2.3.3	VARIANTES NOMINALES ESPECIFICAS	125
2.2.3.3.1	El amor imposible de El Duende	125
2.2.3.3.2	Manuelito El Duende amigo	126
2.2.3.3.3	La canción triste de El Duende	131
2.2.3.3.4	Las lágrimas de El Sombrerón	131
2.2.4	La Tatuana	135
2.2.4.1	La Tatuana y el marido infiel	135
2.2.5	El Cadejo	136
2.2.5.1	El Cadejo en el callejón de Dolores	136
2.2.5.2	Un ataque de El Cadejo	136
2.2.5.3	El Cadejo guardián	139
2.2.5.4	El Cadejo protector de los "bolos"	139
2.3	OTROS CASOS ANIMISTICOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	140
2.3.1	La burla del espanto	140
2.3.2	Un trabajo imprevisto	140
2.3.3	Un hombre en mangas de camisa	140
2.3.4	"Nos encañó la luna"	143
2.3.5	Los peregrinos perdidos	144
2.3.6	La mariposa de oro	144
2.3.7	Las huellas del niño de la Parroquia	145
2.3.8	El franciscano del primer toro	146
2.3.9	El carruaje de la muerte	146
2.3.10	El ayudante del túnel	146
2.3.11	El sombrero olvidado	147
2.4	CASOS RELIGIOSOS	147
2.4.1	Las lágrimas del Señor de la Capilla	147
2.5	CASOS DEL DIABLO	148
2.5.1	Se la cargó el diablo	148
2.5.2	Y se la ganó el diablo	148
2.5.3	Los viernes del diablo	148
2.5.4	El diablo burlado	151
2.5.5	El diablo de la tinaja	152

PARTITURA ORIGINAL PARA ORQUESTA SINFONICA, SUITE DE BALLET: LEYENDAS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	ENRIQUE ANLEU DIAZ	265
MUSICA ORIGINAL PARA EL CANTO DE LAS COPLAS DEL SOMBRERON	ENRIQUE ANLEU DIAZ	313
APUNTES PARA LA COREOGRAFIA	JULIA VELA	319
DISEÑOS DE VESTUARIO PARA LAS LEYENDAS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. LOS APARECIDOS	JULIA VELA	325

PROLOGO A LA TERCERA EDICION

El presente libro Leyendas y casos de la tradición oral de la Ciudad de Guatemala, alcanza su tercera edición. Ello es muy satisfactorio para su autor, ya que desde la primera edición (1973) el estudio tuvo amplia acogida; probablemente por ser el primer ensayo sistemático sobre un aspecto de la literatura oral, hasta entonces descuidado, como son las leyendas.

Es indiscutible que las figuras de la tradición popular, de la oralidad, están presentes en múltiples escritores de Guatemala, desde los cronistas del siglo XVI y los viajeros de los siglos XVIII y XIX precursores del pensamiento antropológico guatemalteco, hasta los escritores costumbristas y románticos guatemaltecos del siglo XIX, como José Milla y Vidaurre y Ramón A. Salazar, el primero, fiel expresión del romanticismo y el segundo, precursor del positivismo en nuestro país.

Sin embargo, figuras de leyendas como el cadejo, el sombrero, la llorona y otros personajes, aparecían en estas obras como "trascos" y "fantasmas", diluidas en episodios esporádicos en el mundo de la literatura erudita. Nunca se les dio importancia más allá de verlos como un elemento local y pintoresco.

Con la aparición de Leyendas de Guatemala de Miguel Angel Asturias, en 1930, la literatura popular, oral, pasa a un primer plano. Desde entonces aquellos personajes tradicionales entran por la puerta mayor en el mundo literario de Guatemala. Pero las recreaciones de Miguel Angel Asturias, magistrales de suyo, se apartan en forma deliberada de la tradición oral. Pertenecen al mundo de la creación individual. Por tanto, los personajes de Miguel Angel Asturias no son los mismos que deambulan de boca en boca en los barrios viejos de la ciudad de Guatemala.

La intención del autor del presente libro fue encontrar la auténtica identidad de los personajes de leyendas populares de la ciudad de Guatemala. Buscar su perfil, identificarlos y comprobar si son entidades reales dentro de la cultura popular guatemalteca.

A pesar de la juventud del autor en ese momento, lo que incidía en su preparación académica —cursaba los primeros años en la Universidad de San Carlos de Guatemala—, la recopilación de campo se llevó a cabo entre los años 1965 a 1970, orientada por la autoformación obtenida a través de lecturas especializadas y la guía de investigadores —en este caso el invaluable

apoyo de la investigadora argentina Susana Chertudi y del ilustre Marco Aurelio Espinosa, hijo de Estados Unidos de América, ambos ya fallecidos—, fueron decisivas para cimentar el trabajo de campo, el cual, posteriormente, ya con preparación universitaria, fue revisado y reordenado entre 1970 y 1973.

Después de largas jornadas de grabación y de trabajo con los "viejos viejísimos" —como ellos mismos se llaman—, particularmente en horas de la noche y un arduo trabajo de transcripción de la cinta magnetofónica al papel, se logró obtener un corpus considerable de leyendas, más de mil, como puede apreciarse en uno de los apéndices del libro.

El autor comprobó lo que ya intuitivamente sabía; las leyendas de Miguel Angel eran creación propia —ahora le llamaría proyección folklórica de tercer grado—; si bien basadas en la tradición oral, no correspondían en fidelidad a la verdadera expresión de estos personajes de los viejos barrios de la Nueva Guatemala de la Asunción —la Parroquia y la Candelaria entre otros—, donde vivió el novelista.

Pero el punto focal no estriba en si Miguel Angel Asturias se aproxima o no a la tradición. Lo importante está en que las leyendas tienen sentido por sí mismas, existen como tales en la conciencia y en la mente de "las gentes del pueblo", lo que les da vida propia. Esa voz reflejada acá en la letra de imprenta, es la que se pretende eternizar en estas páginas.

Por otra parte, este estudio de leyendas demostró fehacientemente la existencia de literatura oral, propia y auténtica en las zonas urbanas, en este caso la ciudad de Guatemala, que cobrando esa vida propia, junto a los callejones, las viejas casonas y los vetustos edificios, forman parte de su patrimonio y entorno cultural.

Más tarde, y ya dentro del marco de trabajo de investigación del área de folklore literario del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a partir de 1975, se logró comprobar, a nivel científico, la existencia de estas leyendas en otros lugares de la ciudad —los barrios marginales nuevos surgidos después del terremoto de San Gilberto, en 1976— y, en el área rural. Testigo de ello son las múltiples cintas magnetofónicas que obran en los archivos de este centro de investigaciones.

A pesar de los cambios impuestos a la ciudad de Guatemala, nuestra amada Nueva Guatemala de la Asunción, después del terremoto de San Gilberto y pese al desarrollo económico que implica una mayor penetración de los medios de comunicación social masiva, las reiteradas comprobaciones

que se han realizado demuestran que estas leyendas tienen plena vigencia en 1984. De tal manera, pues, que la presencia de ellas en el campo sigue siendo auténtica y real; de ahí que la demanda del libro por parte del público sea constante, y haya sido una de las razones que motivaron al autor y al Centro de Estudios Folklóricos para autorizar una nueva edición.

Los alcances y limitaciones de este libro ya se han expuesto en los prólogos a la primera y segunda edición. El autor está consciente de que tienen validez para esta tercera edición. Asimismo, debe señalarse que esta última edición de *Leyendas y casos de la tradición oral de la ciudad de Guatemala* presenta un apéndice nuevo: la música y las fotografías de la proyección folklórica que realizó el Ballet Moderno y Folklórico de Guatemala con base a estos textos. Se publican con el objeto de dar al lector una idea del interés que la obra ha despertado en el medio guatemalteco.

Finalmente, el autor patentiza su agradecimiento a la Universidad de San Carlos de Guatemala, institución que, a través de sus más de trescientos años de existencia ininterrumpida, se ha preocupado, de una u otra forma, por la cultura del pueblo. Prueba de ello, la edición del presente libro.

Celso A. Lara Figueroa

Nueva Guatemala de la Asunción, día de Santo Tomás de Aquino, marzo de 1984

PRESENTACION A LA TERCERA EDICION

I

En 1973, quienes nos dedicamos al estudio de la literatura, en especial de la guatemalteca, nos encontramos con un acontecimiento singular: salía a luz el libro *Leyendas y casos de la tradición oral de la ciudad de Guatemala*, de Celso A. Lara Figueroa. Este hecho significaba la revalidación del rico venero de la tradición oral, largamente olvidado por nuestros estudiosos, a la vez que una llamada de atención para quienes nos hemos sumido en la literatura erudita, de espaldas a una literatura viva y dinámica que vive en el alma popular.

¿Quién era aquel pionero que nos ofrecía un volumen en donde se conjugan el rigor científico y el sabroso manejo de la prosa? Para muchas personas, el nombre resultaba nuevo; pero para quienes teníamos ya entonces una decena de años de dedicación a la docencia universitaria, sobre todo en el campo humanístico, el nombre no era nuevo. Sabíamos de Celso desde sus años de estudiante en la Escuela de Estudios Generales, y lo habíamos visto en la brega académica, como estudiante de Historia, dirigente del Círculo J. Joaquín Pardo, colaborador de la revista *Estudios*, integrante de la élite de los más inquietos y rigurosos estudiantes de la Facultad de Humanidades.

Hoy, once años después, ya el nombre de Celso tiene un prestigio internacional, avalado por una ininterrumpida labor investigativa y docente, que lo ha convertido en el más sobresaliente estudioso del folklore guatemalteco. Ahora, aquel libro, el primero que Celso publicó, sigue vigente, y, más aún, su importancia se ha acrecentado, como consecuencia de los méritos intrínsecos del volumen y como resultado del incremento que ha tenido el estudio de nuestra cultura popular tradicional. Esto explica que la Editorial Universitaria dé a luz la tercera edición de *Leyendas y casos*.

Hay dos hechos relativos a este libro y que deben subrayarse. En primer lugar, esta obra mereció el máximo galardón que, en Guatemala, puede recibir un libro: el Quetzal de Oro de la Asociación de Periodistas de Guatemala, que, en el caso de la obra de Celso, se le otorgó como el más sobresaliente libro guatemalteco del año 1973. En segundo lugar, la obra

servió de base para el montaje que, con el nombre de *Los aparecidos*, realizó el Ballet Moderno y Folklórico de Guatemala. De manera que, por este camino, la literatura popular devino en obra escénica, cuya presentación constituyó, en las diversas temporadas en que fue incluida, un verdadero éxito.

Finalmente, y dentro de esta breve referencia al prestigio y difusión de *Leyendas y casos*, cabe citar los juicios laudatorios que ha recibido en diversos lugares del planeta, y con el aval de sobresalientes estudiosos de la cultura popular. Pese a que el lector puede encontrar varios de esos juicios en la solapa del libro, quiero copiar aquí dos que, por su contenido y por el prestigio de quienes lo firman, bastan para consagrar a este libro como lo que es: una de las grandes obras de la cultura guatemalteca. Me refiero, por una parte, a lo afirmado en el prestigioso *Handbook of Latin American Studies*:

Sin duda es el estudio más cuidadoso de casos guatemaltecos que se ha efectuado hasta la fecha.

Y me refiero, por otra parte, a lo aseverado por el profesor Miguel Acosta Sáignes, de la Universidad Central de Venezuela:

El libro de Lara F., marca un hito en los estudios del folklore literario latinoamericano.

II

El libro que ahora se reedita carecería de buena parte de su valor si Celso no hubiera tenido el acierto de insertar lo que él llama "Introducción". Pero, asimismo, el libro gana en cuanto esta Introducción es breve, condensada. Quiero decir que Celso evitó el riesgo de caer en una extensa fundamentación teórica, que quizá se hubiera vuelto accesible sólo para los entendidos o interesados en los estudios antropológicos y literarios y, en cambio, formuló una Introducción que permite al lector común y corriente percatarse de los conceptos en que el autor se apoya, de la presencia de las leyendas en la tradición guatemalteca y de los métodos de trabajo utilizados para preparar esta obra. Dígase lo mismo de los índices (de informantes y de lugares), del vocabulario, de la localización de las leyendas y casos en la

topografía de la ciudad de Guatemala. Todos estos materiales no es que complementen, sino que apoyan e iluminan la parte medular de la obra.

Las leyendas recogidas en el libro nos remontan, imaginariamente, a una Guatemala antañona, muy distinta de la urbe desordenada y apresurada que es hoy; una Guatemala en donde las consejas y el hablar en general, no eran desplazados, como hoy, por medios electrónicos que, como la televisión, generalmente empobrecen culturalmente a la ciudadanía. ¡Cuán diferente realidad viviéramos si, entre otras tareas, la televisión se dedicara a revalidar y prolongar en su duración las tradiciones populares, que resultarían beneficiadas con los recursos maravillosos de este medio de comunicación!

Decíamos que el libro de Celso nos remite a la Guatemala que se estremecía con los relatos de la siguanaba, las ánimas benditas o el cadejo, leyendas que, por fortuna, aún sobreviven en el ámbito rural guatemalteco y en algunos estratos de nuestra metrópoli. Pero Celso no busca sustituir a los anónimos narradores que durante años han dado vida a estos relatos. Celso no re-crea las leyendas, en busca de un producto literario, es decir, en busca de una obra de arte forjada con palabras. Así lo hace, por ejemplo, Asturias en sus *Leyendas de Guatemala*. Celso, guiado por criterios científicos, analiza cada leyenda, para lo cual ofrece, primeramente, el **prototipo** de la leyenda, para después considerarla desde diversas perspectivas, tales como los rasgos físicos, la etimología, el folklore interpretativo, el folklore comparado. . . En cuando a los *Casos*, Celso ofrece las variantes de éstos, tomadas de varios informantes. Estas variantes son, a mi parecer, una de las mayores riquezas del libro, pues recogen fielmente, de boca de los entrevistados, el relato oral, con sus peculiaridades sintácticas, léxicas, morfológicas y sintácticas: "*Allá por el barrio de San José vive un mi compadre que chupa con ganas.*" "*Por la calle de la Parroquia vivía una señora que acostumbraba echarse los cheles del chucho en los ojos*" (. . .) "*Le voy a contar lo que mi mamá me contó sobre El Sombrerón.*" "*En el primer toro de policía, en una de las bartolinas, todas las noches sale un franciscano con la capucha puesta* (. . .)" "*Pues va a ver. Todos los viernes ella recibía a sus mulas cargadas de plata y oro*" (. . .) "*(. . .) y es cierto, porque yo vía esa mariposa, con estos ojos que se los van a comer los gusanos.*" "*Carolina tuvo que pagar caro la gracia del espanto: fíjese que la mano que le tocó, le quedó para siempre delgada. (¡Qué lástima porque era tan chula!)*".

III

Celso llama a este libro una "obra de juventud". Y, en efecto, en lo sustancial éste fue escrito cuando Celso A. Lara Figueroa era estudiante de la Escuela de Estudios Generales, es decir, cuando aún no había iniciado los estudios propios de su carrera. Este rasgo concede al libro mayor mérito y corrobora la capacidad intelectual y la vocación científica de Celso.

En todo caso, en esta temprana obra de Celso asoma ya con todo vigor la devoción entrañable hacia su ciudad nativa y la valoración de la cultura popular. Estos factores han sido —y esperamos que lo sean por muchos años— generadores de un quehacer tan prolífico como riguroso, demostrado en la abundancia y calidad de las actividades académicas de Celso Arnoldo Lara Figueroa.

Francisco Albizúrez Palma
Director del Instituto de Estudios
de la Literatura Nacional.
Facultad de Humanidades, Universidad
de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 8 de marzo de 1984

APROXIMACION AL LIBRO DE LEYENDAS Y CASOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

BREVE PROLOGO

Cuando Celso Lara Figueroa nos pidió un comentario a la tercera edición de su libro *Leyendas y casos de la tradición oral de la ciudad de Guatemala*, —honor que agradecemos—, nos planteó un dilema: expresar opiniones sobre su libro o bien dedicar algunas palabras al amigo historiador y folklorólogo, cuya obra admiramos y respetamos.

La primera opción fue grandemente tentadora. Sin embargo, nos hicimos la siguiente reflexión: no es posible trazar en pocas líneas un examen crítico de la obra de Celso Lara Figueroa. Pretender cumplir semejante tarea, de manera apropiada, en tres cuartillas definitivamente no es deseable; la obra de Lara Figueroa que presentamos en su tercera edición, supone una minuciosa y trabajosa labor de análisis, pues no queda otro camino ante comentarios y opiniones expresados ya por relevantes intelectuales y prestigiadas instituciones en homenaje a la primera y segunda ediciones. Así pues, creímos lo más prudente decir algo sobre el autor.

Para quien esto escribe, también un enamorado de su país como Lara Figueroa, éste ha logrado situarse en la cumbre de los estudios folklóricos de Guatemala, merced a su honradez intelectual y a su total entrega a la lectura y al estudio pero, por sobre todo, gracias a ese afecto profundo del investigador documentado y amoroso, que a través de sus escritos ha hecho revivir en todo su colorido nuestro pasado y presente tradicionales.

Lara Figueroa, además de ser el precursor de los estudios sistemáticos sobre el folklore literario de Guatemala, lo ha sido también del agradable despertar guatemalteco en el rescate de lo más valioso de nuestra nacionalidad: su tradición oral y anónima.

Hoy, cuentos de animales y aparecidos, leyendas y costumbres, han encontrado un lugar en el movimiento cultural del país y en sus sistemas de enseñanza; la juventud, desconcertada ante el impacto que provoca la revolución científica y tecnológica busca, hoy más que nunca, humanizarse y encontrar hasta donde sea posible la raíz de una identidad cultural que se pierde en lo más profundo y misterioso de nuestro ancestro indígena. En este sentido, la labor de Lara Figueroa se agiganta y el patrocinio que a esta tarea da la Universidad de San Carlos de Guatemala, cobra valor insospechado.

Lara Figueroa se nos revela como un notable conocedor e investigador de nuestra literatura oral. No es un amontonador de datos y fechas, ni un redactor de listas de nombres, ni es tampoco relator de hechos escuetos ni mucho menos un simple recopilador de informaciones; observador cuidadoso, le preocupa la fidelidad; su cautelosa imaginación está libre de fantasías; el autor avala su trabajo con un rigor científico puesto a toda prueba. Sin altanerías académicas ni actitudes deslumbrantes, Lara Figueroa expone sus trabajos con la serenidad, la certeza y la dignidad que sólo puede proporcionar un pleno conocimiento del campo en que se trabaja y una profunda formación cultural, resultado de la dedicación y el estudio.

Paulo de Carvalho-Neto, en el prólogo que hizo a la segunda edición de la obra de Lara Figueroa, expresó acerca del autor: *"Es su indiscutible honradez como intelectual que lo lleva a respetar la evolución de los estudios sobre el tema, erigiendo poco a poco pero de modo firme su condición de scholar en la comunidad de los folklorólogos del hemisferio. Guatemala debe sentirse orgullosa por habernos dado al fin un estudioso que a todas luces comienza a imponerse en el terreno de la ciencia del Folklore, y que tantos horizontes aún desbrozará para desvendarnos el alma misma del pueblo Guatemalteco"*.

Como puede apreciarse, no son especulaciones de quien escribe lo afirmado en esta breve presentación. En realidad Lara Figueroa, quien desde los veintidós años empezó a hacer milagros en las tradiciones de Guatemala, pese a su generosa modestia, se ha manifestado desde hace buen tiempo como un profesor brillante, bien informado y en permanente renovación científica y cultural.

Su obra, rica y perdurable es vasta, y su producción, incansable. Su amor a Guatemala no tiene límite y su tarea no tiene precio.

Poeta, historiador, folklorólogo, antropólogo, músico, cantor del alma popular de Guatemala; todo eso es Celso Lara Figueroa, que siente, piensa y ama a su país.

Que su labor fecunda continúe por pueblos y caminos, por llanuras y montañas, y que jamás nuestros cuentos y leyendas se pierdan en el olvido.

Eduardo Díaz Reyna
Ex-Secretario General Adjunto
Universidad de San Carlos de
Guatemala

Guatemala, 10 de marzo de 1984

PROLOGO A LA SEGUNDA EDICION

La acogida que este libro tuvo desde su aparición en 1973 por parte de estudiosos de la literatura popular así como del público en general, ha sido tan amplia y se ha intensificado de tal manera en los últimos dos años, que el Centro de Estudios Folklóricos decidió hacer una segunda edición del mismo, ya que la primera se encuentra totalmente agotada. Probablemente su carácter de primer estudio sistemático de la leyenda folklórica guatemalteca, así como el hecho de recoger en sus páginas el saber auténtico de las clases desposeídas de la Nueva Guatemala de la Asunción, concurren para aquella aceptación y también para que mantenga su actualidad.

La consulta diaria de estudiantes y la reiterada solicitud del público interesado en el estudio de la leyenda tradicional, motivaron al autor a atreverse a volver a publicar estas páginas seis años después.

La primera edición de **Leyendas y Casos de la Tradición Oral de la Ciudad de Guatemala** fue muy afortunada. No sólo constituyó un aporte, mínimo si se quiere, para el conocimiento científico de la literatura popular guatemalteca, sino que devino en abrevadero para proyecciones estéticas de muy variada índole: las leyendas contadas por los viejos moradores de los barrios de la ciudad han sido, y aún lo son, temas de dramatizaciones radiofónicas, son reproducidas por algunos diarios de la ciudad de Guatemala a manera de folletines y llevadas a programas de televisión.

Además, estas leyendas fueron puestas en escena por el ballet moderno y folklórico de la Dirección General de Bellas Artes de Guatemala en 1977, en un *collage* llamado acertadamente **Los Aparecidos**, con coreografía de Julia Vela y música de Enrique Anleu Díaz.

Por otra parte, en 1974, **Leyendas y Casos de la Tradición Oral de la Ciudad de Guatemala** recibió *accésit* en el concurso "*Quetzal de Oro*" al mejor libro publicado en 1973, certamen convocado por la Asociación de Periodistas de Guatemala.

Sin embargo, la mayor satisfacción del autor ha sido la recepción que el libro tuvo dentro de las clases populares, lo que se manifestó después del terremoto de San Gilberto que asoló Guatemala el 4 de febrero de 1976. En esa ocasión **Leyendas y Casos de la Tradición Oral de la Ciudad de Guatemala** fue uno de los libros más utilizados en los pueblos del interior de Guatemala para esparcimiento de jóvenes y niños durante las tareas de salvamento, descombramiento y asistencia a los lugares afectados por el sismo.

Sobre las ruinas de los pueblos y ciudades, alrededor de los portales derruidos, de las deterioradas fachadas barrocas de los templos coloniales y cerca de las tumbas de los cementerios aldeanos, cobraban mayor vigencia los personajes de estas leyendas. Fue entonces cuando la Llorona lanzó sus más angustiosos lamentos, el Sombrerón derramó sus lágrimas más amargas y, como espectro salido de la tradición oral, el carretón de la muerte se transformó violentamente en una cruel realidad.

Seis años han transcurrido desde la primera edición de **Leyendas y Casos de la Tradición Oral de la Ciudad de Guatemala**, y en ese lapso el autor ha confirmado, a través de la investigación empírica, la existencia y vigencia de estas leyendas en el seno de las clases populares urbanas y rurales. Su arraigo es tal, que corre parejas con el cuento folklórico y el viejo romance, tan formidablemente afincados en la cultura popular guatemalteca. Los archivos del área de literatura oral del Centro de Estudios Folklóricos son depositarios de tal sabiduría.

No obstante lo apuntado por los prologuistas, el autor reconoce que el libro tiene serias limitaciones. La intensa investigación de campo, exhaustivos análisis comparativos con literaturas populares de otros rincones del continente y lecturas sobre aspectos teóricos de la literatura y la cultura populares, le han llevado al pleno convencimiento de que el tema de la leyenda folklórica puede y debe enfocarse con mayor profundidad y con métodos más precisos, de manera que un estudio del mismo tendría que ser abordado desde otros puntos de vista. Es así que las correcciones teórico-metodológicas que habría que hacerle a la primera edición serían tantas que el libro tendría que ser escrito de nuevo. Por eso se decidió dejar intacto el texto tal y como se publicó en 1973.

El autor, por tanto, cree su deber advertir al lector acerca de esas serias limitaciones teórico-metodológicas de que adolece, y si aceptó editarlo nuevamente se debe a que el material que conforma la segunda parte del libro —los casos— son la viva expresión del pueblo. Transcritos fielmente, reflejan en su estructura la concepción del mundo y de la vida de las clases dominadas, contrapuesta a la cultura oficial, pretendidamente universal, de las clases dominantes. Dichos casos y leyendas conservan actualmente plena vigencia. Si bien los comentarios del autor podrían estar desactualizados —será el lector el que juzgue—, la voz del pueblo, la auténtica tradición popular, sigue teniendo la frescura que le proporciona el caminar de siglo en siglo a través de la tradición oral.

En nuestros días la Llorona aún lanza sus gemidos en los oscuros callejones de los viejos barrios de la ciudad y en los nuevos asentamientos

marginales, sobre todo en los surgidos después del terremoto de San Gilberto; la Siguanaba continúa bañándose voluptuosamente en los tanques públicos; el Sombrerón, la dulce y melancólica figurilla del duende-sombrerón, enamorado de amores imposibles, sigue cantándole a las muchachas de ojos grandes y cabellos largos con su guitarrita de cajeta, y el Cadejo, Nuestro Señor, no se cansa de cuidar el paso de los bolos en las calles y plazas de la Nueva Guatemala de la Asunción y del interior de la república. Es más, de cuando en cuando corre la voz entre las polvorientas calles de los barrios marginales de la ciudad de que Manuelita la Tatuana ha aparecido con su sabiduría de milenios "desfaciendo entuertos y mal de amores" y fugándose cuando menos se lo espera en su barquito de carbón y cal.

La tradición oral, pues, medio natural por el cual se transmiten estas leyendas, sigue viviendo con fuerza a pesar del embate a que les somete la cultura oficial a través de la masificación de los medios modernos de comunicación. La presencia perenne de estos personajes del tiempo de Maricastaña y el Rey Perico, se debe a que son parte de la cultura popular guatemalteca.

Este intrínseco valor de las leyendas y su intensa calidad estética, son los que han impulsado al Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y al autor a dar a luz una vez más, en una segunda edición, **Leyendas y Casos de la Tradición Oral de la Ciudad de Guatemala**.

En homenaje a ese campesino "de tierra adentro", a ese obrero urbano, ambos explotados por el injusto sistema social en que vivimos, quienes a pesar de las miserables condiciones de existencia crean literatura de genuina calidad artística y que en un día ya no lejano constituirán la base de la cultura nacional, democrática y no alineada ni extranjerizante de nuestro país, va dedicada la nueva edición de este libro.

El eco de la voz del pueblo, real y objetivo, está presente en estas páginas. Los errores de interpretación son únicamente atribuibles al autor, quien se responsabiliza de los mismos.

Finalmente, el autor patentiza su agradecimiento a la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual, a pesar de las limitaciones de toda índole con que tropieza en estos días y a través de su Centro de Estudios Folklóricos, hace esfuerzos denodados por investigar, estudiar y difundir la cultura popular de Guatemala.

Celso A. Lara Figueroa

Nueva Guatemala de la Asunción,
día de San Juan, junio de 1979.

PRESENTACION A LA SEGUNDA EDICION

Cuando Celso Lara Figueroa escribió esta obra, apenas había sobrepasado los veinte años de edad. Se convirtió entonces en precursor de los estudios sistemáticos sobre el folklore literario de Guatemala, en pionero de la investigación científica en este campo. Pero su trabajo no se quedó allí. Discípulo de Luis Felipe Ramón y Rivera e Isabel Aretz, en Venezuela, ahondó luego en la elaboración de pautas y lineamientos metodológicos para explicar el por qué y el para qué de las **leyendas populares** —relatos sin localización en el tiempo o en el espacio, que hacen olvidar la experiencia real por el poder de las palabras— y los **casos** de la tradición oral, o relatos de experiencias individuales inspirados en concepciones legendarias.

En las páginas de su libro, Lara se trazó y cumplió con éxito un plan coherente y riguroso: desentrañar lo esencial de la leyenda como expresión de cultura popular, penetrar en ese todo articulado que es su estructura, explicar su función social y ensayar criterios de clasificación que le permitieron descubrir **prototipos** susceptibles de elaboración teórica y científica a la vez. De ahí que sea un hallazgo —logrado en un medio en que casi todo está por hacer— el haber localizado con precisión el **tema**, el **tipo**, el **motivo**, las **versiones** —varias y disímiles— y el **prototipo** (**versión prototipo** o **creencia núcleo** según otras denominaciones) de las leyendas que corren de boca en boca dentro del mayoritario mundo de las clases desposeídas.

El más significativo aporte de Lara en su obra, en lo que concierne a la realidad concreta de Guatemala, es el análisis e interpretación de las cuatro modalidades en que agrupa las leyendas estudiadas: animísticas, animísticas clásicas, históricas y religiosas, modalidades todas que abarcan numerosas y conocidas leyendas de la más diversa temática. Allí caben **Los entierros de dinero**, **Las ánimas benditas**, **Las casas de espantos**, **El carro de piloto**, **Los rezadores de la noche**, **Los caminantes**, **El pasajero del más allá**, **La Siguanaba**, **La Llorona**, **La Ciguamonta**, **El Tzizimite**, **La Tatuana**, **El Cadejo**, **Una batalla ganada por la virgen**, **El señor sepultado de Santa Catarina**, **La virgen de la cueva**, **Las joyas de Santa Catarina** y **La leyenda de San Celestino**.

A este aporte se suma otro, no menos importante: el de incursionar en la entraña del caso folklórico en el que se halla implícito el testimonio personal del narrador, ya por lo que oyó decir o por lo que le acaeció a sí mismo. Con confesado apego a las teorías de Bernardo Canal Feijóo y Paulo de Carvalho-Neto, Lara consigue dar un tratamiento —no por ello exento de

originalidad— al caso folklórico, que se genera y difunde en el ámbito de la sociedad guatemalteca.

El apéndice que cierra el libro —en verdad un estudio que sólo con modestia puede considerarse complemento o añadido de algo principal, al grado de que, enriquecido y ampliado, llegó a convertirse después en **Por los viejos barrios de la ciudad de Guatemala**— trata de las calles de la metrópoli, albergue de leyendas y escenarios de casos prolijados por la fantasía popular. Descripciones de callejuelas y callejones y reproducciones facsimilares de planos de los siglos XIX y XX ilustran al lector y le sugieren los nocturnos itinerarios de carruajes fantasmas, duendes y ánimas en pena que robaron el sueño a nuestros abuelos.

Al presentar esta segunda edición del primer libro de Celso Lara Figueroa, recuerdo que estas páginas suyas fueron su legítima carta de ingreso al Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde creó de inmediato, con espíritu innovador, el área de Folklore literario, convertida ahora en modelo de investigación científica, en archivo de tradiciones orales —leyendas, mitos, cuentos, relatos, narraciones, poesía, loas— que son raíz y flor de esa cultura que las revoluciones sociales rescatan para sustentar el futuro victorioso de los pueblos.

“Celso Lara demuestra con este libro que es un joven profesional en quien se dan raras prendas de inteligencia, probidad y método.” Con una mezcla de emoción y orgullo, me adhiero a estas palabras de Luis Felipe Ramón y Rivera.

Roberto Díaz Castillo
Director del Centro de
Estudios Folklóricos

Guatemala, 25 de junio de 1980

PRIMER LIBRO CIENTIFICO DE LEYENDAS GUATEMALTECAS

Muy pronto hará un siglo que en la historia del folklore iberoamericano se publicó el primer libro serio, entre nosotros, en materia de recolección de leyendas. Me refiero al hoy rarísimo *Poranduba Amazonense o Kochiyma uáraporandúb*, de 1890, por João Barbosa Rodrigues. Siguiendo esa huella, Lindolfo Gomes, en 1918, editó 21 leyendas brasileñas más, incluidas posteriormente, como subcapítulo, en su libro *Contos populares brasileiros*. El camino estaba señalado o, por lo menos, la inquietud sembrada. Y vino José Coutinho de Oliveira, con su *Folklore Amazónico, Lendas*, 1951.

El criterio de relevancia de una obra, puesto en práctica, es siempre subjetivo, pues depende de la formación académica del crítico-historiador y de sus gustos personales en gran parte. Para mí personalmente, los supracitados autores, brasileños, han sido pioneros. Ello no quiere decir, sin embargo, que otros libros sobre la materia, de esa época, deban omitirse. Sería el caso de recordar, por ejemplo, a Alfonso Arinos con su *Lendas e tradições brasileiras*, 1917 y más: Feliciano Galdino *Lendas matograsosenses*, 1919; Clemente Brandenburger, *Lendas dos nossos índios*, 1931; Augusto de Lima Junior, *História e lendas*, 1935; Berta Elena Vidal de Battini, *La leyenda de la ciudad perdida*, 1942; Ignacio Manuel Altamirano, *Paisajes y leyendas, tradiciones y costumbres de México*, 1949; César Augusto Angeles Caballero, *Rumor y arena en las leyendas y tradiciones de mi pueblo* 1950; Alberto da Costa e Silva, *Antologia de lendas do índio brasileiro*, 1957; A. Jiménez Núñez, *Mitos de creación en Sudamérica*, 1962. Al momento en que se publicaban esos libros, muchos artículos igualmente serios sobre el tema también circulaban por las Américas a través de revistas más o menos especializadas en Folklore. Se han vuelto conocidas, así, las siguientes contribuciones, entre otras: Conde Ermano Stradelli, *Leggenda del Jurupari*, 1890; Brandão de Amorim, *Lendas em Nheengatu e em Português*, 1928; Ricardo E. Latcham, *La leyenda de los Césares*, 1929; Alfonso Del Río, *Leyendas de la Guadalupeana en Chavinda*, 1942; Alfredo Ibarra Jr., *Majoma, leyenda de Sinaloa*, 1942; Manuel Pérez Serrano, *Leyenda Zapoteca*, 1943; Juan B. Lastres, *Leyenda dorada de la quina*, 1959; Manuel Hipólito do Rego, *A lenda no litoral paulista*, 1951; Abdon Andrade Coloma, *Algunas leyendas de Valdivia*, 1954.¹

Fue en 1961 que también abordamos el tema de las leyendas al publicar

¹ Para sus datos bibliográficos completos, consúltese nuestra *Historia del Folklore Iberoamericano*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1969.

39 de ellas, paraguayas, en nuestro libro *Folklore del Paraguay*, escrito diez años antes de dicha fecha. Todavía en ese entonces y pese a aquella bibliografía incipiente existían tres problemas graves en la metodología de las leyendas iberoamericanas.

El primero era la clasificación, que no había. Las leyendas simplemente se enumeraban, independientemente de sus formas, tipos y motivos.

El segundo era el problema de las malas proyecciones estéticas, malas en relación con las raíces folklóricas de las "leyendas" estilizadas, lo que creaba una incómoda fricción entre literatura y folklore, literatos y folkloristas, acarreado la diseminación de ideas equivocadas entre el público lector con respecto al substrato cultural de su país. El padre de ese género, de "leyendas" inventadas fue sin duda el famoso y apreciado estilista Ricardo Palma, con su resonante *Tradiciones Peruanas*, 1893, siguiéndose muchos escritores de igual renombre como el mismo Miguel Angel Asturias con sus "leyendas" de él mismo, mal tituladas *Leyendas de Guatemala*, 1930.

Y el tercer problema fue la cuestión que hoy en teoría del folklore se remite al ítem titulado "folklore criollo" versus "folklore del indio". ¿Deberían las leyendas indígenas ser consideradas leyendas folklóricas?

Todavía me acuerdo de esa década (1950-1960) de la historia de los estudios del folklore iberoamericano, tan conflictiva, tan controversial en lo que a la leyenda dice respecto. Nítido período, entre nosotros, de búsqueda de clasificaciones de leyendas, de invención de "leyendas" atribuidas irresponsablemente a "realidades" culturales que nunca existieron como tales, de incorporación del entonces dudoso "folklore" del indio al patrimonio general del folklore total de una nación. Las polémicas que se produjeron en los congresos de folklore degeneraban en resquemores personales y en batallas de artículos a través de publicaciones como la *Revista del Instituto Nacional de la Tradición* y por la pluma de un Ralph Steele Boggs, por ejemplo, en contra de un Bruno Jacovella.²

No estuve ajeno a estas palpitantes cuestiones de la época y desde mi soledad de estudioso también procuré participar, aportando mi ladrillo al conocimiento y solución de las tres referidas dificultades. Así fue como introduje en la estructura teórica del folklore iberoamericano mi propia

² Sobre el desarrollo de dicha polémica, consúltese nuestro artículo "*El problema del folklore del indio*", México: *América Indígena*, XIII, 3 de julio de 1953, más tarde incluido y modificado en nuestro libro *Concepto de Folklore*, 2^{da}. edición, México: Editorial Pormaca, 1965.

clasificación de leyendas, como denuncié un caso concreto de falsa "creación" de "leyenda", es decir, de auténtica invención³ y como me decidí por la incorporación de las llamadas "leyendas etnográficas" al seno amplio de las leyendas folklóricas en general, llamando la atención de los folkloristas para la obra gigantesca de etnógrafos como Cândido Mariano da Silva Rondon, Nunes Pereira, Colbacchini y Albisetti, Koch-Grunberg, Herbert Baldus, Curt Nimuendaju, Ehrenreich, Bradenburger, Alfred Russell Wallace y tantos otros.

Pero la década de los años 50 ya pasó y con ella se fue, quizás para siempre, aquella efervescencia doctrinaria que barrió con las dudas, abrió senderos, plantó mojones y, en consecuencia, echó las bases de la "leyendología" folklórica latinoamericana. Hoy nos encontramos en plena etapa de consolidación de ese género folklórico en el mundo iberoamericano.

El joven maestro Celso A. Lara y su extraordinario libro de leyendas guatemaltecas surge en este período de consolidación. La tranquilidad teórica con que maneja y presenta su colección, la precisión clasificatoria con que agrupa las piezas recogidas facilitando el rápido encuentro de las mismas por parte del lector interesado, la responsabilidad académica con que ha abrazado la tarea, todo eso es una herencia, por supuesto, que le ofrendan las anteriores generaciones de estudiosos.

Si Celso A. Lara, no obstante, no tuviera las cualidades personales que lo distinguen, nada de aquello recibido le valdría. Es su indiscutible honradez como intelectual que lo lleva a respetar la evolución de los estudios sobre el tema, erigiendo poco a poco pero de modo firme su condición de scholar en la comunidad de los folklorólogos del hemisferio. Guatemala debe sentirse orgullosa por habernos dado al fin un estudioso que a todas luces comienza a imponerse en el terreno de la ciencia del Folklore, y que tantos horizontes aún desbrozará para desvendarnos el alma misma del pueblo guatemalteco.

No hace falta insistir sobre el valor de una obra que recibió la Mención Honorífica en el certamen QUETZAL DE ORO, adjudicada por la Asociación de Periodistas de Guatemala en 1974. Además, colegas de la talla de un Luis Felipe Ramón y Rivera tejieron elogios tan altos al respecto como decir que "*Lara hace gala de una capacidad de análisis poco común, al subdividir metódicamente escogiendo un prototipo para cada leyenda y al*

³ Véase nuestro ensayo "Un ejemplo de invención de 'folklore': la leyenda del *ñanduti*", en nuestro libro *Estudios de Folklore*, Tomo I, Quito: Editorial Universitaria, 1968. Y la respuesta al mismo por Gastón Figueira, "Del Señor Gastón Figueira", Montevideo: *El País*, 10 de julio de 1958. También José Joaquín Figueira, "A los que estudian Folklore", México: BBA, XXI-XXII (1958-1959), II, 1962, pp. 104-110.

especificar sus caracteres en cuanto a rasgos físicos, relación con el hombre, prácticas mágicas, etc. (. . .)" El hecho está a la vista: **Leyendas y Casos de la Tradición Oral de la Ciudad de Guatemala** llena un vacío en las Américas, a la vez que resulta un brillante estreno en manos de un escritor joven.

Conste que en el Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde trabaja el autor, hay todavía sin transcribir 115 leyendas más recogidas en el período 1975-1978. Ese tesoro de material yace en espera de Lara en persona o de sus continuadores, discípulos y colegas. Sin duda, la inquietud que nos deja esa primera muestra resultará en la producción de otras contribuciones por el estilo, con razón anheladas.

Nada he dicho sobre los **casos**, Parte Segunda del libro en cuestión. Sería sobrepasar los límites de un prólogo que ha pretendido ser sencillo, aunque teniendo en miras el deseo de ubicar este libro en el contexto general de obras del mismo género temático en Hispanoamérica. Me basta con señalar que también los **casos** ("Memorates" para los anglosajones) tal como aquí se enfocan, han sido de igual modo tratados en su justo marco teórico y con una clasificación que sí es positiva, al menos por ahora. El Folklore Espiritualista, rama del Folklore General y que procuro estructurar en nuestros días, tendrá en esta colección de casos guatemaltecos un abrevadero en donde calmar su sed de ejemplos, un manantial que ilustrará la cuestión con objetividad y riqueza de elementos.

Paulo de Carvalho-Neto

University of California,
Berkeley

Abril de 1979.

LEYENDAS Y CASOS: UN ESTUDIO DE FOLKLORE URBANO

Es para mí un gran honor escribir una presentación a la segunda edición de este primer libro de Celso A. Lara Figueroa; libro que representa también la primera obra extensa de uno de los folklorólogos más importantes de la América Latina y el primer viaje dentro de la riqueza del folklore urbano de Guatemala. El muy prestigioso *Handbook of Latin American Studies* recibió la primera edición así: *"Establishes theoretical bases for studying legends in Guatemala and offers very structured analysis of well over 2000 texts of tales and legends orally collected in four month period in 1967-68 by author working apparently alone (!). Transcribes many texts, and includes helpful maps, charts, vocabulary, and copious bibliography. Undoubtedly the most careful study of Guatemalan tales to date"* (1976:81).^{*} Estoy completamente de acuerdo con esta evaluación. Lo que más atrae la atención en esta obra es el verdadero rigor que la caracteriza. **Leyendas y Casos de la Tradición Oral de la Ciudad de Guatemala** es un trabajo intelectual de nivel internacional: serio, cuidadoso, minucioso. Si esto no fuera todo, este libro merecería la atención de cualquier persona interesada en el folklore o en lo urbano. Pero hay otras razones más importantes: es una obra que trata del **folklore urbano** y no sólo constituye un estudio descriptivo sino también analítico.

Para los estudiosos de lo urbano, la obra de Lara F., es significativa como contribución al estudio del proceso de urbanización. El trabajo de Lara F., manifiesta de manera muy clara los vínculos que existen entre los residentes de la ciudad de Guatemala y las otras regiones del país, indicando así la necesidad de estudiar la región y no sólo la ciudad. El proceso de urbanización no comienza con las fronteras legales de la ciudad: por el contrario, es un proceso bilateral entre campo y ciudad. La ciudad recibe gente, pero impone al campo sus estructuras económicas, políticas, sociales y culturales. Podemos ver en las leyendas y casos que presenta Lara F., el campo en la ciudad, pero un campo en vías de transformación. Este cambio está simbolizado en la ubicación de los casos y leyendas en el contexto

* *"Establece bases teóricas para estudiar las leyendas en Guatemala y ofrece análisis muy estructurados de más de 2,000 textos de casos y leyendas coleccionadas oralmente por el autor dentro de un plazo de cuatro meses en 1967-68, y trabajando aparentemente sólo (!). Transcribe muchos textos e incluye planos, cuadros, vocabulario, y copiosa bibliografía, todos de gran utilidad. Sin duda es el estudio más cuidadoso de casos guatemaltecos que se ha efectuado hasta la fecha."*

urbano de la ciudad de Guatemala. Y esto también derrama luz sobre otra controversia en cuanto al estudio de "lo urbano". Aquí no nos encontramos con la duplicación de patrones de pensamiento rural, sino con una transición o, más bien, con una aproximación a patrones urbanos. Si fueran las leyendas simplemente rurales encontraríamos los casos —en el nivel más superficial— dentro de su contexto campesino. Más importante será descubrir entonces si a más de cambios en el contexto existen cambios en la estructura de las leyendas y de los casos. Si los hay, estamos presenciando algo de suma importancia: la transformación urbana.

Al mismo tiempo, sin embargo, podemos ver otro proceso característico de la ciudad, uno de los procesos más antiguos de la ciudad, quizá uno de sus rasgos definidores: la mezcla de ideas, imágenes y pensamientos de diversas regiones, no sólo del país sino del extranjero. Gracias al estudio de Lara F., podemos asistir al nacimiento, o al menos al desarrollo, de un folklore urbano —no sólo un folklore de Amatitlán, de Sacatepéquez, de Quezaltenango, por ejemplo—, sino de un folklore que comparte aspectos de las tradiciones orales de todo el país y, lo que es más importante, que tiene una vida propia. No es un proceso completamente nuevo —se inició cuando comenzó la ciudad—, pero con el movimiento poblacional masivo hacia la ciudad de Guatemala en los últimos años, dicho proceso se ha acelerado.

Esto implica una dirección de investigación futura a partir del apareamiento de esta obra: Lara F., nos ha dado la historia de cada leyenda y cada caso; ahora hay que continuar con el análisis hacia el contexto actual del caso en el conjunto folklórico de la ciudad de Guatemala y, al mismo tiempo, hacia lo que se puede llamar su historia particular, es decir, la relación entre caso e informante: ¿existen casos o leyendas de —digamos— Sacatepéquez contados por un informante de Quezaltenango, por ejemplo, llegado a la ciudad de Guatemala hace unos cuantos años? El origen de leyendas y casos es importante sólo en el contexto de su existencia y función actual. El hecho de que cierto caso o leyenda se encuentra en uno u otro distrito es importante en el contexto urbano para indicarnos lo extenso de su difusión.

Otro acierto del presente trabajo está proyectado hacia el futuro también: tenemos ahora una base que puede ser útil en varias direcciones. En primer lugar, tenemos un *corpus* de datos, cuidadosamente coleccionados y transcritos, con el cual se puede efectuar una variedad de análisis dentro de diferentes marcos teóricos: psicológicos, estructurales, funcionales, estilísticos, de contenido, etc. En segundo lugar, el *corpus* servirá como base para futuras investigaciones, las cuales pueden tratar, por ejemplo, de

cambios sociales según se vayan viendo reflejados en el folklore urbano. En tercer lugar, el **corpus** puede ser empleado en estudios comparativos a nivel centroamericano, latinoamericano, y aún mundial. La necesidad de tener una base sólida de leyendas y casos es fundamental y tiene que preceder a cualquier análisis; sin tal **corpus** de datos, el análisis es mera especulación. La obra de Lara F., nos provee de esa base, no sólo con sus transcripciones literales de leyendas y casos, sino también con su análisis de los ejemplos escogidos, pletórica como está de informaciones adicionales sobre variaciones y extensiones que ayudarán a cualquier investigador futuro interesado en un estudio comparativo (ya sea de tiempo o de espacio).

En suma, el libro **Leyendas y Casos de la Tradición Oral de la Ciudad de Guatemala** puede ser juzgado a través de sus propios méritos y como obra sólida y profesional, que contribuye al conocimiento y valoración del folklore urbano de Guatemala. Pero también puede ser juzgado por lo que sugiere, por las ideas que inspira, por las investigaciones que implica y que tal vez motive. Tenemos ahora una base hecha con inteligencia y vigor, hemos de decirlo, que encierra un verdadero amor por la ciudad y sus habitantes. ¡Manos a la obra!

Robert H. Lavenda
University of Minnesota

Morris, Minnesota, EUA.
22 de mayo de 1979

0 INTRODUCCION

0.1 LA LEYENDA POPULAR

0.1.1 SU UBICACION DENTRO DEL FOLKLORE. DEFINICION

Siendo tan vasto el ámbito del folklore, los especialistas se han visto en la necesidad de buscar la forma de ordenar las distintas manifestaciones de la tradición popular de una manera científica y con caracteres definidos. Para lo cual han surgido dos posiciones: una primera que toma en cuenta el hecho folklórico aislado; y una segunda que trata de estudiarlo con un criterio global, como parte integrante de los fenómenos sociales de una sociedad. Esta última corriente trata de no desenchajar del todo las distintas partes en que se presenta el saber tradicional.

En este sentido se encuentra una clasificación que me parece adecuada en cuanto intenta englobar el folklore de un lugar y estudiarlo en conjunto, como formando parte de un mismo fenómeno: se trata de la sistematización de Paulo de Carvalho-Neto (B7). Dicho autor plantea los siguientes lineamientos metodológicos:

- 1 Conocimiento del calendario folklórico de la región a trabajar. Luego el análisis de las distintas manifestaciones populares, agrupándolas del modo que sigue:
- 2 Folklore poético 3 Folklore narrativo 4 Folklore mágico 5 Folklore social 6 Folklore ergológico.

Cada uno de los campos anteriores se subdivide a su vez en especies folklóricas particulares que poseen sus propios métodos de análisis.

El mayor obstáculo que encuentra el folklorólogo para llevar a cabo una obra de esa naturaleza, es la ausencia de estudios científicos, a nivel de monografía de cada uno de los aspectos anteriores. En nuestro medio la falta de estas monografías es grave.

Para los fines del presente trabajo, y entrando ya en el tema, la leyenda popular se ubica dentro del folklore narrativo, se encuentra además, formando parte de este campo el caso, el mito, y el cuento populares. Estas

especies del folklore narrativo se confunden unas con otras muchas veces a causa de su escaso estudio (a excepción del cuento popular), y a la falta de formulación de conceptos y criterios de clasificación globales, aceptados por los eruditos de la tradición popular. No obstante, dentro de las formas narrativas de la literatura oral, es factible deslindar las especies apuntadas anteriormente.

Cuando se pretende establecer lo que es una leyenda, el problema que plantea Carvalho-Neto (B54), en relación a la confusión existente entre las distintas especies del folklore narrativo: cuentos, mitos, leyendas y casos se agudiza, lo que obliga a tratar de llegar a una conceptualización concreta.

Opina Roger Pinon al respecto que la leyenda, así como el mito, la fábula y el caso, tienen un propósito utilitario al contrario del cuento popular que es un relato netamente estético. Su finalidad es explicar o referir hechos más o menos extraordinarios o sorprendentes (B56: pág. 11).

Sin embargo, esto no priva a la leyenda de su hondo sentido estético y este es uno de los puntos teóricos que señala su definición particular.

Precisando más, Pinon apunta que el cuento folklórico *"es un relato puramente estético sin localización en el tiempo o en el espacio, que hace olvidar completamente la experiencia real por el poder de las palabras"* (B56: pág. 10); el mito *"la representación mental e irreal de seres con formas humanas, de astros, de peces, de bichos, o de cualquier cosa"* (B54: pág. 44); y el caso *"el relato de una experiencia"* sucedida a una persona en particular (B54: pág. 51). En él se encuentra consignado el testimonio personal del narrador.

Para evitar mayores confusiones teóricas, en este estudio se entiende por leyenda *"la narración irreal, pero con huellas de verdad, ligada a un área o a una sociedad, sobre temas de héroes, de la historia patria, de seres mitológicos, de almas en pena, de seres sobrenaturales, o sobre los orígenes de hechos varios"* (B54: pág. 44). Esta definición responde a las exigencias de la realidad de la leyenda guatemalteca. Sin embargo, es necesario llegar a través de estudios especializados, a una definición propia.

Al ser entendida así la leyenda encuentra su marco de referencia en el Folklore Narrativo, y quedan a su vez planteadas las diferencias teóricas con las otras especies afines, propias de la narrativa oral.

0.1.2 SU ESTRUCTURA

Analizando en forma más extensa la leyenda popular, Simonssuri opina que su importancia en una comunidad es muy honda, porque está estrechamente vinculada a los factores religiosos, económicos y sociales de un pueblo, de una clase o de una fracción social (citado por B55). De ahí que sorprenda tanto al estudioso de leyendas la seriedad con que estas narraciones son contadas y la tenacidad con que son creídas. Esto ha llevado a decir a Hand que el *"fuerte elemento de fe en la leyenda tal y como es contada, o en las creencias folklóricas individuales (se refiere a los Casos) inherentes a las leyendas, constituye la marca que las distingue del cuento folklórico"* (B55). Debido a esa convicción profunda de las clases populares en la verdad que sus leyendas encierran, es que dichos relatos poseen una realidad más tangible e inmediata que otras especies del folklore narrativo. Es la razón por la cual la Siguanaba y el Cadejo —por ejemplo—, tienen una vigencia tan honda en el saber tradicional de los viejos barrios de la ciudad de Guatemala.

Por otra parte, en su existencia natural, la leyenda es encontrada por el investigador inseparablemente entrelazada con otras manifestaciones y creencias folklóricas vivas, por lo que se ve en la necesidad de trabajarlas en conjunto. Por ello se colige que todos los fenómenos orales o dramáticos que estudia el Folklore tienen un núcleo, un principio común en una creencia folklórica particular (B82), formada a su vez por dos elementos, a saber:

- 1) una creencia religiosa formal creada por la iglesia (B55) y,
- 2) un residuo motor de creencias y supersticiones folklóricas que han sido legadas desde un pasado remoto por el mismo pueblo.

Por lo tanto, los temas de las distintas especies del Folklore Narrativo a las que ya me he referido pueden tener el mismo núcleo-creencia, pero en cada una de ellas desarrollado y expresado en forma diferente. En otros términos: el material fundamental que sirve a la leyenda puede también ser utilizado por el cuento, el caso, el mito y aún más, por las especies del folklore poético de modo muy diferente, de acuerdo a su propia naturaleza; de ahí que la leyenda no sea más que la manifestación particular de un núcleo-creencia a la vez compartido por otras especies y tipos folklóricos.

Esta oscilación por parte de la leyenda alrededor de una noción estable de creencia, es lo que he dado en llamar prototipo o versión-prototipo de una

leyenda individual. A partir de su conocimiento y formación he analizado e interpretado cada una de estas narraciones de la ciudad de Guatemala.

Según Linda Degh, *"Las características esenciales de la leyenda son la flexibilidad (apertura) de su forma y su contenido, que se mantiene oscilante alrededor de un núcleo estable, y su adherencia a la vida y a la creencia reales"* (B82: pág. 1).

Por otra parte, las leyendas populares, especialmente las que se catalogan dentro del animismo, hacen referencia expresa a procesos mágicos y a la relación con espíritus sobrenaturales, por lo que opina Linda Degh que dicho tipo de leyendas se pueden colocar en dos categorías:

- 1 Leyendas sobre enfermedades causadas y curadas por magia, y
- 2 Leyendas de encuentros con agentes del mundo sobrenatural. (B82: pág. 2).

A la segunda categoría corresponden la mayor parte de leyendas encontradas en la tradición oral de la ciudad de Guatemala.

En la primera, afirma la autora, el elemento mágico es más completo que en la segunda categoría, *"donde el acto mágico puede estar únicamente insinuado, más o menos escondido, o posiblemente faltar"* (B82: pág. 3).

En las leyendas animísticas el elemento de creencia y la acción mágica son los componentes estables y más importantes de su estructura interna. Degh concluye que ambos factores *"son la causa de la existencia de la leyenda, la excusa para la historia. Son de hecho las columnas sobre las que se construye la forma de la leyenda"*. (B82: pág. 3).

La estructura interna de la leyenda, de acuerdo con la autora que seguimos, y que responde a las necesidades de la tradición oral guatemalteca, es como sigue:

Toda leyenda —afirma Degh— tiene un marco reconocible, el cual al ser analizado con más detenimiento se descompone en los elementos siguientes:

- 1 Una introducción que es la razón que se tiene para hacer la narración. En ella está la esencia, el consejo, la advertencia concreta o abstracta,

por medio de la cual el informante o narrador, da a conocer la situación de su narración. No está demás decir que esta introducción se hace para atraer la atención y para impresionar a los que escuchan.

- 2 Identificación de los personajes internos de la leyenda, generalmente conocidos por el grupo que forma el auditorio.
- 3 El meollo detallado del relato, y la aportación de las pruebas que dan base a la acción. En esta parte también se determina en forma precisa y exacta el tiempo y el espacio del hecho.
- 4 Conclusión: parte final de la leyenda, donde generalmente se repite brevemente la admonición esencial del relato. (B82: págs. 5-6).

En el presente estudio, los elementos internos se descubren específicamente en los casos folklóricos transcritos en la Segunda Parte, debido a que los casos son la manifestación particular de una leyenda.

Finalmente, dentro de la estructura interna de la leyenda entra el análisis de los personajes, de las *dramatis personae* que en este caso, son estéticos y emotivos generalmente, porque como ya señaló Luthüi, la leyenda misma es un género subjetivo de poesía (citado por B82: pág. 6). Cada personaje ha sido creado y perfilado en forma definitiva y se le identifica con precisión. El pueblo que está consciente de sus personajes no los equivoca y los sabe distinguir cuando habla de ellos.

La leyenda, en conclusión, posee un sentido y una estructura propias, en las cuales se encuentran encerradas las formas de mentalidad colectiva de un pueblo, en este caso el de la ciudad de Guatemala.

0.1.3 SU FUNCION

Al emprender el estudio de la leyenda popular, el investigador debe tratar de llegar a lo profundo de cada narración: tratar de encontrar el meollo de la herencia ancestral y popular, que se ha ido legando de padres a hijos a través de la palabra. El objetivo del investigador es llegar a eso que se conoce como tradición y que Canal Feijóo define como la existencia en una sociedad "*de datos pretéritos al par que latentes, que obran por debajo de la conciencia individual como resortes condicionantes de la actividad re-creadora o re-la-*

boradora del alma popular" (B63: pág. 10). En este sentido cada leyenda representa un pedazo, un jirón del espíritu de las clases populares de la Ciudad de Guatemala. Ellas mismas son las que hablan a través de estas páginas. Ha correspondido al investigador encontrar ese fondo tradicional en la voz del informante, y ello es lo que interesa en un estudio de esta naturaleza: hallar lo que está dentro de lo narrado, infuso, "como intencionalidad esencial, y como estructura vertebral, capaz de soportar incólume todas las modulaciones dialectales posibles, y a veces, incluso a la transcripción literaria" (B63: pág. 13). En el hallazgo de los hilos fundamentales de la mentalidad colectiva reside la importancia del estudio de las leyendas, del Folklore Literario y de todos los fenómenos folklóricos en general. En otros términos: lo más importante entonces en el análisis de la leyenda es llegar a encontrar el papel que ella realiza en la sociedad que le da vida.

El investigador ante el cúmulo de material recolectado debe preguntarse: ¿por qué permanecen estos relatos?, ¿qué función cumple en la sociedad guatemalteca este tipo de tradición oral?. Encontrar la respuesta a estas interrogativas es la meta última de todo investigador.

La leyenda folklórica, como apunta Hand, juega un papel de vital importancia porque ayuda a entender la conciencia social de los integrantes de un grupo humano (B55), especialmente de las sociedades campesinas y de las clases proletarias marginales.

Linda Degh opina que la función de la leyenda en una sociedad es mucho más colectiva que la del cuento popular en su creación y representación. Cualquier persona puede contar una leyenda, no así un cuento popular (B82: pág. 4). Es decir, que la leyenda se encuentra repartida a lo largo de los estratos del grupo social que la conserva. En lo particular, creo que la función que la leyenda popular cumple en los viejos barrios de la ciudad de Guatemala es mágico-social; ayuda a aglutinar a todas las personas que saben y viven estos relatos en torno a una misma problemática. Cada una de ellas en lo particular se siente unida a la otra a través de estas leyendas. Su función es además recreadora ya que se utilizan como medio de entretención en los grupos de personas que por la noche se reúnen alrededor de una fogata en el cuarto de un mesón, o bien a la vera de un camino, en el medio rural. Esta función social aglutinante que se descubre en las leyendas animísticas de la ciudad de Guatemala, se puede corroborar por la colaboración del público, del auditorio: los informantes participan en forma activa y entusiasta en la narración

de leyendas, casos y creencias. Tarea ardua del investigador será separar una versión de otra en su gabinete de trabajo. El presente estudio tuvo como objetivo primordial encontrar esa función que la leyenda cumple en la sociedad guatemalteca. Ojalá lo haya logrado alcanzar.

0.1.4 CRITERIOS DE CLASIFICACION

La dificultad más grande con que tropieza el investigador de la tradición oral, especialmente del Folklore Narrativo, es la carencia de consenso universal para la clasificación de los materiales que se recogen en el campo. De ahí las dudas que lo asaltan en el transcurso de la labor interpretativa.

Para las leyendas populares la situación es muy crítica: falta aún mucho por hacer. Motivados por ello, estudiosos de la tradición oral se reunieron en Budapest en 1963, y formularon una clasificación internacional de leyendas folklóricas, que aún se encuentra en estado provisional. (B55: pág. 11).

No obstante lo anterior, para los efectos de este estudio, he tomado y modificado la clasificación planteada por Carvalho-Neto en sus investigaciones sobre el Folklore del Paraguay y del Amazonas (B7 y B15), por parecerme la que más se adecúa a la realidad de Guatemala.

El autor a su vez siguió el criterio de Van Gennep, expuesto en su libro *La Formación de las Leyendas* (citado por B7). Dicha clasificación es la siguiente:

- 1 Leyendas de héroes civilizadores
- 2 Leyendas de santos
- 3 Leyendas históricas
- 4 Leyendas animísticas
- 5 Leyendas etiológicas:

- a leyenda de la fauna
- b leyenda de la flora
- c leyendas toponímicas
- d leyendas etiológicas de otras especies folklóricas. (B7)

Tanto en Guatemala como en El Paraguay y otros países hispanoamericanos, existe el mismo problema cuando se escudriña este campo del Folklore: no existen auténticos trabajos científicos, de donde surgen obstáculos difíciles de salvar en el momento de reordenar los materiales.

Estos son, en fin, los criterios de clasificación existentes, y que he trabajado a lo largo de estas páginas, introduciéndoles, por supuesto, las modificaciones que he creído pertinentes.

0:2 LA LEYENDA EN GUATEMALA

Un problema especial surge cuando se analiza el folklore literario-poético y narrativo de los países que en una ocasión u otra de su historia recibieron el embate de la conquista y la colonización larga de otros pueblos llegados de áreas de cultura distintas. Me refiero específicamente a América y Africa. En el caso particular de América, que es la que nos interesa, las influencias indígenas y europeas se entrecruzan, se funden unas veces, o bien, caminan por senderos separados. Sin embargo, esta afirmación no puede ser generalizada a todos los pueblos actuales luso e hispanoamericanos ya que en algunas regiones la mezcla de sangres y culturas fue casi completa; pero en otras, especialmente en las áreas en donde se asentaban pueblos con expresiones de alta cultura, la población autóctona sigue predominando y es explotada por el mestizo. En estos países el problema se agrava, y para los mismos sí es válida la afirmación que hacíamos al principio. Es el caso de Guatemala, Bolivia, Perú y algunas regiones de México.

Específicamente en Guatemala, se puede afirmar que en el campo y en algunos sectores urbanos, lo indígena pesa más que lo europeo, lo occidental, en todas las manifestaciones populares. En cambio en los grandes centros urbanos, como la ciudad de Guatemala, lo mestizo, lo ladino como correspondencias sumamente fuertes con Occidente, es lo que predomina. Dado que esta investigación se llevó a cabo en la ciudad de Guatemala, el estudio encaja esta última situación. El lector debe ser advertido de que la influencia indígena, del habitante natural y autóctono de Guatemala, en estas leyendas y casos folklóricos es muy pobre, casi nula me atrevería a decir, a excepción de la leyenda del Tzitzimite, lo cual se justifica cuando se piensa que la ciudad de Guatemala fue el centro social, político y cultural durante la época de la dominación española, por lo que los vínculos espirituales de la capital de la colonia con la madre patria, la tierra de los conquistadores, fue muy fuer-

te, y aún en la actualidad lo sigue siendo. El hecho de que no sean indígenas estas expresiones propias de los viejos barrios de la ciudad, no les resta valor alguno. Al contrario, su estimación crece cuando se las compara con la tradición oral indígena y se establecen las conexiones necesarias.

Para Guatemala es de vital importancia conocer el saber tradicional y las formas de conciencia social de uno y otro grupos, sus interrelaciones y sus formas de expresión colectiva.

0.2.1 VIGENCIA DE LA LEYENDA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

Las leyendas en la ciudad de Guatemala viven en la tradición oral con toda la frescura que tuvieron en siglos pretéritos que fue cuando algunos historiadores las recogieron y consignaron. Además al hurgar los libros de crónicas de los tiempos coloniales, se encuentran huellas de dichas leyendas, especialmente en los siglos XVI, XVII y XVIII (B97). No obstante, sin menospreciar su transcripción histórica, el mejor receptáculo que puede guardar estas expresiones es la propia tradición oral, la transmisión no institucionalizada de padres a hijos.

Ramón A. Salazar, cuenta que por la Pila del Martínico, el Callejón de la Cruz y el del Judío, se aparecían una serie de espantos que a finales del siglo XVIII y principios del XIX asustaban a los habitantes de la Nueva Guatemala de la Asunción. Salazar relata que se aparecía la Sirena; el Cadejo, "*perro lanudo, con ojos de carbúnculo y patas herradas*"; además de la Llorona, "*mujer enlutada que ponía sus gritos largos y acongojados en el cielo, llorando culpas quizás imperdonables*" (B5: pág. 100).

Batres Jáuregui opina por su parte, malévolamente, que a falta de novelas francesas decadentes, los aburridos habitantes de la ciudad de Guatemala se divertían contando "*frecuentes casos de aparecidos, fantasmas y duendes que en otros tiempos abundaban en la ciudad de Antigua Guatemala, y dícese que vinieron aquí (a la nueva Guatemala) cuando se trasladó la capital a este valle de la Virgen, el Sombrerón, la Tatuana, el Cadejo, el Tzitzimite y otros muchos aparecidos, quitaron el sueño, no sólo a los niños, sino hasta de los viejos*" (B2: pág. 394).

Y el Viejo Reporter, desde las páginas del *Diario de Centro América* recordaba cómo en las calles con nombres puestos por la tradición popular, los es-

pantos deambulaban como dueños y señores en la mente de nuestros padres y abuelos (B83: pág. 10). El examen de las crónicas lleva a pensar en la antigüedad de estos relatos. Esta transcripción histórica es prueba fehaciente de su existencia real en los viejos barrios de la ciudad de Guatemala.

En el interior de la república su vigencia se puede intuir a través de las proyecciones folklóricas en literatura que de personajes y situaciones populares los escritores han elaborado, y por la mención que de ellas hacen los cronistas.

No debe olvidarse, asimismo, que el hecho folklórico permanece vivo si juega un papel indispensable en la sociedad que lo ha acogido. Por tanto, las leyendas en Guatemala permanecen y tienen vigencia porque cumplen la función que en párrafos anteriores he mencionado. Y mientras esa función perdure, las leyendas tendrán vida.

Las leyendas en el medio rural guatemalteco tienen una permanencia más honda, porque su función está más arraigada. Lo mismo puede decirse del grupo indígena. En este último, los mitos, las leyendas y las creencias sobre la conceptualización de la vida, el tiempo, etc., son mucho más sólidas, mucho más esotéricas y místicas, y cuyo examen necesita de un verdadero trabajo de investigación llevado a término por personas que pertenezcan a ese mundo; porque, estudios de ladinos, escritos en castellano, sobre la tradición oral indígena, son pobres y no confiables. La única técnica metodológica, a mi entender, en este caso, es la recopilación literal por medio de un equipo grabador, y por un indígena versado en las técnicas de recolección de datos. De otra manera, se corre el riesgo de equivocar el camino por las rutas de Occidente y tergiversar el pensamiento netamente indígena. Y estos estudios en Guatemala hasta hoy se empiezan a hacer.

Las leyendas recopiladas en la ciudad de Guatemala son, como apunté en párrafos precedentes, ladinas, mestizas, con hondas raíces en la cultura occidental.

Estas leyendas fueron traídas en su mayor parte por los conquistadores europeos, y aquí en América, Guatemala en cuenta, se fueron recreando y transformando hasta tomar caracteres propios. La contribución indígena, de los pueblos naturales que habitaron estas latitudes, es poca, porque la influencia europea en las ciudades principales del Nuevo Mundo (el caso de la

ciudad de Guatemala), fue mucho mayor. No debe pasar inadvertido el hecho de que los vínculos establecidos con la metrópoli, España, fueron muy vigorosos y constantes; en tanto que la relación entablada entre las ciudades capitales de la colonia con el interior de las provincias de la misma fue muy débil si se compara con la primera. Todo ello es comprensible en una estructura colonial como la española (B84). De ahí que la tradición oral castellana de esa época sea tan clara y se encuentre tan viva en la ciudad de Guatemala. Siguiendo los mismos planteamientos, comparto la opinión de Carrizo en el sentido de que los hechos que integran el patrimonio espiritual de los pueblos americanos provienen en gran medida del siglo XV, unos, y otros de los siglos XVI y XVII europeos, *"venidos en cadenas de recuerdos, de padres a hijos, o en libros impresos. Los demás han sido hechos aquí (en América) a imagen y semejanza de aquellos"* (B75: pág. 19). En otros términos: el espíritu de la edad media campea en el interior de las leyendas de Guatemala, además de manifestarse espontáneamente en muchos otros actos de la vida pública y privada de los pueblos de la República.

Alfonso Carrizo señala también que uno de los factores que apuntalan esta supervivencia del espíritu medioeval, común a toda América, es que la Conquista, o mejor, para utilizar el término de Lafaye, las conquistas de América se hicieron simultáneamente. Casi todas las ciudades del Nuevo Mundo español fueron fundadas en el siglo XVI (B75: pág. 22). Por eso, pueblos nacidos al mismo tiempo recuerdan un mundo común: el siglo decimosexto.

Tampoco se olvide que todos los pueblos de América tuvieron tiempos comunes: casi cuatrocientos años de explotación española. Recién llegados de España las leyendas, los cuentos y las canciones, pasaron de costa a costa rápidamente en boca de los aventureros y los conquistadores, y de allí vinieron rebotando hasta nosotros gracias al proceso de difusión implícito en la tradición oral.

Por su parte, Henry Lafaye señala que los españoles venían imbuidos de tal manera de los libros de caballerías y de la tradición judío-latina, que en este *"Nuevo Mundo que ellos habían encontrado habitado por una humanidad desconocida, lo poblaron de las leyendas que habían oído en el Viejo Mundo y así aprisionaron y se apropiaron de América con tanta seguridad como por la conquista misma"* (B72: pág. 152). Es decir, entonces, que los conquistadores y colonizadores hicieron realidad las ficciones en que creían,

y crearon otras semejantes que con el transcurso de los tiempos llegaron a convertirse en populares, y hoy, cuatro siglos después, las clases proletarias de Hispanoamérica las repiten todavía.

Finalmente, concluyo con las palabras de Germán Arciniegas: "*la Colonia llega (a América) para darse a Dios, y es feudal y supersticiosa*" (B20: pág. 148), díganlo si no estas leyendas recogidas en la Nueva Guatemala de la Asunción.

0.2.2 ESTUDIOS REALIZADOS EN GUATEMALA

En Guatemala los estudios serios y científicos sobre folklore se cuentan con los dedos de las manos. Apenas sí existen. Menos aún investigaciones sobre la tradición oral en cualquiera de sus manifestaciones. En este campo no se encuentra antecedente alguno.

Sin embargo, existen proyecciones folklóricas en la literatura, construidas tomando como base estas leyendas. Los cuentistas han recogido de la tradición del pueblo las figuras y el sentir populares y los han reelaborado en piezas literarias, unas con más fortuna que otras, siendo este el único material con que se cuenta para el análisis comparativo e interpretativo. Obviamente, estas piezas son más literarias que científicas, por lo que su uso se reduce al mínimo. Deben ser trabajadas con mucho tiento.

En lo particular he tenido todo el cuidado con estos cuentos. Su utilidad reside en la tradición popular que cada cuento tiene como base. Es necesario, entonces, aprehender ese meollo para los efectos del análisis comparativo. Es decir por lo tanto, que traté de llegar a esa tradición que el autor tomó, y la he desvestido de su ropaje literario. No está demás indicar las dificultades que este procedimiento presenta.

Para otros usos en el campo de la disciplina del Folklore, materiales de esta naturaleza se vuelven totalmente inútiles. Por ejemplo, si se tratara de formar un índice nacional de leyendas, la utilidad que estos cuentos podrían reportar sería nula. Para ello se requiere de colecciones científicamente recolectadas en el campo. Por la naturaleza de este trabajo, las luces que proporcionaron fueron de mucha ayuda.

Esta recolección de leyendas y casos que hoy presento, es una pequeña contribución al estudio del folklore narrativo de Guatemala.

0.3 METODOLOGIA EMPLEADA

No habiendo estudios teóricos sobre la leyenda en Guatemala, y menos aún colecciones formadas, la tarea a emprender tuvo que ser pionera, ya que se intentó analizar e interpretar el contenido de las leyendas globalmente, y a la luz de criterios que muchas veces rebasaron el campo del folklore propiamente dicho.

Traté de examinar en forma crítica los datos que la investigación de campo me proporcionó e intenté a su vez interpretarlos y emitir una opinión personal. Me propuse también encontrar la función que estas narraciones cumplen en la sociedad de la ciudad de Guatemala. Intenté, buscar el papel que ellas juegan, y la razón por la cual están vigentes todavía en pleno siglo XX. Ojalá los objetivos propuestos los haya logrado llenar.

Por otro lado, dada la dificultad de conceptualización, para el análisis de la estructura interna de cada leyenda utilicé patrones propios, como ya he apuntado, pero siguiendo muy de cerca la clasificación de Carvalho-Neto y la distribución temática planteada por el mismo autor para las leyendas del Paraguay (B7), para así estar dentro de un marco aceptado internacionalmente.

Y, por otra parte, por razones de método, me valí de ciertos términos que son aplicados al análisis del cuento popular, pero que también pueden ser utilizados en el estudio de la leyenda. Es necesario, entonces, que los explique brevemente.

Cada leyenda es un TEMA, también llamado TIPO, que está compuesto por episodios llamados MOTIVOS, cada uno; los que a su vez se componen de RASGOS que es el elemento más pequeño en la estructura de la leyenda (B56: pág. 12).

Cada leyenda se presenta bajo una infinidad de formas, llamada cada una VERSION. Las diferencias entre VERSIONES en relación a una de ellas, y que he llamado PROTOTIPO o VERSION-PROTOTIPO, y Linda Degh CREENCIA-NUCLEO (B82), toman el nombre de VARIANTES.

El Prototipo es el producto de una reconstrucción hipotética de la leyenda y que el investigador reconstruye en su gabinete de trabajo después de comparar todas las versiones recolectadas.

Provisto de estos instrumentos, emprendí el análisis de lo encontrado en la investigación propiamente dicha.

El trabajo de campo fue realizado en los meses de noviembre-diciembre de 1967, y enero-febrero de 1968. A lo largo de este tiempo recorrí los lugares públicos de la ciudad: parques, plazas, atrios de iglesia, comedores, mercados, etc., poniendo énfasis en los barrios más viejos y de mayor tradición de la ciudad de Guatemala; no olvidando tampoco los barrios proletarios y lumpen-proletarios.

La técnica empleada fue la entrevista directa con los informantes, cuidando de llenar lo mejor posible la ficha de investigación. Como auxiliar indispensable del trabajo de campo me valí de un aparato grabador. Luego de tener las cintas magnetofónicas grabadas, procedí a su transcripción LITERAL en fichas y carpetas en donde, por razones que no vienen al caso mencionar, quedaron archivadas hasta la fecha. El total de versiones y cintas magnetofónicas serán trasladadas al Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos, donde les corresponde estar.

Preocupación del autor fue darle prioridad, a lo largo del estudio, al material tomado directamente de la tradición oral y sirvió de base para la elaboración de hipótesis, comparaciones e interpretaciones.

Es mi mayor deseo y a la vez causa de honda satisfacción que estos materiales se salven del olvido, y que de alguna manera sean utilizados para comprender mejor la mentalidad colectiva del guatemalteco.

Finalmente, quiero dejar constancia de mi comprometida gratitud con cada uno de los informantes que tan desinteresadamente proporcionaron la materia fundamental de este estudio; al Consejo Directivo del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial al licenciado Roberto Díaz Castillo, por el apoyo que han brindado al autor en la elaboración de esta modesta obra de folklore narrativo de Guatemala; al licenciado Julio Quan Rossell, por el auxilio y el respaldo desintere-

sado que siempre ha prestado a los proyectos emprendidos por el autor, especialmente en la realización de esta obra; y a Roberto Paz y Paz por sus valiosas sugerencias.

EXPOSICIÓN DE LA CIUDAD DE GRANERÍA
— 1910 —

II. EL MUNICIPIO DE GRANERÍA

1.1. LAS VISTAS GENERALES

1.1.1. Sinopsis

La zona rural de la provincia de San Marcos, ubicada en el departamento de Occidente, presenta una gran variedad de paisajes que permiten apreciar una gran diversidad de paisajes.

De acuerdo con la ley de zonificación, el territorio rural de la zona se divide en zonas de uso agrícola, ganadero y forestal. La zona agrícola se divide en zonas de uso agrícola y ganadero. La zona ganadera se divide en zonas de uso ganadero y forestal. La zona forestal se divide en zonas de uso forestal y agrícola.

El municipio de Granería se encuentra ubicado en la zona rural de la provincia de San Marcos. El territorio municipal se divide en zonas de uso agrícola, ganadero y forestal. La zona agrícola se divide en zonas de uso agrícola y ganadero. La zona ganadera se divide en zonas de uso ganadero y forestal. La zona forestal se divide en zonas de uso forestal y agrícola.

1.1.2. Zonas Agrícolas

La zona agrícola de Granería se divide en zonas de uso agrícola y ganadero. La zona agrícola se divide en zonas de uso agrícola y ganadero. La zona ganadera se divide en zonas de uso ganadero y forestal. La zona forestal se divide en zonas de uso forestal y agrícola.

1.1.3. Zonas Ganaderas

La zona ganadera de Granería se divide en zonas de uso ganadero y forestal. La zona ganadera se divide en zonas de uso ganadero y forestal. La zona forestal se divide en zonas de uso forestal y agrícola. La zona agrícola se divide en zonas de uso agrícola y ganadero.

PARTE I

1 LEYENDAS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA —análisis e interpretación—

1.1 LEYENDAS ANIMISTICAS

1.1.1 LAS ANIMAS BENDITAS

1.1.1.1 Prototipo

La base real de la leyenda de las ánimas benditas, se encuentra en uno de los mundos que el catolicismo crea para la vida ultraterrena: el purgatorio.

De acuerdo con la idea popular, las almas que se purifican en el purgatorio pertenecen a la categoría de espíritus que tienen que *"vagar por el mundo en busca de paz, porque Dios no los deja entrar al cielo, si antes no han saldado las cuentas que dejaron aquí en la tierra"*. (5 inf.)

Al comparar todas las versiones recogidas, pude reconstruir el prototipo siguiente: las ánimas benditas se presentan como espíritus *"blancos"*, buenos, (5 inf.) *"que protegen de todo peligro a las personas que rezan por su redención todas las noches"*. (6 inf.)

1.1.1.2 Rasgos físicos:

Se les reconoce por los rasgos físicos siguientes: forma de personas, ataviadas con hábito de monje, color blanco, portando cirios en las manos. Aparecen generalmente en actitud de orar, y no es posible verles el rostro. Estos rasgos aparecieron en todas las versiones recopiladas.

1.1.1.3 Relaciones con el hombre

Según esta leyenda que corre en labios del pueblo, las ánimas benditas se encuentran reunidas en un solo lugar, que va del purgatorio al limbo (de acuerdo con las distintas versiones). Ambos lugares resumen la idea fundamental: un lugar impreciso sin tiempo ni ubicación, del cual salen las ánimas *"el día de Todos los Santos*

(1 de noviembre), a las dos de la tarde, y no regresan sino hasta el Día de Difuntos (2 de noviembre), a las doce de la noche. Sólo una vez al año se les concede a las ánimas esta gracia; así ellas pueden volver al lado de sus familiares para recordarles que deben rezar por ellas". (5 inf.)

Es decir, entonces, que por estos días las ánimas del purgatorio entran en relación con los seres humanos, apareciéndoseles en las calles de las ciudades, o en las encrucijadas de los caminos. Sin embargo, esta relación que se entabla no es dañina, sino todo lo contrario: las ánimas se convierten en espíritus bienhechores de quienes rezan por ellas.

1.1.1.4 Prácticas mágicas

Como práctica mágica, en relación con las ánimas benditas del purgatorio, se aconseja a la persona a quien se ha muerto un familiar muy cercano en el transcurso del año, que durante los dos primeros días de noviembre, se cuide de no dejar ningún recipiente con agua en las habitaciones de la casa, *"porque como las ánimas salen en forma de palomillas o mariposas blancas, se pueden ahogar en cualquier trasto con agua"*. También se recomienda que *"ese mismo día uno debe poner una veladora ante el retrato de la persona muerta para que su ánima se dé cuenta que no se le ha olvidado, y más mejor aún, si se puede poner unas ramitas de ciprés. A las ánimas les atrae mucho el olor del ciprés"*. (6 inf.)

1.1.1.5 Variantes

Debo hacer notar que en todas las versiones recopiladas de la leyenda, los rasgos descritos no muestran gran variación. En lo que respecta a la aparición temporal de las ánimas, se descubren dos variantes:

- 1 Que las ánimas se presenten rezando en una iglesia, y,
- 2 Que se presenten recorriendo, a manera de procesión, las calles de la ciudad.

A cada variante corresponde una serie de casos folklóricos que, por razones de método, se presentan en la segunda parte de este estudio.

El relato o texto de un cuento narrado en un momento preciso en el espacio del Cuartelón de la Independencia se inscribe en el territorio de la memoria colectiva de la ciudad. La memoria colectiva es un concepto que se refiere a la memoria que pertenece a un grupo de personas, en este caso, a la ciudad de Bogotá. La memoria colectiva es un concepto que se refiere a la memoria que pertenece a un grupo de personas, en este caso, a la ciudad de Bogotá.

La memoria colectiva es un concepto que se refiere a la memoria que pertenece a un grupo de personas, en este caso, a la ciudad de Bogotá.

La memoria colectiva es un concepto que se refiere a la memoria que pertenece a un grupo de personas, en este caso, a la ciudad de Bogotá.

La memoria colectiva es un concepto que se refiere a la memoria que pertenece a un grupo de personas, en este caso, a la ciudad de Bogotá.

La memoria colectiva es un concepto que se refiere a la memoria que pertenece a un grupo de personas, en este caso, a la ciudad de Bogotá.

"Y en el callejón de la Pila Seca había una pila en la que salía la Siguanaba. La Llorona venía al chorro de Matamoros a llorar a su hijo, y el Cadejo entraba a pedir pan a la panadería 'La Esperanza'".

"Eran la avenida del Rastro, la avenida de la Castellana y la avenida de la Libertad, la mera mata de los espantos en la ciudad".

Roberto Paz y Paz informa que esta procesión de ánimas todavía tiene vigencia en algunas ciudades del interior de la república, como por ejemplo, Jalapa y Cobán, para el día de Todos los Santos.

En estas ciudades son los niños quienes piden y la población les da sin ninguna repugnancia: al contrario, alegremente. Ellos solicitan dulces de ocasión (ayote en miel, torrijas), y no dinero como en la ciudad de Guatemala. En Jalapa los niños piden **Canchul** o **Canshul**, en tanto que en Cobán piden **Tziquín** o **Siquín**. En San Pedro Pinula, departamento de Jalapa, los niños piden y ofrecen ayote en miel, que no es más que la *cabecera* que se les puso a los muertos un día anterior.

Afirma Paz y Paz que por los años 30 presenció el fenómeno folklórico aquí reseñado en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.

Sin embargo, la leyenda de las ánimas benditas tiene un ancestro mucho más lejano que el siglo XIX. Casi podría asegurarse que se remonta a los orígenes de la humanidad. No se olvide que el alma como concepto siempre ha preocupado a los hombres desde sus albores, (B6: págs. 750 y ss.), y que además es un motivo universal, presente en todas las especies del folklore narrativo.

1.1.1.7 Folklore comparado

Haciendo un análisis comparativo de la narración guatemalteca con el folklore mundial, se encuentra que en Paraguay existe la leyenda de la MALA VISION, que *"es el alma del otro mundo, de una persona que murió en pena y que por su falta de conformidad y resignación, ha sido condenada a vagar eternamente en medio de los bosques, especialmente en aquellos que nunca o muy raras veces han sido hollados por la planta del hombre, y en donde casi no penetra la luz del sol"*. (B7: pág. 209).

Mala visión es para el Paraguay lo que las benditas ánimas son para el folklore de la ciudad de Guatemala. Indudablemente que al ahondar la investigación en el área rural, las vinculaciones serán más estrechas.

Tampoco hay que olvidar que las ánimas benditas del purgatorio son motivo de múltiples manifestaciones folklóricas en otras partes del mundo.

En Haití, existe la creencia que *"cuando dos personas pronuncian a la vez la misma palabra, libran un alma del purgatorio"* (B8: pág. 414), y en Ixtlán de Juárez, Oaxaca, México, las iglesias tienen un repique especial llamado toque de ánimas, que *"es un toque lúgubre, impresionante, que se ejecuta a las ocho de la noche con dos campanas, en recuerdo de los difuntos, para pedir al vecindario que haga sufragios por sus deudos. Es un toque reglamentario para todas las épocas del año"*. (B9: pág. 209)

Finalmente, hay que recordar que en el mundo hispánico e hispanoamericano, las ocho de la noche es *"la hora de las ánimas"*. Es la hora en que los espíritus se aprestan a salir a campos y ciudades.

1.1.1.8 Folklore interpretativo

Al igual que todas las de este estudio, esta leyenda participa del pensamiento mágico de la conciencia popular. Si se hurga en sus entrañas, se encontrará una base netamente española, del español conquistador y colonizador que a todo le hallaba una salida sobrenatural; por ello afirmo que la leyenda que analizo es mestiza, ladina. En el folklore del indio esta concepción no se encuentra porque no existe. Para el indio estas cosas no tienen sentido.

En cuanto a su raigambre social, las variantes y versiones de la leyenda se encuentra con los mismos rasgos en todos los barrios de la ciudad de Guatemala. Aún pervive en las calles y plazas tal y como la aprendieron y repitieron y repiten aún, los descendientes de los conquistadores.

1.1.2 LOS ENTIERROS DE DINERO

1.1.2.1 Versión-PROTOTIPO

Al hacer un análisis comparativo de las versiones recabadas de los entierros de dinero, encontré que la siguiente versión popular puede resumir el prototipo de la leyenda: *"En la mayoría de las casas viejas, hay gente enterrada. Ahora bien, para encontrar la luz del dinero hay que tener cuidado, porque las luces se pueden equivocar (los huesos también emiten su luz). Pero cuando la luz es de dinero, uno la puede ver sólo de la media noche en adelante. Para*

que esto suceda, debe darse una condición: el hombre debe tener un alma afín a la del difunto; un atractivo para que le deje su dinero. Si así resulta, sale en el lugar donde está el dinero una luz que se eleva tanto como sea la profundidad en que se encuentre el dinero; luego se esparce por toda la tierra, y sube y baja, sube y baja. Entonces lo que uno debe hacer es ir a poner una seña con carbón o tiza, pero tiene que ser en forma de cruz, o bien clavar una estaca en el suelo. Esa luz no quema. Si la luz que se encuentra es blanca, será plata lo que se hallará. Si es roja lo que hay es oro, y azul si son joyas". "Todo esto pasa porque antes los ricos acostumbraban a enterrar sus pistos en botijas de barro: fijese que mandaban un peón a que abriera un hoyo. Una vez hecho esto, se enterraba el dinero, luego se tapaba, y entonces el patrón mataba al peón por miedo a que dijera el lugar donde se escondía el tesoro, y entonces lo enterraban junto al dinero. Por eso es que siempre al escarbar se encuentra un esqueleto" (7 inf.).

A las personas que durante su vida terrenal fueron ambiciosas, y que habiendo acaparado dinero lo dejaron escondido, "Dios las castiga y no las deja entrar al cielo a descansar" (8 inf.).

1.1.2.2 Variantes

Al correlacionar las versiones recabadas en la ciudad de Guatemala, con el prototipo de la leyenda, se encuentran dos variantes:

En la primera, el dueño del dinero se aparece a la persona escogida y le indica el lugar exacto en donde se encuentra "la luz del dinero", pero no define el carácter de dicha llama.

La segunda variante, en cambio, hace uso de todos los rasgos que expone la versión-prototipo.

En los casos de enterramientos de dinero transcritos más adelante, se hace alusión a cada variante.

1.1.2.3 Folklore comparado

EN GUATEMALA

Guatemala no cuenta aún con un estudio sistemático sobre el particular. Sin embargo, las proyecciones folklóricas literarias que

se han escrito, recogen varios rasgos populares de la leyenda de los entierros de dinero. Esta es la única fuente que se tiene para llevar a cabo el análisis comparativo, por lo tanto, las he trabajado con mucho cuidado y reserva, ya que no constituyen materiales folklóricos de primera mano, sino aproximaciones adulteradas por el autor.

Hecha esta advertencia, pasamos a ver que es en la región del departamento de Sacatepéquez, donde se asienta la ciudad de Antigua, la vieja Santiago de Guatemala, capital del Reino durante la época de la dominación española, donde más abundan las versiones de esta leyenda, lo que parece confirmar su carácter colonial.

En las versiones presentadas por Armas Lara (B10: pág. 138) y Francisco Herrera (B11: págs. 43-44), se reproduce con exactitud el prototipo encontrado en la ciudad de Guatemala. El rasgo particular antigüeño estriba en la exigencia presentada por el espíritu al favorecido de nacer en el lugar indicado, una marca de cuatro ladrillos en forma de cruz, y en que hace hincapié el primer autor citado. (B10: pág. 138).

A su vez, ambos autores hacen mención a un tesoro enterrado por dos hermanos, famosos en la tradición de la ciudad de Antigua; los Barreneche, que según Herrera murieron en 1715 (B11: pág. 43), dejando sus riquezas acumuladas escondidas para siempre, y su fantasma vaga cuidándolas.

De esta región de la república, la proyección literaria más fiel con el alma popular es la trazada por la escritora Lily Aguirre. La autora se refiere a la Antigua como ciudad de tradiciones y leyendas, y añade que una de estas creencias, que han sido transmitidas de generación en generación, es la que dice que *"cuando una persona muere dejando sus tesoros enterrados, tiene que aparecer en ese lugar hasta que alguien los encuentre"* (B12: pág. 204). La importancia de esta referencia estriba en su similitud con la versión-prototipo encontrada en la tradición oral de la ciudad de Guatemala. Al respecto, la autora apunta que *"los espantos se empeñan en indicar el sitio exacto (del tesoro), para que sean extraídos y su alma pueda descansar en paz"*. Confirma, además, el rasgo de la muerte del peón, pues añade *"que se asegura que en muchos casos los peones que abrían los hoyos eran matados al terminar esta operación, con la finalidad de que no se divulgara el lugar donde había quedado enterrado el dinero o las joyas. A esto se atribuye que*

cuando se han encontrado entierros, al lado de estos se vieron esqueletos humanos" (B12: pág. 204). La coincidencia entre ambas versiones es clara.

En resumen: se puede concluir que tanto la leyenda de Antigua como la encontrada en la actual ciudad de Guatemala constituyen una sola. Por lo que se deduce que de Antigua pasó la leyenda a la ciudad de Guatemala, probablemente en la mente de los traslacionistas * de 1774-1776, y que, a su vez, la primera llegó en boca de los españoles conquistadores, como más adelante se indica.

EN AMERICA

En el continente americano, especialmente en hispano y lusoamérica, el tema o tipo estudiado se reproduce infinidad de veces:

Así, en Chile, se encuentra que son famosas las Candelillas (B13: págs. 168-170), "*luces que brillan y se mueven en la noche*", pero cuyas variantes no reproducen el rasgo del dinero enterrado, sino dichas luces son una versión fantaseada de los fuegos fatuos.

En Argentina aparece en varias especies del Folklore Narrativo: Susana Chertudi lo cita entre sus cuentos folklóricos (B14: págs. 164-166). En esta versión se reproduce fielmente la versión guatemalteca. La autora se queja que este tipo no aparece en los monumentales índices de Arrne-Thompson, por lo que duda en clasificarlo como cuento. En mi opinión, dicho tipo corresponde a la leyenda y al mito. En versiones consultadas del mismo país (B13: págs. 172-74) después de presentar los mismos rasgos populares que la guatemalteca, invariablemente concluyen con que el espanto que ansiosamente busca deshacerse de su dinero, "*era un alma en pena*" que únicamente así se libraría del castigo divino y descansaría en paz.

En otros países al Sur de Guatemala, el tema del tesoro escondido también existe:

* Se llamó traslacionistas a las personas que deseaban y luchaban porque la ciudad de Santiago de Guatemala, arruinada por los terremotos de Santa Marta en 1773, fuera trasladada a un nuevo asiento. En tanto que Terronistas se denominó a quienes pretendían la reconstrucción de la ciudad y su permanencia en el valle de Pañchoy.

Finalmente triunfó la posición de los Traslacionistas y la ciudad fue trasladada al valle de la Virgen en 1776, donde actualmente se encuentra.

En el folklore paraguayo "Plata Yvyguy" significa tesoro escondido, y en el Brasil toma el nombre de "botija"* (B7: págs. 211-212). Carvalho-Neto advierte que el tema de la Plata Yvyguy es muy conocido en el primer país, en donde *"para calmar a los difuntos dueños de los tesoros, hay que rezarles por su alma, o hallar el tesoro y hacer celebrar misa por el descanso del alma que lo ocultara"* (B7: pág. 211).

Por su parte en el Amazonas existe el mito de la Mãe do Fogo (madre del fuego), *"fosforescencias producidas por huesos en descomposición"*, pero que el pueblo cree que son almas en pena. (B15: págs. 48-90).

Cámara Cascudo informa que el tipo en cuestión fue compilado en Brasil por Anchieta en 1560, junto con mitos relacionados con el fuego (citado por B7: pág. 211).

Finalmente, más cerca de Guatemala, en Costa Rica, también se encuentra la leyenda con los mismos rasgos y motivos (B16: pág. 138).

EN EL MUNDO

El tema de dinero enterrado forma parte también del folklore mundial. En Suiza (B17: págs. 139-143) se ha recogido una versión similar a la leyenda guatemalteca; pero la versión aludida tiene variantes sustanciales. Por ejemplo: no aparece la luz que señala el dinero, pero, sin embargo, hace alusión detallada a todos los demás rasgos. Cabe mencionar que el personaje central no es un espíritu que entrega el dinero, sino el diablo mismo que tiene encantado a un valle. Una vez el demonio ha logrado que un labriego encuentre el dinero, el hechizo del valle se rompe.

Por otra parte, la idea del dinero enterrado ha servido de eje central para otras manifestaciones folklóricas. Relacionado con las tradiciones sobre el Arco-Iris, Virginia Rodríguez Rivera hace referencia a tal tipo. Indica que en Chicago, Illinois, EE.UU., se cree que *"una de las puntas del arco-iris, la más cercana al horizonte,*

* En Guatemala y Centro América, se conoce como botija el recipiente de barro en donde se encuentra el tesoro. A pesar de la similitud con el nombre brasileño, hay que tomar en cuenta que en Brasil se entiende por botija al fenómeno folklórico en su totalidad, en cambio en Guatemala, se llama así a un rasgo del fenómeno.

marca un tesoro escondido" (B18: págs. 52-69) creencias que también aparecen en México entre los indios Mixes.

Resumiendo: la leyenda del dinero enterrado recopilada en la ciudad de Guatemala, forma parte del folklore universal. No es exclusiva de Guatemala ni de América.

1.1.2.4 Folklore interpretativo

Como apunté antes, el tema estudiado es patrimonio universal, y aparece simultáneamente en distintas culturas, tanto la anglosajona como la hispánica e hispanoamericana. Sin embargo, al analizar con cuidado las versiones de los países de origen latino, se cae en la cuenta de la similitud de rasgos y motivos. Es decir que el Prototipo con las variantes correspondientes es casi el mismo.

Esto nos lleva a concluir que la creencia fue enseñada por los españoles a los pueblos que conquistaron y colonizaron en América. Es una idea impuesta, que sólo la mente mágica del español fanático pudo crear.

El análisis de la interrelación mundial de esta leyenda, me permite descubrir la mentalidad del español del siglo XVI.

En relación con Guatemala específicamente, a pesar del tiempo transcurrido entre 1524 y la fecha actual, este tipo de pensamiento aún pervive. Veamos cómo y por qué. El español aventurero, y de muy variada estratificación social, vino a América persiguiendo tres fines: oro, gloria y evangelio (B19: págs. 144 y ss.; B20: págs. 121-131).

Una vez pasado el momento militar de la conquista, este español se convirtió en explotador, y se dedicó a utilizar y a recibir el trabajo del indio sin molestarse mucho, mientras *"cuidaba de la cristianización de su alma"*. En pocas palabras: este español colonizador recibía toda clase de beneficios sin necesidad de trabajar. Esto mismo da a entender entre líneas la leyenda de los entierros de dinero.

La persona que encuentra el dinero siempre se hace rico, sin que le cueste gran trabajo buscarlo, pues el *"aparecido"*, dueño del tesoro, se toma la molestia de hacerlo, enseñando además el lugar donde éste se encuentra; a la vez el *"aparecido"* solicita que el monto de lo hallado sea dividido en tres partes: primera, para invertirla en misas y novenarios, para redención de su alma; segunda,

para que sea repartida entre los pobres (evangelio), y tercera, como recompensa para quien lo encontró (oro). En cuanto a la gloria, necesariamente vendrá adscrita al oro. Cabe entonces reflexionar, ¿no son las mismas motivaciones que impulsaron al español conquistador, y que hoy priva en la mente del ladino guatemalteco, del ladino de la ciudad de Guatemala?

A tal punto llega la obsesión de esta idea, que entre los casos que presento en la segunda parte, se halla el de una persona que además de hacerse de riquezas, logró poner un negocio con el dinero que encontró enterrado en su casa.

Aparte de esto, puede asegurarse que la mayor cantidad de versiones recopiladas se hizo en los barrios burgueses y pequeño-burgueses de la ciudad: Vista Hermosa, La Cañada (zona 14), El Sauce, barrio del Sagrario, de La Merced, etc. En cambio, en los barrios proletarios como los de Candelaria y Parroquia Vieja, la alusión a la leyenda fue menor. En los primeros, la convicción de los informantes al narrarlos dejó asombrado al investigador. A no dudar, cada uno de ellos lo cree a pie juntillas. Los segundos expresan su convicción con menos vehemencia. Creo que esto se debe a que la burguesía capitalina, acostumbrada a explotar al indio y al ladino pobre de la sociedad guatemalteca, hace gala todavía de su respeto por los valores coloniales.

1.1.3 LAS CASAS DE ESPANTOS

Casas Folklóricas

Las leyendas de casas de espantos; de esas casas en donde los espíritus de la más diversa índole se pasean libremente, abundan tanto en la ciudad de Guatemala (899), como en otras partes de la república, al grado que no se encuentra vivienda de construcción un tanto antigua, que no posea un misterio de ultratumba que contar.

1.1.3.1 Versión-PROTOTIPO

Al analizar las distintas versiones recabadas, no presentan una gran variación entre sí. No hay variantes significativas. Sin embargo, no puede construirse una versión-Prototipo, ya que estas narraciones populares, más que leyendas, deben clasificarse como casos folklóricos.

No obstante, hay un hilo general que une a todas, y que puede sintetizarse:

Las leyendas de casas de espantos se refieren al apareamiento de sombras que transitan furtivas por los corredores; y a espíritus que carecen de un miembro o parte del cuerpo, ya sea la cabeza, las piernas o los brazos. También hacen alusión a ruidos que se escuchan por las noches en las cocinas en donde se caen los utensilios y, en donde, a su vez, espíritus traviesos hacen fuego en los poyos, y rezan sin que se les pueda ver.

Además, se atribuye a los espantos domésticos el apagar las luces eléctricas, abrir grifos del agua, cerrar puertas abiertas en las narices de las personas, y lanzar piedras contra los vidrios de la casa.

Finalmente, en relación a las leyendas de casas de espantos de la ciudad de Guatemala, puede apuntarse que al diablo se le encuentra en una que otra casa, ya sea en el Callejón de Soledad (9 inf.), en el callejón del Anima Sola, o bien por el llano de Gerona.

1.1.3.2 Folklore comparado

Este tema o tipo pertenece al mundo. Cuesta creer en la existencia de un pueblo que no posea narraciones de esta naturaleza, porque la humanidad misma las ha creado en el transcurso de su historia, de ahí que vivan aún en la tradición oral, y mientras exista un hombre con mente fantasiosa que les dé vida, estas leyendas tendrán total vigencia.

1.1.3.3 Folklore interpretativo

¿Qué más puede agregarse a lo que las mismas leyendas dicen? Poco puede decirse sin correr el riesgo de errar el camino. Únicamente que en ellas el pensamiento pre-lógico llega a su cúspide: los espíritus habitan con uno, en su propia casa, al punto de no respetar ni la intimidad del hogar. Estas leyendas se encuentran en todos los barrios y lugares de la ciudad, aún en los edificios más modernos.

En suma, en la mente popular, los espíritus viven en paz y en comunidad con los mortales, convirtiéndose en habitantes naturales de las casas. Reflexionemos si conocemos a persona que nunca haya oído hablar de ellos. A decir verdad, creo que no.

1.1.4 EL CARRO DE PILOTO

El carro de piloto es una leyenda propia de los viejos barrios de la Nueva Guatemala. La encontré principalmente en los barrios antiguos: La Merced, El Sagrario, La Recolectión y El Zapote; fue también posible hallarla en otros lugares, pero siempre referida a los barrios antes mencionados.

1.1.4.1 PROTOTIPO

Cifándose a las versiones populares, el Prototipo de la leyenda dice así:

El carro de piloto es un carretón que recorre la ciudad a altas horas de la noche, los días viernes, echando chispas a su alrededor.

El personaje que conduce el carro, *"no fué más que un bolo, mulero de El Zapote, que por sus malas acciones se lo ganó el diablo, y anda asustando a medio mundo aquí en la ciudad, especialmente a los que se les pasa la mano con el guaro"* (10 inf.)

En cuanto al nombre *"piloto"* vale la pena decir algunas palabras: es bastante difícil discernir el origen de la leyenda, ya que la tradición popular lo ha olvidado. El hecho real que dio origen a esta leyenda en un tiempo indeterminado al entrar en proceso de folklorización, se perdió el nombre propio del cochero en la mentalidad colectiva, quedando así únicamente el nombre de su oficio: PILOTO.

Este anonimato es precisamente uno de los elementos que caracterizan los hechos folklóricos, netamente del pueblo.

1.1.4.2 Relaciones con el hombre

El carro de piloto se relaciona con las personas que consumen con exceso bebidas embriagantes. Es decir, sólo los borrachos tienen el privilegio de ver a *"piloto"* y carretón.

La sentencia popular es precisa: *"El que ha chupado con ganas, además de ver al Cadejo, puede ver al carro de piloto, que va trastabillando por la calle del estanco de tabaco todos los viernes, moviendo su luz verde"* (11 inf.).

Con ello los adoradores del dios Baco suman a la serie de privilegios que su protector otorga, el de poder ver a este espíritu por las calles de la ciudad de Guatemala.

1.1.4.3 Variantes

Al someter a análisis las distintas versiones de esta leyenda, no encontré mayores variantes. El Prototipo resume el motivo y los rasgos estructurales de cada una de ellas.

1.1.4.4 Folklore comparado

EN GUATEMALA

Esta leyenda recopilada en la tradición oral de la ciudad de Guatemala, presenta analogía con la narrada por Barnoya Gálvez, cuyo contexto también es la ciudad de Guatemala.

Cuenta el autor que por las noches aparece un carro por la calle de La Merced, *"tirado por dos caballos que hacen pelenguén... pelenguén... sobre los adoquines. Es el carruaje de Sixto Pérez, que va echando chispas por todas partes, (que) recorre en las noches oscuras las calles del barrio de La Merced"* (B21: pág. 91).

La proyección literaria aludida tiene bases históricas, ya que, agrega el autor, Sixto Pérez era el hombre de confianza del Presidente Justo Rufino Barrios, allá por 1872*, por lo cual fue comisionado para ejecutar la orden de expulsión de todos los religiosos del país. Pérez cumplió a cabalidad su cometido el Viernes Santo de ese año y de paso, y sin necesidad, atropelló la procesión de Santo Domingo con su carruaje tirado por percherones negros. Como castigo se lo ganaron los diablos, y *"por eso es que sale todas las noches a recorrer las mismas calles donde cometió su desacato"* (B21: pág. 91).

Al hacer un análisis cuidadoso se advierte que ambas versiones tienen la misma raíz, si bien cada una de ellas posee sus rasgos particulares precisos. Es importante, además, tener en cuenta que

* El autor se refiere al momento en que Justo Rufino Barrios ejercía la Presidencia de la República como encargado del gobierno provisorio, mientras el presidente Miguel García Granados le hacía la guerra a Honduras. En el lapso de pocos meses que Barrios fungió como presidente dictó el decreto de expulsión contra las órdenes religiosas que causó tanto revuelo en el ámbito conservador de Guatemala.

La leyenda que narra Barnoya Gálvez pudo haber surgido como reacción a esta situación para así tener base para tachar a los liberales de la época de ateos e irrespetuosos con el pueblo.

dichos rasgos son urbanos, propios de la ciudad, nacidos en la Nueva Guatemala de la Asunción.

EN AMERICA

El motivo general de la leyenda de la carreta solitaria que atraviesa campos y ciudades, se encuentra en el folklore narrativo de otros países. En Venezuela, por ejemplo, se han recogido varias leyendas al respecto.

Por los caminos de la tierra de Bolívar transita el carretero Parrasco guiando a los transeúntes en las noches oscuras. *"Cuando alguien se pierde... encuentra la huella fresca del carro de Parrasco que lo salva del mal"* (B13: págs. 171-172). En Uruguay se cree en carretas invisibles que transitan trabajosamente por los campos y las pampas. Los campesinos uruguayos aseguran haber oído el chirriar de las ruedas y las voces del carretero dirigiendo los bueyes (B13: pág. 172).

No obstante la similitud, las carretas de la América del Sur son espíritus bienhechores, y no están relacionados con los borrachos. Además su visión no es causa de mal. En cambio la particularidad del carro piloto de Guatemala es hacer daño. Por lo menos es motivo de pavor entre los trasnochadores de la ciudad cuando lo ven asomar en las esquinas moviendo su luz verde.

1.1.4.5 Folklore interpretativo

Esta leyenda responde también a un pensamiento mágico. Su función resume un sentido moralizador. No se olvide que el carro de piloto *"sólo lo ven los bolos"*. Por ende, quien no lo quiera ver, y exponerse a tremendo susto, no debe beber ni salir a la calle a altas horas de la noche. No pasa inadvertido que la leyenda tiene mucho de semejante con las creadas por los sacerdotes católicos para combatir entre los indígenas el *"oprobioso vicio del alcohol"*. En la práctica la leyenda se vuelve previsor y didáctica. Esto le da vida y permite que se conserve con frescura en la mente de los hombres de los viejos barrios de la Nueva Guatemala.

Sin embargo, Dionisio, escondido tras la cruz del cristianismo, vigila que a sus protegidos no les suceda percance alguno, y que el susto que proporciona tal espíritu no pase de ahí: solamente un

susto. Y mientras el divino dios de la vendimia cuida, el legendario carro piloto sigue trastrabillando por las calles, ahora asfaltadas, de la ciudad de Guatemala.

1.1.5 LOS REZADORES DE LA NOCHE

Esta es otra vieja leyenda de la ciudad. Aparece sólo en los barrios de Candelaria, la Recolectión, Santo Domingo y la Parroquia Vieja. Todas las versiones recogidas están referidas a aquéllos.

1.1.5.1 Versión-PROTOTIPO

Según el Prototipo, los rezadores de la noche vagan errantes por los barrios de la ciudad. *"Son unos encapirotados que caminan por las calles rezando"* (12 inf.).

"Los rezadores aparecen casi siempre los primeros viernes de cada mes; pasan a la orilla de las banquetas con sus túnicas negras; candelas en las manos, y se les oye en una rezadera tal que a uno lo vuelve loco. Si uno los sale a ver, se lo pueden ganar" (6 inf.).

A los rezadores en su caminata invisible también se les puede percibir aunque no se les vea. El aullar de los perros los anuncia.

1.1.5.2 Relaciones con el hombre

Los rezadores de la noche entran en contacto con los seres humanos por iniciativa de estos últimos. Quien los busca los puede ver indefectiblemente. La tradición popular advierte que cuando el fúnebre cortejo pasa recorriendo las calles de la ciudad, y alguien sale a observarlo, *"alguno de los rezadores se para y le entrega una de sus candelas (a veces son dos); le dice que se las guarde, y que va a pasar por ellas a la noche siguiente. Eso sí: le advierte que debe colgarlas en la cabecera de su cama. Al otro día, lo que aparece en lugar de cada candela es un hueso fémur"* (13 inf.).

Y sucediendo esto ya no hay salvación. Sin embargo, el castigo no se verifica al instante. Hay un tiempo de reflexión. Queda aún la posibilidad de poder recurrir a las prácticas mágicas para librarse del maleficio.

1.1.5.3 Prácticas mágicas

“Cuando uno ya ha visto a los rezadores y le han dado las candelas, ya se lo llevó a uno la que lo trajo al mundo; y para salvarse de ellos lo que se tiene que hacer es salir a esperarlos en el mismito lugar donde los vio, pero con un niño en los brazos, sólo así las candelas no se vuelven huesos y se les puede devolver a los rezadores, pues la inocencia del niño tuerce la maldad de estos espíritus” (14 inf.).

Y, *“para librarse de ellos de una vez por todas, hay que pedirle a algún padre que eche agua bendita a lo largo de toda la calle por donde andan, así ya no vuelven más, pero como los rezadores son unos jodidos se aparecen al rato en otro barrio” (14 inf.).*

La angustia popular provocada por este misterio se resuelve recurriendo a la candidez de un niño de pocos meses de edad, que no esté aún contaminado *“por este pecaminoso mundo”*. Esto salva la situación. El niño sirve de escudo protector contra la maldad, y los rezadores de la noche no pueden oponerse a su inocencia. Así el hechizo queda roto.

1.1.5.4 Variantes

Al comparar las distintas versiones recopiladas con el Prototipo de la leyenda, se encuentran tres variantes, a saber: en la primera, la leyenda de los rezadores de la noche aparece asociada a la muerte y a los perros. Según esta variante, las personas *“que se echan los cheles de los perros en los ojos pueden ver a la muerte y a los rezadores”*, porque, *“los cheles de los chuchos son las lágrimas que ellos derraman cuando los miran” (9 inf.)*. Y en estas circunstancias no hay salvación alguna: *“la muerte carga con uno”*.

En la segunda variante, aparecen de improviso los rezadores de la noche los primeros viernes de cada mes por las calles de la ciudad. La persona que los ve transitar es arrastrada a sus filas. En otras palabras, *“se lo ganan”*.

Y la tercera variante se refiere al apareamiento de estos espíritus, y a las prácticas mágicas que ejecuta la persona afectada para librarse de su hechizo; lo cual generalmente se logra.

En la segunda parte se transcribe un caso folklórico que reproduce cada una de estas variantes.

Al analizar las tres variantes anteriores se encuentran rasgos comunes: la conceptualización de los espíritus como portadores del mal. Los rezadores de la noche son seres que causan daño, ya que "*se ganan a las personas*". Tampoco hay variantes significativas en sus elementos constitutivos, ni en la forma de aparecerse por las calles de la ciudad, así como tampoco en el rezo que musitan y que conmueve el silencio de la noche. No obstante, ninguna de las variantes hace alusión a si este rezo está dirigido a Dios o a Satanás, al diablo, el dios caído.

Elemento común en las variantes de la leyenda lo constituyen las candelas que los rezadores llevan en las manos. La conversión de dichas candelas en huesos es interesante, ya que en todas las versiones la identifican con exactitud: un hueso fémur. Sin duda la comparación se debe a la longitud del hueso asociado al tamaño de el cirio.

1.1.5.5 Folklore comparado

EN GUATEMALA

La antigüedad de esta leyenda se infiere después de analizar las versiones recopiladas en los viejos barrios de la ciudad capital con las proyecciones folklóricas literarias que aparecen en otros pueblos de la república.

En Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, Herrera le da vida y estilo a esta leyenda (B11: págs. 63-64). Los rasgos y el motivo que presenta pertenecen a la tercera variante antes apuntada. Es decir que su versión literaria se vincula a la muerte y a los perros. Es interesante corroborar que en ella el rasgo del hueso se identifica plenamente: un fémur. La muchacha de la proyección literaria de Herrera enferma y luego muere. Se la habían ganado dichos espíritus.

La versión antiguëña es importante, ya que puede constituir un antecedente de la encontrada en la ciudad de Guatemala. No obstante que su nombre cambia, pues en Antigua no se conocen como "rezadores", los rasgos comunes son varios. Esto nos lleva a pensar que la leyenda cuajó en Antigua (la vieja Santiago de Guatemala), y luego pasó a la nueva capital después de su traslación, quedando refundida en los primeros barrios surgidos, y que hoy constituyen

los barrios más viejos de la ciudad. Aquí en la Nueva Guatemala, quienes siguen repitiendo la leyenda los han llamado rezadores de la noche.

En otras partes de la república no me fue posible hallar referencia alguna sobre dicha leyenda.

EN HISPANOAMERICA

La vieja raíz de la leyenda cobra plena vida al llevar a cabo un análisis comparativo con otras versiones recogidas en Hispanoamérica. Aparece en ellas con la misma fuerza y frescura como en la de Guatemala.

Su tipo o tema se encuentra en otra manifestación de folklore narrativo hispanoamericano: los cuentos populares.

Al respecto vale la pena apuntar que para este tipo se tiene la suerte de contar con un material folklórico de primera mano, lo que proporciona una mayor certeza al análisis.

En Ecuador ha recogido el maestro Carvalho-Neto (B22: pág. 66) en la provincia de Tungurahua, una versión que corresponde a la segunda variante encontrada en la ciudad de Guatemala.

En general, tanto la versión del cuento ecuatoriano como la leyenda guatemalteca, presentan rasgos comunes, pero, sin embargo, es posible encontrar los rasgos particulares que el medio social y geográfico en que son re-creadas les ha impuesto. Así, en Ecuador, los rezadores se identifican con el diablo, y las prácticas mágicas poseen otros elementos particulares: no basta tener un niño en los brazos para librarse del hechizo, rasgo que se reproduce en la versión guatemalteca, sino se debe quemar romero y ramos benditos* a la mitad de la noche, cuando aparezca de nuevo el hombre (el rezador, en Guatemala) que ha entregado la candela. A su vez la versión ecuatoriana coincide en muchos rasgos con la peruana encontrada por Terrense Leslie Hansen (B23). Carvalho-Neto advierte que este tipo no aparece en los índices universales de Arnee-Thompson, pero sí en el de Hansen, que se refiere a tipos de cuentos populares encontrados en América del Sur y en el Caribe (B24).

* El rasgo se refiere a los ramos bendecidos que se entregan el Domingo de Ramos en las iglesias católicas, en conmemoración de las palmas con que fue recibido Jesucristo en su entrada triunfal en Jerusalén.

Por su parte Susana Chertudí, en su excelente trabajo de recopilación de cuentos folklóricos argentinos (B14: págs. 161-162), hace alusión al tema de la leyenda que analizo. La versión argentina corresponde a la segunda variante de la guatemalteca. Los rasgos y la práctica mágica (los niños en brazos) son similares. La versión argentina termina así: el espanto (o rezador) dice a la mujer a quien ha entregado la candela: *"si no fuera por la criatura, a vos también ya t'abría comío"*. (B14: pág. 162).

Susana Chertudí hace referencia a otras versiones recopiladas en Argentina por Alfonso Carrizo.

Al colocar estas versiones hispanoamericanas en un solo plano no se encuentran mayores divergencias. Perú, Ecuador, Argentina, y Guatemala, tienen versiones semejantes. Es decir, entonces, que el tipo de la leyenda se mantiene, aunque aparezca en otra especie del folklore narrativo: los cuentos populares. La esencia en ambas es la misma.

EN ESPAÑA

Es lógico suponer que si se manifiesta en tantos países de origen hispánico, el tema de la leyenda y los cuentos provenga de España. Así lo parecen probar las versiones recogidas allá por Marco Aurelio Espinoza. (Citado por B14: pág. 162).

Por su parte en las proyecciones folklóricas en la literatura de España encontré alusiones a este tema popular. Del Valle-Inclán en su cuento *"La Hueste"* (B25: págs. 183-190) reproduce rasgos que permiten identificarlo.

Según esta narración, a un caballero que transita solitario por los campos se le encabrita el caballo, por lo que se encoleriza y maldice al animal. Voces misteriosas le increpan su insolencia. Entonces el caballero ve aparece una procesión de ánimas, de esas *"ánimas en pena que vienen al mundo para cumplir penitencias"*. (B25: pág. 185). Las voces llaman al caballero y le entregan un cirio. Entre las cosas que le advierten, le dicen: *"(desde este instante) eres hermano nuestro, y todos somos hijos de Satanás"* (B25: pág. 186) (confesión que permite identificar las voces como espíritus malignos). En el desenlace del cuento, las voces llevan al caballero hasta la orilla de un río, donde desaparecen en la niebla.

Elementos de otra índole se descubren en la versión española:

brujas en aquejarre, una procesión de ánimas sustituyendo a un entierro o bien el aparecimiento de una procesión de rezadores, que es el rasgo más común en las versiones americanas. Pero el colofón es el mismo: el daño causado por los rezadores: en el caso del caballero del cuento, las voces no hacen más que presagiarle la muerte de su concubina con quien vivía *"en pecado mortal"*.

Esta leyenda, en síntesis, aparece en muchas regiones del orbe, si bien tiene orígenes diferentes. Pero para nosotros, los hispanoamericanos, ella nos fue traída por los conquistadores españoles, y aquí, en nuestras tierras, ha cobrado vida propia y se mantiene en la tradición oral de estos países.

1.1.5.6 Folklore Interpretativo

¡Cuánto podría decirse de esta leyenda que se remonta a tiempos tan lejanos sin respetar fronteras y mares!

Indudablemente la leyenda responde al pensamiento mágico que domina a los hombres. A esos hombres que siempre piensan en la muerte como única meta final de la vida, y están al acecho de presagios y signos misteriosos.

Esta idea ha cristalizado en distintas especies folklóricas, el cuento y la leyenda, y el tema ha tomado caracteres propios en cada país. Es en suma, un tema universal. Los rezadores de la noche no respetan fronteras. Son hijos de los hombres, sin tiempo ni distancia.

En particular la leyenda de la ciudad de Guatemala, posee un exquisito sabor mágico y una pincelada artística incomparable. Sólo el nombre de la leyenda dice mucho: rezadores de la noche. Mayor belleza no puede estar resumida en tan pocas palabras. Es una bella imagen creada en los barrios populares a fuerza de repetir mil y una veces la misma versión fundamental.

A pesar de que la versión de la ciudad de Guatemala no escapa al influjo mundial, por lo que participa de sus características, es una expresión popular propia, por lo que nunca se encontrará totalmente igual en otro punto del orbe.

1.1.6 LOS CAMINANTES

Los caminantes es una leyenda del interior de la república. Pertenece a los

departamentos del oriente del país.* Sin embargo, la recogí en los barrios de la ciudad de Guatemala.

1.1.6.1 Versión-PROTOTIPO

Después de analizar cuidadosamente las versiones encontradas, a parece el siguiente prototipo de la leyenda:

"A los caminantes se les ve caminar por las carreteras del país". (15 inf.). "Se aparecen principalmente de noche en forma de personas corrientes, pues son las almas de las personas que han muerto en accidentes de carretera, por eso es que cuando alguien está en problemas tratan de ayudarlo." (16 inf.)

Esta es la versión-Prototipo. Así aparece en los departamentos de Chiquimula, Zacapa y Jutiapa.

1.1.6.2 Relación con el hombre

La función de los caminantes es la de ayudar a las personas que se encuentran en problemas. Cuando una persona se pierde o se encuentra sola en los caminos solitarios del país, y lo acecha un peligro, los caminantes acuden en su auxilio, ingeniándose la manera de asistirle. Es en esta forma como los caminantes entran en contacto con los mortales.

1.1.6.3 Variantes

Las versiones encontradas de los caminantes no difieren mucho entre sí. No se encuentran mayores variantes. La versión - Prototipo resume todo el sentido de la leyenda.

1.1.6.4 Folklore comparado

A pesar que los informantes afirman que a estas almas se las ve recorrer todos los caminos de la república, no recogí versiones que confirmaran esta opinión. Tampoco se encuentran proyecciones

* El geógrafo Julio E. Quan Rossell, divide las zonas geográficas de Guatemala en forma bastante objetiva y apegada a la realidad guatemalteca, ya que toma en cuenta para su análisis la situación social, cultural, física, etc., del país. Una de sus zonas geográficas es el oriente de la república, al que aplica los criterios a que hago referencia en este análisis. Quan Rossell prepara Geografía de Guatemala.

folklóricas sobre el tema.

Sin embargo, el tema o tipo de los caminantes si se identifica con versiones recopiladas en países de la América del Sur.

En la provincia de San Juan, Argentina, apunta Echagüe, existe la quebrada de las ánimas (B26: págs. 89-93), en donde se aparecen a los arrieros el alma de las personas que se han despeñado especialmente cuando uno de ellos se encuentra en peligro.

Los rasgos y el motivo en las versiones argentina y guatemalteca son similares. Pero el colorido que proporciona el paisaje geográfico de cada país, le imprime un toque particular y peculiar a cada una de ellas. De ahí que en Argentina sean almas despeñadas las que se aparecen a los arrieros y, en Guatemala, en el área del oriente del país, sean caminantes que transitan por las carreteras. Es interesante observar que en esta parte de la república las montañas no existen en las proporciones que en la provincia argentina.

1.1.6.5 Folklore interpretativo

A pesar de haber sido recogida en la ciudad de Guatemala, la leyenda es de evidente origen rural. Todos los rasgos y motivos hacen pensar en ello. Indudablemente, vino a la ciudad en labios de un migrante del oriente a la ciudad de Guatemala.

Debe recordarse, a propósito, que las personas de oriente de la república se ven obligadas a abandonar sus lugares de origen en busca de mejores horizontes. Esto se debe, por una parte, a la pobreza de los suelos que ya sólo piedras producen, y por otra a la pérdida de la esperanza en el encuentro de un porvenir menos doloroso. A su vez, la población de oriente es la más vinculada al español-conquistador, ya que por estos lugares el mestizaje ha sido relativamente bajo. Todos estos factores se conjugan para que el pensamiento occidental y colonial prive con mayor fuerza que en otras áreas guatemaltecas. Aquí lo indígena casi no es tomado en cuenta.

De ahí también el por qué el ladino guatemalteco de oriente esté orgulloso de su ascendencia española. A esta alcurmia se debe sin duda esa altivez que heredó y ese pensamiento mágico y supersticioso, obsesionante, que se descubre en todas las acciones de su vida cotidiana. La leyenda de los caminantes es un ejemplo de lo anterior.

1.1.7 EL PASAJERO DEL MAS ALLA

Los viajeros solitarios e intempestivos venidos del infinito que abordan automóviles de alquiler después de la hora de las ánimas, constituye la médula de una de las leyendas más sugestivas de la ciudad de Guatemala. (B99)

Los taxistas han recorrido las calles de la Nueva Guatemala en busca de pasajeros desde su fundación en el valle de la Ermita. Seguramente los primeros taxis fueron landós o victorias. Hoy son automóviles modernos.

1.1.7.1 Prototipo

El motivo y los rasgos de las distintas versiones definen el siguiente prototipo de la leyenda:

Según la tradición popular, en ciertas épocas del año, o en días especiales, en las esquinas de las calles de la ciudad, generalmente en la calle del Cementerio, una mujer muy bella (algunas versiones aseguran que es un hombre), (B99) aborda un carruaje o bien un automóvil de alquiler (según el tiempo del narrador de la leyenda), y recorre distintos puntos de la ciudad. Al final de la "carrera", se percata que no tienen cómo pagarla, entonces entrega al cochero o taxista una medalla o algún objeto que invariablemente lleva pendiente del cuello. Cuando el chofer va en busca del valor del pasaje, se encuentra con que la misteriosa pasajera ha muerto tiempo atrás. Este espíritu es inofensivo. Simplemente aparece visitando "sagrarios", que al parecer es el motivo principal de la leyenda.

Después de comparar todas las versiones, se colige que los rasgos de esta misteriosa mujer no sufren mayor alteración, no obstante estar dichas versiones temporalmente distantes. Es decir que el espíritu se ha venido comportando en igual forma desde su creación hasta la actualidad.

El prototipo que he intentado construir reúne los rasgos fundamentales de todas las versiones y variantes, pues el motivo subyacente se mantiene.

1.1.7.2 Relaciones con el hombre

El pasajero venido del más allá está dispuesto a trabar relación

con el hombre en cualquier momento, aunque este último no se encuentre predispuesto pues para su apareamiento no se requiere de una hora o momento específico.

Por otra parte, la leyenda fue recogida en todos los barrios de la ciudad de Guatemala, aun en los de más moderna construcción, lo cual es un índice de su vigencia.

1.1.7.3 Variantes

Al comparar las versiones con el prototipo construido, se deducen tres variantes:

En la primera, aparece como *dramatis personae*, un cochero que presta sus servicios la noche del Jueves Santo. Es abordado por una mujer que solicita ser llevada a visitar los siete sagrarios que la costumbre manda, a un número igual de iglesias en la ciudad. Esta variante reúne las versiones más antiguas, donde la acción de la leyenda transcurre en la vieja Guatemala, anterior a los terremotos de 1917-18.

La segunda se refiere a la transformación del viajero solitario del taxi en un ser sobrehumano infernal. La mayor parte de las versiones coinciden en decir que en una calavera. En esta variante el espíritu venido del más allá es un ser maligno, ya que causa perjuicio al chofer del taxi. *"Se lo gana"*.

La tercera variante enmarca la acción de la leyenda en la Guatemala posterior a los terremotos, y según la cual, en una de las más modernas vías de la ciudad, la avenida de La Reforma, deambulan espíritus dispuestos a abordar a un automovilista trasnochador o a un taxista, sin previo avisto. Esta versión es rica en el rasgo que se refiere a don Lorenzo Montúfar* quien *"se le aparece todas las noches a los automovilistas que recorren la avenida de la Reforma de sur a norte"* (13 inf.)

En la segunda parte de este estudio se presenta un caso folklórico de cada variante.

1.1.7.4 Folklore comparado

A pesar de mis esfuerzos no pude encontrar referencias sobre

* Lorenzo Montúfar. Intelectual guatemalteco del siglo XIX, tal vez el más connotado liberal de su época. Se le erigió un monumento en la avenida de la Reforma y décima calle de la actual zona diez de la ciudad de Guatemala.

esta leyenda entre las proyecciones folklóricas literarias.

Sin embargo, investigaciones de campo posteriores* me han permitido comprobar que tiene vigencia en el interior de la república, por lo menos en la región de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá, donde recogí entre la población ladina algunas versiones. Referencias posteriores indican que también existe en la región oriental de la república. Por otra parte, el tipo de esta leyenda es tema universal. ¿Quién no ha oído mencionar alguna vez el apareamiento de seres llegados del más allá, que dejan como huella una medalla, o un recuerdo al ser humano con quien han entrado en comunicación?

Sin duda sus rasgos y motivos pertenecen al folklore mundial, y es uno de los más utilizados en proyecciones folklóricas de la más diversa naturaleza, al punto de haber servido de base a cintas cinematográficas y series de televisión. Recuerdo una serie de televisión mexicana llamada "Leyendas de México" que hacía alusión a este tema.

La leyenda de Guatemala finalmente, guarda una frescura grande en sus palabras y en su motivo, en especial las versiones de la variante número uno.

1.1.7.5 Folklore interpretativo

La leyenda del pasajero del más allá es un excelente ejemplo de creación literaria popular. Responde a un pensamiento esotérico, cuajado de magia y colorido tradicional. ¿Qué mejor entretenimiento para los habitantes de Guatemala que divertirse oyendo una y mil veces esta leyenda durante los largos días de Semana Santa?

Este relato refleja, además, ese pensamiento fanático español heredado que perdura en la tradición oral de las ciudades de Guatemala y Antigua Guatemala. Es una muestra que permanece en todas las clases sociales. Tanto el proletariado como la pequeña burguesía hacen mención de ella, y si bien las capas altas de la burguesía ladina y urbana se ríen de la leyenda aludida, en el

* Investigaciones que el autor llevó a cabo, como investigador del Centro de Estudios de Población de la Universidad de San Carlos, en la región de Santa Lucía Utatlán, durante 1970.

La investigación llevada a cabo intentó cubrir la dinámica social del lugar. Debido al interés del autor por los asuntos folklóricos, hizo también una recolección de datos de esta índole en el área.

fondo de su mente queda la duda sobre su veracidad.

Confirma lo apuntado el hecho de haber recolectado varias versiones en los barrios más burgueses de la ciudad.

Por otro lado, el rasgo de Lorenzo Montúfar es digno de comentario aparte. La mentalidad pre-lógica del pueblo llega al extremo de creer que este ilustre hombre patrio se baja de su pedestal para divertirse asustando a automovilistas trasnochadores.

En cierta medida la variante de esta leyenda cumple una función moralizadora, ya que se relaciona con las personas que se emborran con frecuencia... Y por aquello de que quien no quiera ver gatos negros... que no salga de noche...

Es en síntesis, una fiel expresión de la mentalidad mágico-religiosa de la ciudad de Guatemala. Pensamiento vivo que se trasmite de padres a hijos.

1.2 LEYENDAS ANIMISTICAS CLASICAS

Me he tomado la libertad de subtítular así a las siguientes leyendas porque se refieren a espíritus universales, presentes en las mentes de los pueblos de Hispanoamérica, posiblemente como una herencia de las consejas españolas, que a su vez se remontan a tiempos imprecisables. Las he llamado clásicas* porque permanecen, no obstante el tiempo y los cambios sufridos por los pueblos hispanoamericanos. A pesar de la llamada independencia, de la cultura impuesta, de las luces de neón y de los edificios de cristal, que han marcado un ritmo distinto a nuestras vidas. Son clásicas porque permanecen, no obstante todo aquello, no fuera, sino dentro, muy dentro de la conciencia individual.

La Siguanaba, El Cadejo, El Tzitzimite y La Llorona han recorrido las ciudades y los campos hispanoamericanos asustando y entreteniéndolo a los hijos de nuestros mayores desde hace cuatro siglos. Se han bañado en los búcaros coloniales, han gritado a la vera de los barrancos y han hecho ruido con sus "casquitos de cabra" en el empedrado de las calles. Son consejas presentes desde Lima, Quito y Cartagena de Indias, hasta Santiago de Guatemala, de Cuba y de Chile. Desde México hasta la Tierra de Fuego. Son, en una palabra, las leyendas de América.

A pesar de sufrir cambios en su ropaje, en su forma, las leyendas clásicas

* El término clásico lo he utilizado en su sentido más amplio y común.

siguen siendo las mismas en su contenido por los cuatro puntos cardinales de América, y siguen transmitiéndose oralmente de generación en generación.

Hoy, en Hispanoamérica, nueva provincia de nuevo imperio, el Cadejo se resbala en el asfalto de las calles, la Siguanaba no encuentra un tanque donde bañarse con su guacal de oro y el lamento de la Llorona se pierde entre el ruido de los motores de los automóviles. La música de las radios y la violencia exportada de las televisoras los callan. Sin embargo, en algún punto de nuestros pueblos habrá personas que aseguran haberlos visto, que juran por Dios que tales seres existen.

Estas leyendas animísticas pertenecen al más puro folklore de la humanidad. En cada pueblo se manifiestan en forma particular. Las siguientes versiones ejemplifican la forma peculiar como las perciben los barrios populares de la ciudad de Guatemala.

1.2.1 LA SIGUANABA

1.2.1.1 Prototipo

La mentalidad popular identifica a la Siguanaba como a *"una mujer que se aparece en los tanques de agua, vestida de blanco y (con) el pelo suelto, muy negro y muy largo, bañándose con un guacal de oro. Sale todas las noches en el tanque de San Sebastián"*. (17 inf.)

"La Siguanaba castiga a los maridos infieles y a los hombres que, si no son casados, se van tras cualquier mujer que se les pone enfrente". (5 inf.)

Esta mujer aérea y transparente recorre las pilas públicas de los barrios de la ciudad, y hasta se detiene en las de casas particulares. Muchos afirman haberla visto. Y aún más, hombres que si bien no han tropezado con sus encantos en los oscuros callejones de la ciudad, sí creen en su existencia.

1.2.1.2 Rasgos físicos

La Siguanaba es uno de los muchos espíritus que Dios no ha dejado entrar al cielo mientras no solventen su situación aquí en la tierra. (18 inf.) Los caracteres físicos por los que el pueblo la reconoce, son determinados y no dan lugar a equivocación: forma de mujer con camisión transparente. Aparece bañándose en algún

tanque público o en cualquier lugar en donde pueda haber agua. Se hace seguir por los hombres para luego, al final de una larga persecución, perderlos en algún barranco. Puede agregarse a estos elementos, el rasgo brillante del guacal de oro con el que se echa agua, y el peine del mismo metal, con el cual desenreda sus cabellos, que versiones recabadas en algunos barrios de la ciudad le adjudican.

1.2.1.3 Relación con el hombre

Según lo que cuenta la leyenda, todos los trasnochadores están propensos a encontrarla, sin embargo, persigue con mayor insistencia a los hombres enamorados. A los donjuanes que hacen alarde de sus conquistas amorosas. A éstos, la Siguanaba *"se les aparece en cualquier tanque a altas horas de la noche, y la ven bañándose; su chulísimo cuerpo se trasluce a través del camisón; el hombre que la mira se vuelve loco por ella. Entonces la Siguanaba lo llama, y se lo va llevando, se lo va llevando hasta embarrancarlo. Eso sí, la Siguanaba nunca enseña la cara, y no es sino cuando ya se lo ha ganado a uno cuando se la muestra; entonces uno para no perderse debe morder una cruz, o una medallita y encomendarse a Dios"*. (19 inf.)

Quien ha tenido la suerte de encontrarse con la Siguanaba se estremece cada vez que lo cuenta, e impresiona al oyente con la convicción de su relato; ello me lleva a pensar en lo profundo que esta leyenda se encuentra en el alma popular.

En resumen, la relación que traba la Siguanaba con el hombre es de índole negativa. Lo busca para causarle daño. De ahí que la Siguanaba guste aparecerse en las noches más oscuras, cuando no hay luna, y por los callejones más solitarios de la ciudad.

1.2.1.4 Prácticas mágicas

El hombre que ha caído bajo el influjo de La Siguanaba puede librarse de su atracción negativa recurriendo a prácticas mágicas que pueden clasificarse en dos formas:

La primera que se le presenta a la conciencia humana, es la de protegerse con un amuleto, ya sea haciendo la señal de la cruz, encomendándose a algún santo, o bien morder con los dientes

un objeto de metal, específicamente un cuchillo, o en su defecto, los campesinos guatemaltecos recurren al machete.

La segunda y la más eficaz, a juicio de los informantes, es la siguiente: el hombre hechizado por la Siguanaba debe hacer un esfuerzo supremo y acercarse a ella *"lo más posible, tirarse al suelo cara al cielo, estirar la mano hasta tocarle el pelo, y luego jalárselo. Así la Siguanaba se asusta y se tira al barranco"*. (20 inf.)

Finalmente *"hay versiones que dicen que uno debe agarrarse de una mata de escobilla, y así, cuando ella tira de uno, al agarrarse la víctima de la escobilla ella siente que le jalan el pelo"*.*

Esta última práctica es más efectiva, ya que es el antídoto propio que contrarresta el poder diabólico de esta mujer infernal.

1.2.1.5 Variantes

Después de comparar las versiones recabadas con el prototipo construido de la leyenda, se encuentran tres variantes bien definidas, a saber:

Una primera en la cual la Siguanaba se presenta con los rasgos apuntados adelante. El desenlace dramático de la leyenda muestra a esta mujer con cabeza y un rostro de caballo. En esta variante la Siguanaba manifiesta su influencia negativa tratando de despeñar a la persona que la persigue.

La segunda variante presenta a la Siguanaba con los mismos rasgos y el mismo motivo generales, pero en lugar de la *"cara de caballo"*, lo que muestra es una calavera desquebrajada. Aquí también causa daño, tratando de perder y *"ganarse"* a la persona que oyó y deseó sus encantos físicos.

En la tercera variante, aparece la Siguanaba con sus rasgos característicos, pero no ataca, ni ocasiona perjuicio a la persona afectada, sino al final de la leyenda, la misteriosa mujer se vuelve y muestra al hombre que la persigue el rostro, que tiene los mismos elementos de las otras variantes, con la suficiente anticipación como para permitir la huída del hechizado. Es en esta variante donde las prácticas mágicas se utilizan con mayor facilidad y poder.

Al analizar las tres variantes en conjunto, se encuentran los mismos rasgos y la misma trama original. Lo único que varía son las personas reales que entran en contacto con ella.

* Opinión de Roberto Paz y Paz, especialmente para la región de oriente de la república.

1.2.1.6 Folklore comparado

El tema de la leyenda de la Siguanaba ha sido uno de los más favorecidos para las proyecciones folklóricas literarias. Esta, al igual que para las otras leyendas, es la única fuente con que se cuenta para descubrir sus interrelaciones y su proceso de difusión.

Con respecto a Guatemala, era de esperar que fuese en dos áreas en donde la leyenda tuviese más arraigo: la vieja capital del reino: Antigua Guatemala y su área de influencia, por una parte, y los departamentos del Oriente de la República, por la otra.

En la zona de influencia de la ciudad de Santiago de Guatemala, la leyenda aparece con los mismos rasgos que la encontrada en la Nueva Guatemala de la Asunción. Las proyecciones mejor logradas [las de Herrera (B11: págs. 55-56) y Armas Lara (B10: págs. 140-141)], expresan los rasgos folklóricos aludidos. Dichos rasgos corresponden a la primera variante encontrada en los barrios populares de Guatemala: La Siguanaba con cara de caballo.

En esta área del departamento de Sacatepéquez ocurre un fenómeno muy importante, que no pude corroborar en la tradición oral de la ciudad capital: el origen de la Siguanaba. Lily Aguirre, lo narra en una proyección folklórica al parecer bastante fiel a la tradición de su pueblo antigüeño (B12: 155). Opina la autora que en vida La Siguanaba fue una mujer "guapísima" que tenía muchos enamorados y amantes. Cuando se cansaba de alguno de ellos, los mataba. Sucedió que un día murió en la plenitud de su belleza, y al ser juzgada por Dios, fue condenada a volver a la tierra. "*Su cuerpo astral (desde entonces) se bañaría todas las noches en las orillas de un lago o de un río (o bien en las pilas públicas de las ciudades); (y) sus crímenes no serían perdonados hasta que un hombre en vez de verla con placer volviera la cara con repugnancia*". (B12: pág. 155) En esta proyección también se descubren dos rasgos particulares: la Siguanaba usa un huacal y un peine de plata (B12: pág. 155), elementos que cobran sentido cuando se lleva a cabo el análisis interpretativo.

La leyenda posee en esta zona un rasgo distintivo y peculiar que no aparece en otras regiones de la república: la Siguanaba peina su larga cabellera tratando de desenredársela, "*pero nunca lo logra porque el peine es hecho con pelos de Satanás*". (B12: pág. 155)

En los departamentos del oriente de la república aparece en las proyecciones consultadas con los mismos rasgos que las versiones encontradas en la ciudad de Guatemala. Hacen alusión especialmente a las dos primeras variantes, en las cuales el espíritu es dañino. (B27 y B28) Paniagua manifiesta el rasgo propio de la leyenda en oriente: a La Siguanaba se la mira bañándose en el río, o bien "*lavando ropa*". (B27: pág. 119). Esta última acción es importante porque acerca la leyenda guatemalteca a sus orígenes, como veremos más adelante.

Una proyección importante en relación a la ciudad de Guatemala es la de Barnoya Gálvez, (B21: pág. 141) ya que reproduce un rasgo singular que no encontré en la investigación de campo. Cuenta Barnoya que La Siguanaba busca especialmente a las personas que tienen "*malas intenciones*" con sus novias o prometidas. Para castigar el mal deseo, La Siguanaba toma el cuerpo de la novia y se le aparece al novio. Se insinúa. Se hace seguir coquetamente... y los deseos del enamorado terminan despeñados en un barranco.

Este rasgo le imprime a la leyenda un carácter moralizador. Es posible que este elemento haya pertenecido en sus orígenes al relato, pero actualmente se ha perdido en la tradición oral viva de la ciudad capital.

Aquí también se corrobora la práctica mágica que encontré en la tercera variante de las versiones investigadas, ya que el protagonista de la proyección de Barnoya Gálvez, cuando cae en la cuenta de que lo lleva hechizado La Siguanaba, se aferra a una mata de "*escubilla*" (B21: pág. 146) y después se desvanece, y no recuerda nada, pero con ello ha logrado romper la fascinación. (B21: pág. 146).

Barnoya Gálvez añade que cuando a La Siguanaba la formó el diablo, no tenía materia para el cabello. Enojado se lo hizo de lo primero que encontró a mano: una mata de escobilla. De ahí que cuando se lo hala fuertemente, ella "*siente que le jala uno el pelo y lo suelta*". (B21: pág. 146) La similitud con la versión recogida es estrecha. Más adelante el autor dice que al ver los males de La Siguanaba, Dios le impuso como castigo ayudar a Satanás a llevar almas al infierno con la belleza de su cuerpo.

Finalmente vale la pena mencionar el primer estudio netamente folklórico que sobre este tema se conoce. Me refiero a las investigaciones de Adrián Recinos llevadas a cabo en 1916. (B29: págs. 559-566).

Recinos apunta que la Ciguanaba (escribe el nombre con c), es el fantasma hembra de Guatemala, es una especie de sirena que atrae con su canto cuando se baña en las pilas públicas por la noche. En la parte medular de su exposición dice que *"La Llorona es un nombre diferente para el mismo fantasma"* (B29: pág. 559) y añade que a La Siguanaba *"se le llama Ciguamonta en algunas regiones"*. Lamento no estar de acuerdo. Recinos confunde el motivo y los rasgos de las tres apariciones. Al hacer un análisis más profundo de las versiones recogidas de boca del pueblo, cada uno de estos fantasmas, como Recinos los llama, es diferente, al grado de que todos ellos tienen caracteres que los definen perfectamente, como se puede apreciar a lo largo de las páginas de este estudio.

Por otra parte, el origen que Recinos le asigna a La Siguanaba corresponde a La Llorona, por lo menos a La Siguanaba que asusta a los habitantes de los viejos barrios de la ciudad de Guatemala.

EN CENTRO AMERICA E HISPANOAMERICA

Siguiendo con el análisis descriptivo comparado, encuentro a La Siguanaba vagando en los campos y ciudades de los otros países de la América Central.

Apunta el doctor Carlos Gagini (citado por B16: pág. 107) que la leyenda se encuentra con distinto nombre en el resto de países centroamericanos. Se le llama Cigua en Honduras, Ciguanaba en El Salvador y Cegua en Costa Rica, pero el espíritu al igual que en los barrios populares de Guatemala es el mismo.

El diccionario de Costarriqueñismos perfila a la Cegua como *"una mujer con cara de caballo... que se aparece de noche a los que andan de picos-parados y aún a las personas formales cuando andan tarde en la noche"*. (B16: pág. 107).

La leyenda de La Cegua costarricense reproduce los rasgos de la guatemalteca en forma concreta y objetiva. Sin embargo, se descubre a primera vista su origen rural.

En los campos costarricenses La Cegua siembra el pánico entre los campesinos que temen encontrarla montada en la grupa de sus caballos. (B16: pág. 110) Este es el rasgo particular de las versiones de Costa Rica. En una palabra, la Cegua costarricense corresponde a La Siguanaba guatemalteca.

El tipo o tema de la leyenda estudiada está difundido por toda

América. En Brasil, Cámara Cascudo adscribe el tema de La Siguanaba a los grandes mitos brasileños relacionados con el agua (recuérdese que La Siguanaba aparece bañándose en las pilas públicas). Opina que puede enlazarse con los Ipú-piará del Brasil, (B30: págs. 11-34) monstruos marinos que en forma de mujer salen a la vera de los ríos o de los lagos, y de los cuales se tienen noticias desde los comienzos de la dominación portuguesa. Decía el padre Fernando Cadini que *"las hembras (de los Ipú-piará) * parecen mujeres, tienen cabellos largos, son hermosos, se encuentran estos monstruos en las barras de los ríos."* (Citado por B30: pág. 14)

Siguiendo esta perspectiva lógica, La Siguanaba se agrega al ciclo mundial de seres sobrenaturales que habitan lagos, fuentes, ríos, etc., y que se encuentran en todas las culturas a lo largo de todos los tiempos. Es decir, entonces, que no puede haber predominio en los orígenes de la leyenda de un área sobre otra, sino hay congruencia de ideas y orígenes simultáneos.

Por su lado México tiene su Matlacihua, (B31: págs. 35-40) como equivalente a La Siguanaba guatemalteca y al Ipú-piará brasileño. La Matlacihua *"era una mujer esbelta, vestida de blanco, hermosa, que gustaba salir en noches de luna, cuando el vecindario descansaba."* (B31: pág. 37) Las funciones de la Matlacihua son semejantes a las de La Siguanaba, ya que aquella, para que *"la divisen sus enamorados o trasnochadores que regresan a sus hogares después de la media noche"*, se viste de blanco. (B31: pág. 37) O sea que la Matlacihua mexicana también busca el amor de los solteros y de los casados libertinos.

Por otra parte, los rasgos concordantes con La Siguanaba guatemalteca son numerosos. En La Matlacihua se descubre la misma identidad y las mismas intenciones, aunque en última instancia sus nombres varíen. Especialmente su vinculación es muy estrecha con la segunda variante de las versiones de la ciudad de Guatemala.

En el caso de la leyenda mexicana, opina Pérez Serrano, que tiene origen indígena. No obstante, creo con Cámara Cascudo, que el tipo o tema de dicha leyenda fue traída a América por los conquistadores como herencia de la edad media europea. Por su parte,

* Roberto Paz y Paz, señala que los Ipú-piará pueden ser los Manatíes, cuyas hembras tienen pechos y sexo como el de las mujeres, y puede que semejen tener pelos. Paz y Paz reafirma su posición diciendo que Cristóbal Colón cuando llegó a tierras americanas vio en aquellas a las sirenas de las leyendas medioevales europeas.

Elías Ortiz ha encontrado en la región de Pasto, Colombia, la leyenda de La Viuda que con las diferencias del caso, resulta ser La Siguanaba guatemalteca.

En el área de Pasto, La Viuda *"conduce a los trasnochadores que encuentra en sus paseos nocturnos hasta el cementerio de la localidad y los deja allí medio muertos de miedo"* (B100: pág. 112); también La Viuda se complace en asustar a los borrachos. Señala el autor que cuando La Viuda se hace seguir por algún hombre, en cierto momento se voltea y le aparece en lugar de cara *"una calavera que arroja fuego por las órbitas huecas"*. (B100: pág. 112). Las concordancias con La Siguanaba son evidentes.

En Venezuela también se ha recogido una leyenda relacionada con el agua. (B13: págs. 162-163) La trama de la versión se desenvuelve alrededor de un indio caribe que pierde a su prometida, y la encuentra una noche a la orilla de una laguna, junto con otras mujeres *"bellas y transparentes"*, lavando ropa. Al encontrarla, la novia le da un largo beso y con éste lo arrastra a la muerte. Es interesante encontrar acá vinculación con La Siguanaba guatemalteca. Recuérdese que la versión venezolana hace referencia al agua y a la muerte del protagonista como consecuencia de la relación entablada con aquel ser etéreo habitante de la laguna.

EN EL MUNDO

En el folklore universal la relación de la mujer con el agua es muy estrecha. La Biblia ya hablaba de mujeres que se aparecían en los pozos del desierto. En otras latitudes y culturas, no conectadas entre sí, el tema aparece también. Para los fines de este análisis, se encuentra en España una variante original. Esto es interesante porque ayuda a aclarar el camino de difusión que ha seguido la leyenda.

Las lavanderas, en España, especialmente en la provincia de Asturias, constituyen una especie de seres sobrenaturales, *"fantasmas que casi siempre llevan la muerte"*. (B13: pág. 162) Son seres difusos que lavan ropa a la orilla de los ríos en las noches sin luna. ¿Acaso en Guatemala La Siguanaba no lava ropa a orillas del río Motagua, y no en Venezuela el indio caribe consume su amor con una lavandera *"bella y transparente"*? La correlación se establece decididamente.

También en las proyecciones folklóricas literarias es posible encontrar un tema similar al tipo general de La Siguanaba guatemalteca. Del Valle Inclán, construye un cuento basado en él. (B25: págs. 99-100) Es atrayente el tipo de prácticas mágicas que describe Valle-Inclán, semejantes a las halladas en Guatemala.

Si se miran en conjunto todas las versiones comparadas, se llega a la conclusión que el tipo o tema de La Siguanaba es universal. No importa el nombre con el que se le designe. La idea general, el tipo específico, es el mismo.

En esta perspectiva, La Siguanaba es la versión particular de este espíritu de Guatemala. La idea es universal.

1.2.1.7 Folklore interpretativo

La Siguanaba es una de las leyendas más bellas que se manifiestan en Guatemala, y un motivo que las clases populares han construido y heredado. Es una creencia mágica del pueblo alimentada a través de los siglos.

Si se pone atención a esta belleza intrínseca de la leyenda elaborada en América y en su valor folklórico, se justifica la denominación de *leyendas clásicas* que les he dado. En relación a su difusión y origen, creo en la hipótesis siguiente: el tipo en la literatura popular de seres sobrenaturales relacionado con el agua es universal, pero la figura que representa La Siguanaba es la versión americana del tipo anterior. Es creación de los españoles que nacieron en América, nietos de los conquistadores. No obstante lo afirmado, en el proceso de creación de la leyenda no participa el indígena. Su contribución se reduce únicamente al nombre. Es comprensible porque la leyenda fue creada para enseñarle al indio.

Al respecto, Cámara Cascudo afirma que los Ipú-piará brasileños, a los que he hecho ya alguna referencia, son netamente europeos. Los indígenas de esas tierras no poseen este tipo de concepciones. *"La presencia del iara —recalca el autor— denuncia al blanco o la influencia asimiladora del mestizo irradiante y plástico"*. (B30: pág. 16) Otro tanto puede decirse de la Matlacihua mexicana y de La Cegua costarricense. La Siguanaba guatemalteca aparece entonces como imposición del ladino en la mente del indio. Ya Adrián Recinos decía a principios de siglo que lo más útil para el estudio del folklore guatemalteco eran los cuentos de la población blanca o mestiza. (B29: pág. 560)

Es decir, entonces, que esta narración es una creación del criollo que vino a sembrar sus angustias y sus esperanzas en las Indias Occidentales. La leyenda debió haberse formado al filo inicial del régimen colonial. Estoy de acuerdo con Germán Arciniegas cuando afirma que el español conquistador creó ficciones para proteger su "pureza" del indio. Necesitaba barreras para vivir separado de él. Al español le debemos las puertas y las ventanas. El creó las casas andaluzas para proteger a sus mujeres. (B20: págs. 36-52).

Creó así también fantasmas para adoctrinar a los indios en muchas cosas, entre ellas la contención y las buenas costumbres civilizadoras. El propósito del español al inventar la figura de La Siguanaba, era enseñar al indio a ser recatado, a no abusar de la carne. Los conquistadores abusaban de ella tras las puertas de los conventos y bajo la cruz evangelizadora. Así nació la Siguanaba, y así se la echó a rodar como leyenda por todos los campos y ciudades del rey de España. Esta leyenda será eterna pues vive y vivirá hasta que en los barrios populares renieguen de ella. *

La Siguanaba aparece todavía cumpliendo esa misión original con la que fue creada por la mentalidad del colonizador y explotador; es una función moralizadora y previsor: obliga a temerle. Quien rebase la línea de la continencia y abuse del placer de la carne se arriesga a que La Siguanaba lo castigue, y le advierta que debe volver por el buen camino que señala el dios de los conquistadores.

Analizando ahora la manifestación de esta leyenda en Guatemala, diré, en primer lugar, que es digno de comentario el hecho que aparezca en todas las clases sociales del país. Todas la conocen, y cada una de ellas alguna vez ha oído hablar de ella. Aún más, cada clase, cada barrio, tiene sus rasgos particulares.

Así se encuentra que La Siguanaba aparece en los barrios populares con rasgos sencillos. La Parroquia Vieja, La Candelaria, El

* No obstante lo expuesto, hay corrientes que admiten en las leyendas y otras manifestaciones culturales, la teoría de los orígenes simultáneos. Es decir, creen en la existencia de leyendas paralelas tanto en Europa como en América, cuyo origen es diferente, pero simultáneo, pero cuyo contenido, al hacer un análisis comparativo, es el mismo.

Sin embargo, para la leyenda de La Siguanaba, dadas las características expuestas y su difusión en las distintas áreas de Hispanoamérica, me hace concluir que fue una leyenda traída por los Españoles en la época de la conquista (siglo XVI); además no se olvide que se encuentra en algunas regiones de España.

Cerro del Carmen, han visto una bella mujer bañándose en las pilas públicas. En los barrios pequeño-burgueses de la ciudad se le agregan rasgos que reflejan un sentimiento de ascenso social de clase. Es decir, los signos exteriores de prestigio de quienes quieren demostrar al mundo que son ya poseedores de riquezas. Jocotenango, los barrios de San Sebastián, Belén, La Recolección le asignan a La Siguanaba un huacal y un peine, ya de oro, ya de plata; rasgos brillantes obviamente, que llaman la atención. No se olvide en este sentido que en la Antigua aparece La Siguanaba con su peine de plata, y tampoco que de la ciudad de Santiago ya en ruinas pasó la leyenda escondida entre los enseres y efectos personales de quienes se trasladaban al valle de La Ermita en 1774, y que aquí prosperó, y sigue viviendo en los viejos barrios de la ciudad.

En los barrios de alta burguesía, La Siguanaba es más disoluta, más sexual. Aquí se la ve como un objeto de placer. En ellos la leyenda no tiene mayor significación, pero permanece en la mente de los que se burlan de ella.

Finalmente, vale la pena apuntar que sobre esta narración hay mucho que hablar. El psicoanálisis tiene la palabra.

1.2.1.8 Etimología

Intencionalmente dejé para último análisis la etimología del nombre Siguanaba. Teniendo un conocimiento integral de la leyenda es más fácil llegar a encontrar lo que esta mujer legendaria significa para el pueblo.

Como apunté anteriormente, la idea y el tema son europeos, en tanto que el nombre es indígena.

A este respecto, la palabra Ciuanauac es una palabra de origen mexicano. En México y Centro América el nombre de la leyenda que estudiamos es de origen náhuatl. No pasé por alto el hecho que para Guatemala los españoles utilizaron indios mexicanos como auxiliares en la conquista.

Pérez Serrano afirma que la voz macihuatli tiene la siguiente raíz náhuatl: matlatl: red o malla, y cihuatl, mujer. Mujer de la red o de la malla. (B31: pág. 38) Es decir, tiene el sentido genérico de la mujer que enreda y envuelve en los lazos de su amor. En Costa Rica, Carlos Gagini, dice también que la palabra Cegua proviene del Náhuatl, Cihuatl, que significa mujer. (B16: pág. 106)

Por su parte, Adrián Recinos dice que Ciguanaba quiere decir en habla indígena de Guatemala mujer desnuda, (B29: pág. 560) pero no aclara a cual de las veintidós lenguas que hablan los habitantes naturales de la república se refiere. Más adelante afirma que en mexicano moderno Ciuanauac (concubina) dio origen a la palabra ciguanaba.*

En particular el término Siguanaba en Guatemala encierra la idea del barranco a donde arrastra la acción negativa de esta mujer, pues en Quiché, idioma indígena, tziguán significa precipicio, profundo barranco sin retorno. Así se infiere que Siguán entra en la formación de la palabra Siguanaba.

El diccionario de la expresión popular guatemalteca, confirma esta última idea. (B32: pág. 188).

Finalmente, es interesante apuntar para los fines de interpretación, que todas las etimologías propuestas concuerdan con la función que cumple La Siguanaba: atraer a sus redes de amor a los hombres para luego castigarlos. ¿No es ésta acaso la lección que querían dar los españoles?

* Roberto Paz y Paz, humanista nato, invita a reflexionar sobre la etimología de la palabra Siguanaba. En Guatemala y en todo el ámbito centroamericano se conoce esta leyenda con los siguientes nombres:

- 1) Siguanaba;
- 2) Cegua (Segua o Tzegua);
- 3) Ciguamonta;
- 4) Llorona; etc.

Paz y Paz deduce, y con razón, que todos estos nombres tienen un origen común: el náhuatl (criterio por mí compartido en renglones atrás). Añade además, que en este caso particular no hay un nombre español para Siguanaba, pero en cambio sí lo hay en idioma indígena: el náhuatl. Por lo tanto, opina que si se cambia la C por S (en náhuatl la C suena sibilantemente) se tiene Cihuatl que significa mujer, por ende:

Cigua (Honduras); Cegua (Costa Rica).

Y con la terminación-NABA en El Salvador y Guatemala, pero con la misma raíz (con C y S respectivamente), se colige el origen común del nombre. Sin embargo, debe ser estudiado dicho fenómeno más detenidamente por la Lingüística.

Finalmente, afirma Paz y Paz, no estar de acuerdo en que Siguanaba se derive de la palabra quiché Tziguán (barranco), y se inclina a pensar, con Recinos, que Ciguanaba viene del náhuatl Ciuanauac.

1.2.2 LA LLORONA

La Llorona es la leyenda más difundida entre las que he denominado clásicas. La figura de esta mujer plañidera es la que más se vincula con los pueblos mesoamericanos.

1.2.2.1 Prototipo

El pueblo cuenta que La Llorona *"fue una mujer que ahogó a su hijo para huir con un hombre, pero no se acuerda dónde lo hizo. Y como castigo de Dios anda buscándolo por los lugares donde hay agua"* (21 inf.)

Esta desdichada mujer recorre el mundo en busca desesperada de su hijo. Vaga por las calles y linderos de las ciudades y los campos. Cada vez que grita lo hace por tres veces consecutivas. Su lamento es largo y agudo. Las personas que lo escuchan sienten el frío de lo desconocido en la sangre. *"Creémelo vos, La Llorona va lamentando la pérdida de su hijo, y lo va llamando: Juan de la Cruuuuz, Juan de la Cruuuuz... va gritando, así, oí: Juan de la Cruuuuz. Eso es lo que dice, mientras uno cree escuchar un simple grito."* (22 inf.) Y *"pasa tan rápido que uno siente el aire de su vestido"*.

1.2.2.2 Rasgos físicos

Al revisar todas las versiones de la leyenda, los rasgos físicos que de La Llorona se descubren son los siguientes: mujer vestida de negro que va gritando con desesperación en las pilas, los ríos y en los lugares donde hay agua.

Rasgos más definidos no se pueden precisar, porque a este ser sobrenatural no se le mira: sólo se la oye. Su grito es espeluznante. Hiela el corazón.

1.2.2.3 Relaciones con el hombre

La Llorona raras veces entra en contacto directo con el hombre. Generalmente su efecto es indirecto. Es su grito el que estremece y hace palidecer aun al más valiente y ateo de los hombres. Es por ese lamento que el hombre tiene conciencia de su influencia y su presencia.

Cuentan en los barrios de la ciudad que *"cuando se oye a La Llorona se pega uno un susto de la gran puta"*. Dicen los viejos que *"cuando uno escucha el primer grito se asusta tanto que ya no puede andar, pero tiene que hacer el esfuerzo para carrerear, porque si oye el tercer grito, y lo halla en el mismo lugar, de seguro que se lo gana a uno"*. (23 inf.)

1.2.2.4 Prácticas mágicas

Dado que la influencia de La Llorona sobre el hombre es indirecta, las prácticas mágicas que neutralizan su posible efecto negativo son muy eficaces y se agrupan en dos formas:

1 Amuletos. En el momento de escuchar el primer grito de La Llorona el hombre debe morder una medalla, una cruz, o bien cualquier objeto de metal; prácticas similares a las que contrarrestan el poder de La Siguanaba.

Además en este nivel tiene efectos protectores encomendarse a algún santo de devoción particular, o bien hacer la señal de la cruz en el vacío de la noche.

2 Pero, la práctica mágica más efectiva es estrechar con fuerza la mano de una mujer, ya que *"como La Llorona es mujer, ella no le hace ningún daño a las mujeres, porque es a su hijo a quien busca y no a una mujer"*. (10 inf.)

Según las versiones recabadas, La Llorona no causa perjuicio al hombre personalmente. Únicamente provoca pavor su grito. Y a contrarrestar tal estado de susto van encaminadas todas las prácticas mágicas enumeradas.

1.2.2.5 Variantes

Después de analizar las versiones recogidas con el prototipo de esta leyenda, se encuentran dos variantes:

En la primera, a La Llorona sólo se la oye lamentarse y llorar y *"cuando su grito se oye cerca es que está lejos, y si se oye lejos es que está cerca"*. (24 inf.) En esta variante, su influencia es secundaria. No pasa del espanto de la persona afectada.

En cambio, en la segunda variante, la situación es diferente porque *"cuando además de oír gritar a La Llorona se la mira, allí mismo se queda uno muerto, tal y como le pasó a un mi difunto"*

familiar; pero como de todo hay en la viña del Señor, ha habido personas que la han visto y han quedado vivas, dicen que es una mujer vestida de negro que se eleva por los cielos y luego desaparece, grita y se aparece en otro lugar". (24 inf.)

Ambas variantes convergen en un punto: la situación angustiosa de las personas que han vivido esta experiencia.

1.2.2.6 Folklore comparado

EN GUATEMALA

El tema de La Llorona se halla en toda la república de Guatemala, sin excepción de áreas. Más aún, se encuentra con el mismo motivo, tipo y rasgos que en las versiones recogidas en la ciudad de Guatemala. Este hecho dice mucho. De él se infiere que el tipo o tema está generalizado, y que ha sido captado por todas las personas con las mismas raíces. Lo único que hacen es variar la escena particular donde se desarrolla la leyenda. Así sucede con las versiones recogidas en el departamento de Sacatepéquez. Las proyecciones folklóricas consultadas son muy fieles a los rasgos populares:

Herrera (B11: págs. 79-80) y Armas Lara (B10: págs. 152-154) en sus narraciones hacen uso de estos elementos, especialmente el segundo autor que confirma rasgos aparecidos en la ciudad de Guatemala. Armas Lara refiere que La Llorona va lamentándose convertida en espíritu y recorriendo las calles y las ruinas de la Antigua, y pasa gritando: "*¿dónde estás Juan de la Cruz...?*" (B10: pág. 153) Va en busca del hijo que ahogó a orillas de El Pensativo. El autor asegura haberla oído entre los cafetales lanzando su lastimero grito: *Ay...y...yy...yy...y*; y agrega que al transitar cerca de las personas o por encima de las casas provoca un fuerte viento que luego se va extinguiendo en el silencio de la noche. (B10: pág. 154) y (B99: pág. 87)

El hecho real, el crimen que dio origen a la desventura de La Llorona que se narra en el prototipo, se repite también en Antigua Guatemala. Todos los autores hacen mención de él. Interesa en particular el testimonio de Lily Aguirre (B12: pág. 152) por su fidelidad a la tradición.

En cuanto a los departamentos del oriente de la república, el tema que se encuentra es equivalente al de la ciudad de Guatemala:

aquí, por lo consiguiente, la mujer ahogó a su hijo en las márgenes del río Motagua, y como expiación Dios la condena a buscar en las orillas de todos los ríos del mundo el sitio donde lo abandonó. (B27: pág. 107)

Investigación de campo llevada a cabo en el occidente de la república permitió encontrar el tipo o tema de La Llorona con estos mismos rasgos.

En relación a la ciudad de Guatemala también se encuentran proyecciones que hacen alusión al tema de La Llorona. Barnoya Gálvez (B21: págs. 67-71) da cuenta de su existencia. Anota en su narración el rasgo principal de la leyenda, como lo es el de la mujer que ahoga a su hijo en un río. Sin embargo, este autor funde los rasgos de La Llorona con los de la Siguanaba, como veremos más adelante.

La vigencia de La Llorona es tal, que aún en los barrios populares de la ciudad, a escasos meses de concluir este estudio, los periódicos reportaron que en una zona popular de la ciudad aparecía La Llorona todas las noches y tenía atemorizados a todos los habitantes, aun a los guardianes del orden público, con sus gemidos. (B33: pág. 1) En esta ocasión fue en la Colonia Justo Rufino Barrios, zona doce, en donde La Llorona empezó a buscar la tumba líquida de su hijo. Quizás acá la encuentre.

EN CENTRO AMERICA E HISPANOAMERICA

Igual tema de La Llorona se encuentra en Centro América, por lo menos en Costa Rica. Se cuenta que en los campos de este país se oye la voz de una mujer que busca algo en las márgenes de los ríos. (B16: pág. 107) Según el diccionario de costarriqueñismos, La Llorona es una mujer desgreñada que vaga durante la noche por las riberas de los ríos dando lastimeros gemidos, y "*cuyo encuentro es fatal para el viajero*". (B16: pág. 107) ¿Acaso no es éste el rasgo principal de la leyenda guatemalteca?

En los otros países centroamericanos es también posible hallarla a través de proyecciones folklóricas en literatura.

En cuanto al resto de Hispanoamérica, el tema se encuentra sin mayor alteración. En México, por ejemplo, este tipo o tema es har- to conocido en el mismo sentido del recogido en la ciudad de Guatemala. (B98) Por su parte, Recinos hace mención de ella en

Nuevo México, EE.UU. (B29: pág. 560), y afirma que los mismos motivos se reproducen en Chile con La Calchona.

Elías Ortiz informa haber encontrado el mismo tema en la región de Pasto, Colombia, con el nombre de Turumama (del quechua Turu: lodo; cieno; agua sucia, y mama, madre) (B100: págs. 109-110). A través de su investigación logró detectar que la Turumama es *"una vieja arrugada, feísima como el demonio, que en vez de pies tiene cascos de mula y las tetas tan alargadas que las carga en los hombros"* (B100: pág. 110), y baja por las noches llorando por el río Egido, desde la posta hasta los dos puentes, y allí se pierde sollozando. Agrega Ortiz que los que la han visto dicen que grita entre sollozo y sollozo: *"¿Dónde te hallaré? ¿Dónde te encontraré?"* (B100: pág. 110).

La Turumama del área de Pasto es un alma en pena *"en castigo de haber botado al río a la criatura que dio a luz sin ser casada, para tapar la vergüenza, y es ese el crimen que está purgando por tiempo indeterminado"*. (B100: pág. 110).

El autor añade que esta leyenda tiene puntos de contacto con la de La Llorona que aparece en otras regiones de Colombia y Suramérica.

Al respecto de La Llorona mexicana, asegura Peñafiel que es una leyenda de tradición extranjera. Opina que para los indios de México es *"el alma de la Malinche, la Mariana de los españoles, la amante de Cortés, condenada a tan terrible expiación por haber traicionado a su patria"*. (Citado por B16: pág. 107).

Me parece la idea del autor un tanto fantasiosa. Lo que sí se puede garantizar es que el tema en México y en toda Hispanoamérica se encuentra lozano y lleno de vida.

En estos instantes, tanto en Guatemala como en algún punto de Hispanoamérica, La Llorona estará recorriendo las barras de los ríos, buscando a su hijo, y habrá quien se asuste al escuchar su quejumbroso llanto.

En el resto del mundo el motivo que se encuentra es similar. Indudablemente se halla en España, a donde fue llevada a saber por qué invasión. Y de allá nos pasó a nosotros los hispanoamericanos en los buques de los conquistadores. Lamento no haber encontrado referencia alguna que confirmara esta reflexión.

Al poner en un mismo plano las versiones comparadas se aprecia que en esta leyenda, más que en cualquiera otra, la similitud entre

ellas es asombrosa, lo que lleva a pensar en un origen común. La duda queda planteada.

1.2.2.7 Folklore interpretativo

Inquieta el hecho de no saber de dónde provino tan maravillosa leyenda: ¿Vendría de España o fue construida en América? No lo podría precisar sin riesgo de equivocarme.

Lo que me es factible afirmar es que sorprende la unidad de elementos que de ella se encuentran en Guatemala y en otras regiones de Hispanoamérica.

Vale la pena pensar que pudo surgir como asociación de la imagen de la plañidera de los entierros, que lanza sus gemidos a los pies de las personas muertas. Esta figura también es universal. Aparece en todas las culturas. Aquí, en Guatemala, las encontramos en las cofradías indígenas con el nombre de Chuchixeles en el altiplano occidental. Pero en este tipo o tema no encaja el rasgo principal de La Llorona: la muerte del hijo ahogado en un lugar acuático. Aventuramos la hipótesis que de algún crimen de esta naturaleza cometido en una época imprecisable de la historia del hombre, o bien, si se quiere creer que la leyenda nació en América, en los inicios de la época colonial, y que estremeció a tal grado la conciencia humana, que el español colonizador se valió después de esa imagen para dar una lección de moral, de esas que él tanto gustaba y gusta aún impartir.

Sea cual fuere su origen, la leyenda se mantiene y a cada momento el lamento de La Llorona causa pánico a las personas. Por experiencia personal, el autor puede afirmar que su grito escuchado en la obscuridad de la noche es capaz de congelar el alma en el pecho. Es un grito espantosamente lúgubre y de una angustia sobre natural.

En relación a la ciudad de Guatemala, podemos indicar que la leyenda aparece en todos los barrios de la ciudad sin mayores alteraciones, lo cual dice mucho de su perseverancia y de su arraigo en la tradición oral del pueblo.

¿Qué más podría agregarse en torno a La Llorona? Creo que el psicoanálisis podría aclarar mucho más.

1.2.2.8 La Llorona y La Siguanaba: similitudes y diferencias

A fin de evitar las confusiones entre ambas leyendas, que se observa en las proyecciones folklóricas (B21: pág. 65 y B29: pág. 560), me parece importante señalar sus similitudes y diferencias:

Tanto La Llorona como La Siguanaba se mueven en un ambiente nocturno, lleno de misterio. También ambas gustan de los lugares en donde existe el agua, y ambas también son seres etéreos que vagan solitarios.

La diferencia fundamental entre ambos espíritus radica en el color de sus vestiduras y en la función que cumple cada uno de ellos:

La Siguanaba sale vestida de blanco, en tanto que La Llorona de negro; la primera se baña o se peina en los tanques con intenciones de perder a los hombres que hechiza con su magnetismo. La Llorona busca entre las aguas la sepultura de su hijo.

Diametralmente opuestas son las funciones que el pueblo le ha asignado a cada uno de estos espíritus que su fantasía ha creado. No pueden confundirse.

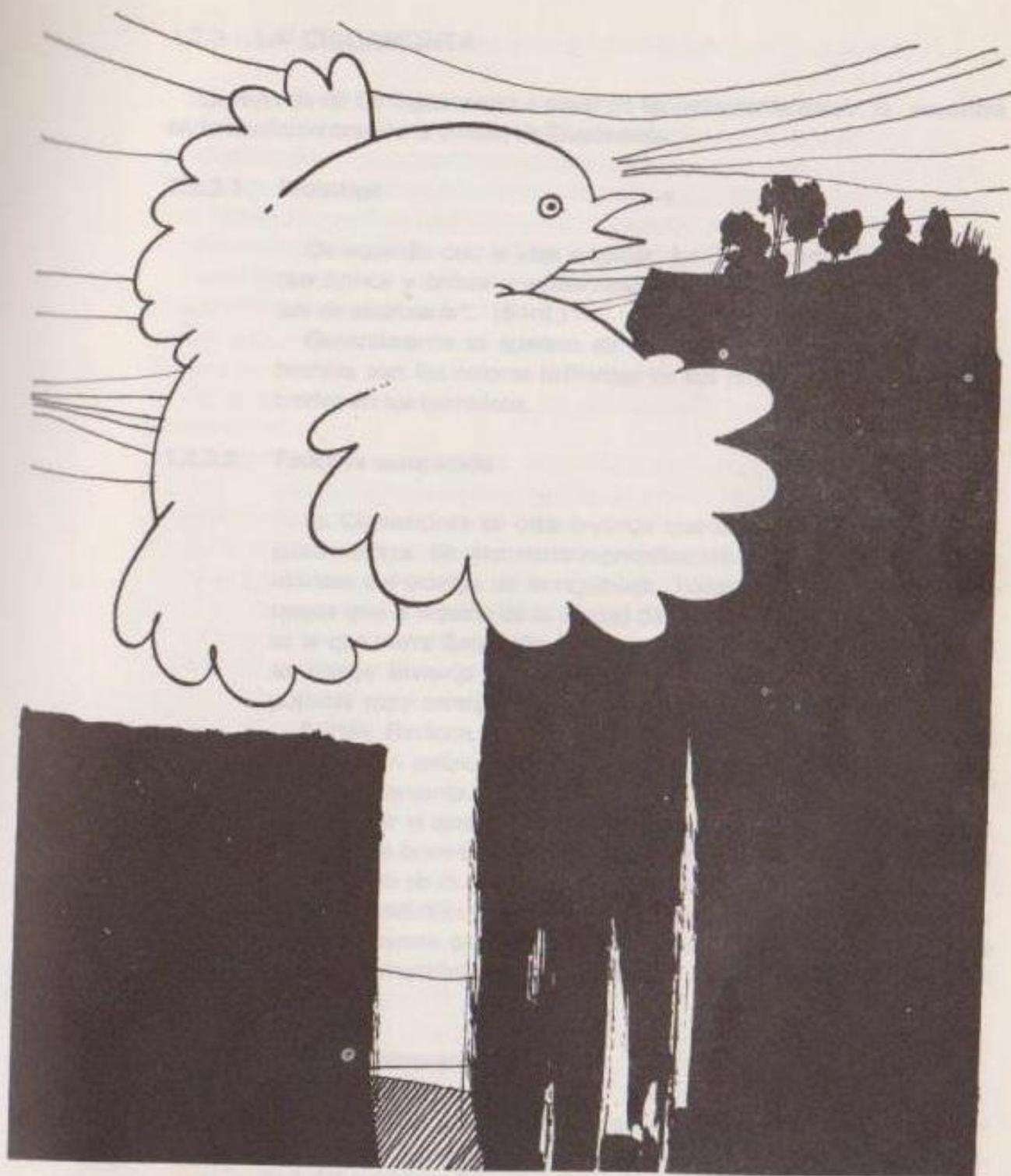
Pero esto no es óbice para encontrar a veces traslapados los rasgos de estos seres, y de los dos se hace uno solo. La mágica mentalidad de la tradición popular todo lo puede. Lo que quiero indicar es que cada uno de ellos tiene definido su carácter y limitado su campo de acción.

1.2.2.9 Etimología

En la etimología de la palabra Llorona no hay problema, ya que es palabra castellana. Significa persona que continuamente llora sus desventuras. La etimología de la palabra responde a la acción que el pueblo le asigna a esta mujer fabulosa.

Según el diccionario de la expresión popular guatemalteca, se conoce como Llorona a la mujer que suele aparecerse a las personas por la noche *"y que llora plañideramente"*. (B32: pág. 128).

En resumen: La Llorona es un espíritu que llora eternamente y por ello —como dice Manuel Galich—, a pesar de su crimen, Dios la ha perdonado, porque el llanto es el mejor bálsamo de las penas (B33b).



"... es un pajarito que brinca y brinca y embarranca a los hombres cuando ellos tratan de alcanzarla."

1.2.3 LA CIGUAMONTA

La leyenda de La Ciguamonta a pesar de ser netamente rural, la encontré en la tradición oral de la ciudad de Guatemala.

1.2.3.1 Prototipo

De acuerdo con la idea popular, La Ciguamonta "*es un pajarito que brinca y brinca y embarranca a los hombres cuando ellos tratan de alcanzarla*". (5 inf.)

Generalmente se aparece en los campos a los campesinos, los hechiza con los colores brillantes de sus plumas y los lleva a enterarlos en los barrancos.

1.2.3.2 Folklore comparado

La Ciguamonta es otra leyenda que corre en la tradición oral guatemalteca. Se encuentra especialmente en las proyecciones folklóricas del oriente de la república. Todas reproducen los mismos rasgos que la versión de la ciudad de Guatemala. Digna de mención es la que narra Benjamín Paniagua (B34: págs. 37-47). A pesar de su ropaje literario se encuentra en ella un sentido de tradición popular muy arraigado.

Adrián Recinos, por su parte, también hace mención de este espíritu. Sin embargo, lo confunde con La Siguanaba y lo identifica indistintamente.

Al definir el carácter de La Ciguamonta, Recinos coincide con el recogido de boca del pueblo: Ciguamonta —dice el autor— se llama "*a un pájaro de la familia de los cuclillos*" (B29: pág. 560)

En la tradición popular de la ciudad de Guatemala, se define específicamente a La Ciguamonta como un ave que hechiza a las personas arrastrándolas a los siguanes con los colores de sus plumas.

1.2.3.3 Folklore interpretativo

Al comparar La Ciguamonta con los grandes ciclos de las leyendas clásicas, queda en un plano secundario. Tal vez en la mentalidad del pueblo priva con mayor fuerza la terrible imagen de La Si-

guanaba, y esto hace perder brillo al pequeño pájaro de la familia de los cuculillos.*

Por otro lado, también es factible encontrar similitudes entre ambas leyendas. La Siguanaba y La Ciguamonta cumplen la misma función: arrastrar a las personas a los barrancos para despeñarlas. Ambas hechizan con su atractivo físico. Se hacen seguir, y es seguro que sus hechizados perecerán entre las zarzas de los siguanes.

Podría adelantarse la hipótesis de que La Ciguamonta es una variación de La Siguanaba. Podría serlo en tanto que la importancia de la primera no es tan grande en la tradición oral de la ciudad, como la segunda.

1.2.3.4 Etimología

En cuanto a la etimología de la palabra Ciguamonta, puede decirse que tiene el mismo significado que Siguanaba:

Ciguamonta, en náhuatl, según Adrián Recinos, quiere decir concubina, (B29: pág. 560) pero esto no se adapta al carácter de La Ciguamonta, que no es más que una pequeña ave. Creo que esta significación tiene mejor aplicación a La Siguanaba.

El nombre de la leyenda que estudio deriva de tziguán, que significa barranco en quiché. Lo dicho para La Siguanaba en el análisis de su etimología puede aplicarse a La Ciguamonta.**

* Según Villacorta, el pájaro que se conoce vulgarmente como ciguamonte, pertenece a la familia de CUCULIDAE, y a la sub-familia NEOMORPHINAE.

De acuerdo con el autor, su nombre científico es GEOCCYX AFFINIS, HART, que vive en los barrancos y matorrales de tierra templada. (B95: pág. 102).

La clasificación proporcionada por el Museo de Historia Natural de Guatemala, es la siguiente:

NOMBRE: Ciguamonte.

Lesser Road-Runner.

Geococcyx Velox (Wagner)

PROCEDENCIA: Departamento de El Progreso.

** Roberto Paz y Paz no está de acuerdo con la etimología por mí seguida. Opina que la palabra Ciguamonta es un hibridismo formado por dos palabras, una náhuatl y una española o castellana:

CIHUATL + MONTE = CIGUAMONTA, Mujer del Monte.

No obstante la discrepancia etimológica, el sentido profundo de Mujer del Monte que Paz y Paz propone, confirma plenamente lo afirmado por mí para esta leyenda folklórica.

1.2.4 EL TZITZIMITE

Al personaje de esta leyenda la ciudad lo conoce por diversos nombres: en algunos barrios se le llama Tzipitío, en otros Tzipe, en algunos Sombrierón, y en otros se le conoce como Duende. Sin embargo, el más común por el cual los barrios más viejos de la ciudad lo nombran es el de TZITZIMITE, de ahí que lo haya preferido para rubricar la leyenda. Además, me parece el más próximo al nombre original de la narración.

Para los efectos de este análisis llamaré indistintamente al personaje, ya que el sustrato de la leyenda es el mismo. A pesar del cambio nominal y de ciertas variantes que esto conlleva, las modificaciones son secundarias. No afectan el espíritu global de esta leyenda popular. Es una leyenda dividida en variantes nominales específicas. En una palabra: son variaciones sobre el mismo tema.

1.2.4.1 Prototipo

El Tzitzimite es *"un hombrecito muy pequeñito, vestido de negro, con un gran cinturón muy brillante. Tiene un sombrero negro, pequeño también, y unas botas con tacones que hacen ruidito"*. (25 inf.)

Afirma la tradición popular que al Tzitzimite le gusta *"subirse a los caballos y hacerles nudos en la cola y en las crines. Estos nudos, que son así de menuditos, cuesta un bigote deshacerlos. Lo peor es que como los caballos quedan tan ariscos no lo dejan acercarse a uno. A nosotros, en la casa, cuando el Tzitzimite nos hacía sus gracias, preferíamos cortarle las crines a los caballos"*. (26 inf.)

Por otra parte, al Tzitzimite también le agrada perseguir y molestar a las *"mujeres de pelo largo y ojos grandes"*. *"Al fregado cuando le gusta alguna patoja no la deja ni a sol ni a sombra ni un minuto: se le aparece en las noches cuando está dormida, y después de haberle enredado el pelo, le baila y le canta con su guitarra nuevecita de plata. También se le aparece a las horas de comida y le echa tierra en el plato, y no la deja comer, por eso es que la patoja se va adelgazando, porque ya se imagina usted, si no come ni duerme, la pobre para enfermándose"*. (14 inf.)

1.2.4.2 Rasgos físicos

De acuerdo con la idea popular, el Tzitzimite tiene la altura de un dedo de la mano y cabe escondido en la almohada de una cama. Es un espíritu juguetón al que se le asignan varios atributos brillantes, como lo explica el prototipo.

Su figura divertida no cambia en esencia con las variaciones de su nombre, porque siempre se le descubre haciendo las mismas "travesuras".

El prototipo al cual me he referido traza con exactitud los rasgos físicos del Tzitzimite.

1.2.4.3 Relaciones con el hombre

La relación del Tzitzimite es con las mujeres específicamente. No se le encuentra vinculado con los hombres.

Este diminuto personaje se relaciona por un lado con los caballos, y por el otro con las mujeres de pelo largo y ojos grandes, de quienes se enamora y trata de conquistarlas. Y para ello se vale de todos sus atributos brillantes. No está de más decir que, generalmente, sale mal parado en sus lances amorosos.

En el caso de ser correspondido, la influencia negativa del Duen-de o Tzitzimite es tan grande, que su amada enferma y puede hasta morir. O bien la familia de la muchacha recurre a prácticas mágicas que lo obligan a retirarse (B99: págs. 62-66).

El Tzitzimite es un espíritu doméstico. Se mantiene en las casas de las personas que persigue, y no las deja un momento en paz con sus travesuras. Es un espíritu que sólo en última instancia causa daño. Su oficio es divertirse con el espanto que causa a sus amores y con la persecución asidua de todas las bellas mujeres de quienes se prenda.

1.2.4.4 Prácticas mágicas

Abundan las prácticas que deben seguirse para deshacerse del Tzitzimite, y se pueden agrupar de la manera siguiente:

1 Amuletos y santos protectores. Práctica nada eficaz. Noneutraliza su influencia. Al contrario, al Tzitzimite le causa gracia que se recurra a santos del cielo para ahuyentarlo.

2 Oraciones especiales para atraer su protección, trocando su poder malévolo en gracia especial.

Ejemplos de ellas se encuentran en varios países, aparte de Guatemala: en Chiapas, México, apunta Carlos Navarrete, el rezador* tiene el poder de transformarse en formas distintas, entre las que se encuentra la más sencilla que es como Duende, y además se le asocia con el demonio. En la introducción a la oración al Duende o Tzitzimite, el curandero lo llama "Satán Amigo y Duende". Se recurre a esta oración para alcanzar un buen fin amoroso. (B35: pág. 66)

Por su parte Mejía Sánchez (B36: pág. 79) dice que entre los romances recogidos por él en Nicaragua, se registran versiones romancescas que ya han perdido su forma métrica y musical, entre las que se encuentra la Oración del Duende, "*mágica oración de los jinetes y salteadores del campo*" (B36: pág. 79). Lamentablemente no da a conocer dicha oración.

Ambas plegarias engloban el sentido del Tzitzimite guatemalteco: la chiapaneca se relaciona con el amor, en tanto que el romance nicaragüense con los jinetes y el campo.

En Guatemala las oraciones del Duende se venden furtivamente en el atrio de la catedral metropolitana, junto con oraciones de magia negra y otra serie de preces y salmos populares (B37: págs. 81-95).

La oración al Encantado Duende** está encaminada a solicitar riquezas y triunfos en el amor. En ella se descubre un aspecto muy interesante:

Al Duende en la plegaria popular se le da el nombre de Diego. Y según la tradición oral, la razón por la cual se le llama así, es "*porque se trata de Juan Diego, el indito mexicano que se encontró con la Virgen de Guadalupe*"; "*por eso si uno quiere que la oración le surta todo el efecto que tiene, debe rezarla el doce de diciembre, que es el día del Duende*". (10 inf.) "*Por eso se le llama Diego al Tzitzimite*". "*Al Duende le gusta oír su nombre*". (41 inf.)

Esta concepción muestra una serie de mezclas entre las creencias indígenas y las ladinas, pues no se olvide que en la época de la

* Se refiere al brujo que encanta por medio de oraciones. Además este brujo es curandero y se vale de muchas prácticas para llevar a cabo sus fines.

** Oraciones que se reproducen a lo largo de este estudio. De la colección del autor y de la licenciada Ida Bremmé de Santos.

dominación española el culto por la virgen de Guadalupe de México estuvo muy arraigado. Recuérdese, además, que Tepeyac fue un centro de culto religioso de los mexicas prehispánicos.

Todos estos antecedentes deben tomarse en cuenta para la correcta interpretación de las oraciones al Tzitzimite-Duende-Diego.

Este tipo de práctica, imprime a la leyenda una función más extensa y profunda. No sólo cumple la función de divertir sino también satisface la necesidad de infinito y de misterio. Es decir, de magia.

Entre los ladinos más versados en las artes mágicas, la práctica más eficaz es la oración, ya que troca la maldad en favor de quien la reza: *"Oh poderoso Duende —dice la plegaria— que vives en lo invisible, deseo tu poderosa protección para que me concedas lo que te pido de rodillas con esta devoción."*

Vale la pena apuntar que la efigie con que se representa al Tzitzimite en la portada de las oraciones es la de un hombre pequeñito, bien vestido, y con un gran sombrero de ala ancha. La imagen popular da todo su significado a la oración y a la leyenda.

3 Otra práctica mágica que preserva del Tzitzimite o Duende son las *"curanderas"*, también llamadas *"gentes de antes"*, que con exorcismos especiales salvan a las personas de los hechizos, encantos y mañas del Tzitzimite (B10: pág. 134).

4 Según la tradición oral de la ciudad, cuando no se cuenta con las posibilidades anteriores, *"la única forma con que uno se deshace del Tzitzimite es pidiéndole que cante con su guitarra una canción como las del cielo. El no soporta oír el nombre de Dios, y se va y ya no vuelve a molestar"*. (27 inf.)

5 La tradición oral también da este consejo. Cuando el Tzitzimite moleste mucho, se le debe entregar un cinturón o un pedazo de tela negra y un jabón para que busque un río y lo lave hasta blanquearlo. Por supuesto que nunca lo logrará, y estará eternamente a la orilla del río luchando por conseguirlo. El amor todo lo puede.

Las prácticas mágicas aludidas se encuentran en las variantes nominales específicas de la leyenda, y no sufren alteración, por lo que pueden ser aplicadas indistintamente.

Más adelante haré alusión a ellas, cuando hable de los casos folklóricos de El Tzitzimite.

1.2.4.5 Variantes

Al comparar el prototipo del Tzitzimite con las múltiples versiones de la leyenda, se encuentran dos variantes generales, a saber: en la primera, la acción del Tzitzimite se desenvuelve en un ambiente rural o semi-rural, entre los caballos, a quienes el Tzitzimite asusta con sus travesuras y sus bromas. En la segunda variante, aparece el Tzitzimite persiguiendo a las mujeres de las cuales se enamora y por quienes lucha para ser correspondido.

1.2.4.6 Folklore comparado

EN EL MUNDO

Son figuras del folklore universal, los seres domésticos, especie de fantasmas pequeñitos, que deambulan cometiendo travesuras por todas partes. Para comprender la figura del Tzitzimite y sus variantes, hay que examinar antes cómo la misma figura se manifiesta en Europa y otros países.

Afirma Nicolay que los gnomos, hombres pequeñitos, aparecieron durante la Edad Media, y se manifestaban como pequeños personajes que se ensañaban con las iglesias cristianas, porque el sonido de las campanas los obligaba a desalojar sus cavernas o sus montañas (B38: pág. 281). Apunta el autor que el origen de estos espíritus se remonta a la antigüedad clásica, pero que es la Edad Media la que les proporciona toda su consistencia mágica.

Estos pequeños espíritus europeos presentan estrecha relación con el Tzitzimite de Guatemala, en cuanto a su forma juguetona y graciosa.

Por otra parte, agrega Nicolay, que no se sabe con exactitud qué es lo que los suecos designan con el nombre de TROLL, y que según el vizconde Fenet-Jay, significa, en sentido estricto, "*pequeños espíritus de las montañas*". Estos espíritus que también se denominan SKAGORA, se divierten por las noches ordeñando las vacas e hiriendo a los caballos, y a quienes no se les puede alejar si no se les golpea con un objeto de hierro.

Nicolay añade que los campesinos suecos para proteger a sus animales de las travesuras del Skagora, atan al cuello de las vacas y caballos, un diente de ajo, o bien un poco de asafétida (B38: pág. 281).

Esta práctica no está desvinculada con la utilizada en el agro guatemalteco, en donde se aleja al Tzitzimite del campo, colocando en el cuello de los caballos que el pequeño jinete quiere montar, unos ramos de ruda. En la ciudad se le aleja con las prácticas mágicas ya descritas.

El Niss sueco es otro espíritu juguetón que se correlaciona con el Tzitzimite guatemalteco, y que para los daneses "*es un duendecito vestido de gris, con un gorro puntiagudo encarnado; sus facciones son las de un viejo con luengas barbas*" (B38: pág. 281).

Otros seres maravillosos europeos son los ELFOS, célebres en Irlanda y Escocia, "*geniecillos capaces de levantar grandes peñascos, a pesar de su estatura no mayor que el pulgar de una doncella*" (B38: pág. 282). Los elfos se presentan a las doncellas que han nacido en día domingo y las invitan a jugar.

No se olvide tampoco a los duendes y enanos que aparecen en la mitología sajona. Recuérdese a Mime, el guardián del tesoro de los Nibelungos.

España no podría faltar con sus duendes y espíritus juguetones y domésticos que se manifiestan en las casas de habitación, y cuya función es divertirse a costa de los sustos que provocan a las personas (B39: pág. 320).

Resumiendo: la idea de la existencia de espíritus pequeños pasó a algunos países europeos como herencia de la antigüedad clásica, y han surgido como creación propia en las regiones ajenas a la corriente latina. El Tzitzimite que aparece en Guatemala es heredado en gran medida de esta tradición europea.

EN HISPANOAMERICA

En varios países de Hispanoamérica se encuentra la leyenda con las mismas características que en Guatemala. En su formación participa en gran medida la tradición del indígena, del habitante natural de estas zonas. El análisis de la manifestación hispanoamericana de la leyenda, que se conoce como El Duende, prefiero dejarlo para cuando analice la variante nominal que la particulariza.

EN GUATEMALA

La concepción general que del Tzitzimite se tiene en Guatemala

es de raíces muy hondas, pues ha participado en su creación tanto la tradición indígena como la tradición europea. Este espíritu, ya como Tzitzimite, Duende o Sombrerón, vive arraigado, pero muy arraigado en la vida de las clases populares del país, al punto que algunos lugares geográficos llevan su nombre. En San Andrés Sajcabajá, departamento de El Quiché, por ejemplo, existe un caserío de la cabecera municipal que lleva el nombre de Tzitzimite (B40: pág. 360). Y aún más, casas principales indígenas del altiplano occidental conservan el nombre Tzitzimit como apellido familiar (B96: pág. 1).

En cuanto a las proyecciones folklóricas en literatura, la imagen se encuentra perfectamente definida. Galich, en su obra de teatro, le tiene por un personaje que se complace en molestar a todos los demás espantos (B33b).

En Galich se manifiesta un elemento nuevo que no pude corroborar en la tradición oral de los barrios de la ciudad. Galich le asigna al Tzitzimite una sola pierna y hace que su personaje tenga la propiedad de estirarse, aspecto que utiliza para una serie de acciones que se suceden a lo largo de la obra dramática.

Un análisis más extenso de esta figura lo dejo para cuando hable de las variantes nominales específicas; pues elementos que allí aparecen forman parte de la leyenda general. Por razones de método lo he subdividido en esta forma.

Un aspecto de vital importancia en la comprensión de esta leyenda en Guatemala es la contribución indígena:

Tzitzimite es una figura de primer orden en la cosmogonía del mundo indígena (B97: págs. 46-49). Según el diccionario de la expresión popular guatemalteca, con el mismo nombre se conoce al brujo indígena (B32: pág. 206), y Jorge Luis Arriola menciona al Sisimite siempre como a un personaje de leyenda, "*considerado como brujo o agorero entre los aztecas*" (B41: pág. 206).

Gustavo Correa asegura que el tipo o tema del Tzitzimite es de origen azteca. Citando a Sahagún dice que los Tzitzimimes eran divinidades aztecas que al fin del mundo vendrían a devorar a hombres y mujeres (B97: pág. 47). Además afirma que los Tzitzimimes han sido interpretados modernamente como los "*duendes*" que sostenían el aire en la antigua mitología mexicana (B97: pág. 47).

Por su parte Pantaleón de Guzmán lo registra para Guatemala



bajo la variante Itzizimil como uno de los nombres de los dioses cakchiqueles (citado por B97: pág. 46).

Es decir, entonces, que esta figura está vinculada con la raíz indígena más pura. En Guatemala confirma esta idea el hecho de ser el Tzitzimite un personaje del baile de la conquista (B32: pág. 206). En esta obra su actuación es de brujo, y se caracteriza por atacar a los españoles y por burlarse de ellos. Especialmente se encuentra en el área de Quezaltenango y Quiché. Este personaje es sinónimo del Ajitz en otras regiones (B42: pág. 102).

Además de su papel cómico en el baile, y de jugarle bromas a los españoles, el Tzitzimite representa un concepto muy profundo para el actual indígena de Guatemala. El Tzitzimite es el símbolo de la eternidad, de la perpetuación de las cosas y el mundo. Por su medio el mundo indígena permanece incólume. Así como el indígena, a pesar de la explotación a que se ve sometido, se perpetúa en el infinito de su suelo usurpado, así el Tzitzimite se perpetúa en la mentalidad popular* (B43).

La imagen real del Tzitzimite indígena es la de un duende pequeño que lleva en su mano otro duende más pequeño, y éste a su vez tiene otro Tzitzimite más chico, y así hasta el infinito.

Al analizar las dos corrientes que dan origen al Tzitzimite encontradas en la tradición oral de los viejos barrios de la ciudad de Guatemala, se halla una fusión de ambas. La europea aporta el gnomo travieso que molesta. El Tzitzimite, brujo indígena, aporta no sólo su nombre, sino una idea mucho más precisa: la burla del indígena hacia el español. No se descarta la posibilidad, sin embargo, de que el personaje del baile de la conquista también haya sido importación europea, pero la idea de la burla permanece (B97: págs. 95-101).

La leyenda del Tzitzimite es la única de las recopiladas en la ciudad de Guatemala que posee aportaciones indígenas, contribución que va más allá de la comprensión superficial del ladino urbano que la repite en las noches de soledad, sin saber su verdadero significado.

* Idea sostenida por el pintor Rolando Ixquiac-Xicará, y recogida en la región de Santa Lucía Utatlán de labios del Principal Juan Cruz, Quiché. Idea trabajada también por Francisco Méndez.

1.2.4.7 Versiones nominales específicas

El análisis de esta leyenda, como el lector se habrá podido dar cuenta, es sumamente complejo. Las versiones recogidas en la ciudad pueden agruparse en tres variantes nominales específicas. Es decir, que de acuerdo con el área de donde proviene la leyenda, ésta ha tomado un nombre específico y tiene cierta manifestación especial, pero en el fondo la narración conserva su médula original. La esencia es la misma. Las diferencias que se encuentran no alteran el meollo de la narración.

Las tres variantes temáticas nominales son, a saber:

1.2.4.7.1 TZIPITIO, TZIPE O TZITZIMITE

El nombre de esta variante proviene de una misma raíz, que se va transformando de acuerdo con las características propias de las regiones que recrean la leyenda. Así se le llama en el altiplano occidental de Guatemala: la región indígena.

En el área de San José Chacayá, Sololá, se le conoce como Tzipitío; en el área de Chimaltenango como Tziipe, y en el área del Quiché, Totonicapán y Quezaltenango, como Tzitzimite.*

Los rasgos generales de la leyenda ya expuestos se aplican a esta variante. No hay mayores diferencias.

1.2.4.7.2 EL DUENDE

Así se le conoce a este minúsculo personaje en los departamentos del oriente de la república, en los barrios pequeño-burgueses de la ciudad, y es el nombre que toma el Tzitzimite en su versión hispanoamericana.

Esta variante no se aparta gran cosa del tronco común, pero las versiones recopiladas en la ciudad le agregan un rasgo propio: además del cinturón brillante, El Duende o Tzitzimite se aparece con espuelas de plata que hacen ruido cuando baila. (28 inf.)

* Versiones recogidas por el autor, en trabajo de campo en esta área en 1970. Todo material referente a estas reproducciones se encuentra en los archivos del Centro de Estudios de Población de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.4.7.2.1 Folklore comparado de El Duende

La figura del Duende campea en casi toda Hispanoamérica. En algunos países se encuentra en dos manifestaciones particulares:

Primeramente, El Duende, en su figura singular de un solo personaje, aparece tanto en El Salvador como en El Paraguay.

En la región de Pasto, Colombia, Elías Ortiz lo encuentra ampliamente difundido. *"Es el tal (El Duende) un diablillo en cierto modo familiar, inclinado a travesuras y producir trastornos en las casas o sitios que elige para manifestarse por cierto tiempo, hasta que se marcha por propia voluntad o en virtud de un conjuro eclesiástico"* (B100: pág. 110)

En la ciudad de Pasto se ha encontrado a este espíritu sembrando inquietud. En algunas casas El Duende *"arrojaba terrones en los platos de sopa ya servida; cortaba piezas de ropa sin abrir el baúl que las contenía"* (B100: págs. 110-111).

Ortiz dice que *"El Duende es un niño pequeño, muy bonito de ojos zarcos, que usa sombrero grande de anchas alas y se presenta en las chorreras (cañadas)"*, y añade que *"le gusta llevar allí a muchachos y muchachas y los aduenda, hasta que se rompe el hechizo"* (B100: págs. 110-111).

La imagen de El Duende en Pasto, Colombia, es la misma figura jocosa de la leyenda guatemalteca.

En segundo lugar aparece la figura de los duendes, que surge en algunos lugares ejerciendo las mismas funciones que El Duende en singular, pero se les encuentra generalmente vinculados con los niños.

En México, dice Pérez Serrano, los duendes son personajes muy pequeñitos que persiguen a los párvulos y tienen la particularidad de cautivarlos, atrayéndolos de tal modo que las víctimas en lugar de espantarse y asustarse, entran en confianza y los siguen (B31: pág. 36).

Los duendes pueden manifestarse en grupo o individualmente a los niños. Visten trajes muy llamativos y llevan juguetes en su jubón. Los niños del agro mexicano los llaman muchachitos o catrincitos (B31: pág. 36). Aparecen y desaparecen a voluntad y cuando lo hacen se llevan los juguetes consigo, dejando así burlados a los niños. En México la figura de los duendes no es dañina, sino divierte a los chicos, por lo que se cree que son *"espíritus que no*

tuvieron cabida en el cielo" (B31: pág. 37), y *"andan vagando sobre la tierra"*.

Los duendes que aparecen en Costa Rica, al sur de Guatemala, ejercen el mismo oficio que los catrincitos mexicanos:

Se cuenta que los duendes costarricenses *"son unos hombres que miden más o menos medio metro de altura, que visten lujosamente, usando trajes de colores chillantes y una especie de boina grande en vez de sombrero, pero tampoco es raro ver a uno solo"*. Y *"andan por los potreros, se presentan en los cafetales, o bien en los solitarios caminos"* (B16: pág. 130).

También los duendes de Costa Rica persiguen con mayor empeño a los niños, *"a quienes engañan con juguetes y los van alejando de sus casas hasta perderlos... Aunque resistan se los llevan a la fuerza"* (B16: pág. 131).

Los duendes se llevan al niño, lo pellizcan y lo molestan de mil maneras. Para deshacerse de ellos se recurre a la misma práctica que en Guatemala: hacer música, sólo que en Costa Rica no se trata de cantarle una canción en nombre de Dios, sino organizarle un baile muy bien *"encandilao"* (B16: pág. 131).

En otras regiones de Costa Rica, los duendes no son causa de molestias para los niños. Al contrario, dice la conseja costarricense que los duendes *"salen por la tarde y pierden a los niños, pero no les hacen daño; se los roban para jugar con ellos"* (B16: pág. 133).

Al respecto de los duendes, en Guatemala sólo me fue posible encontrar un caso folklórico donde se manifiesta esta leyenda. Aún así, no son duendes los que molestan al niño sino un personaje en particular, que al final del caso lleva la muerte al niño. *"Se lo gana"*. Elemento que no aparece ni en México ni en Costa Rica.

Los duendes en Hispanoamérica hacen sus travesuras al igual que el Tzitzimite o Duende guatemalteco: *"mortifican a los inquilinos de las casas echándoles tierra o porquerías en la comida o apagándoles el fuego"* (B16; B31; Informantes), o bien molesta a las señoras de la casa, quitándoles los objetos de su lugar o tirándoles las cosas que llevan en las manos (B31: pág. 36).

Finalmente vale la pena recordar la opinión de Gustavo Correa en relación al origen del Duende hispanoamericano, quien lo sitúa en España, *"de donde pasa al nuevo mundo conservando su sentido original de espíritu doméstico, juguetón y molesto"* (citado por B35: pág. 82).

¿No es acaso ése el sentido que tiene El Tzitzimite guatemalteco?

EN GUATEMALA

En Guatemala una gran cantidad de proyecciones folklóricas en literatura hacen mención de El Duende. A través de su estudio se pueden descubrir los rasgos particulares de El Tzitzimite, Sombre-Duende o Tzipitío en cada comarca.

En la región de Antigua Guatemala, El Duende aparece con los mismos rasgos que los encontrados en la ciudad de Guatemala, especialmente con los rasgos de la segunda variante (B11: págs. 75-76).

En el área de oriente de la república se encuentra a El Duende exactamente igual a las versiones recogidas en los viejos barrios de la ciudad. Se le encuentra relacionado con los caballos y buscando en los pueblos y aldeas a la mujer más bella de pelo largo y ojos grandes, para enamorarla y molestarla (B27: págs. 134-135).

Son de especial interés, al respecto, los rasgos que reproduce en su cuento Alvaro Palma: el autor hace mención de El Duende en el departamento de Santa Rosa, en donde, además de molestar a los caballos, se enamora de la mujer más bella del pueblo. La muchacha elegida por El Duende se libra de su pequeño enamorado pidiéndole que le entregue cincuenta redes de agua. *"El Duende se va al río, y se pasa toda la eternidad tratando de sacar el agua con ellas"* (B44: pág. 8).

El rasgo del agua y la quimérica tarea que se le impone, coinciden en ambas versiones. No hay mucha diferencia entre blanquear una tela negra y acarrear una red de agua. En última instancia ambos trabajos son irrealizables.

El motivo, los rasgos y las diferencias y coincidencias de la variante, llevan a pensar que El Duende que se encuentra en oriente y en la tradición oral de la ciudad de Guatemala ha sido transplantado de Europa. La herencia cultural de esta región de la república da base para afirmarlo. ¿Acaso no son los más cercanos descendientes de los españoles los habitantes de los departamentos de oriente? ¿Acaso no es la misma figura que aparece en el resto de Hispanoamérica? ¿No es el mismo nombre? A no dudarlo, la relación que se establece es muy estrecha.

Al respecto de la ciudad de Guatemala, también se halla El Duende con las mismas características que las encontradas en la tradición oral. Barnoya Gálvez dice que El Duende "*es seductor y enamorado empedernido*" (B21: pág. 11). Otra proyección folklórica en donde este personaje cobra vida con sus propios rasgos particulares, es en la obra de teatro de Manuel Galich (B33b.), a la cual ya me he referido.

Ratifica la posición de El Duende en la tradición de Guatemala, el hecho de que existen en el país varios lugares que llevan el nombre de El Duende, especialmente en la región ladina, donde más arraigo tiene la leyenda: Chiquimula, departamento de oriente, y Dolores, municipio del departamento de El Petén (B45: págs. 59-62).

1.2.4.7.3 EL SOMBRERON

Es otro nombre que se le da al Tzitzimite sin que su función se altere. Esta variante se distingue del tronco central de la leyenda, por un atributo muy especial. Se comenta en los viejos barrios de la ciudad que siendo El Sombrerón tan pequeñito, usa un sombrero tan grande, que lo cubre totalmente, por lo que se ve en la necesidad de arrastrarlo. El Sombrerón aparece a la hora del crepúsculo arrastrando un patacho de mulas de carbonero, con las cuales recorrer las ciudades y los campos. Cuando acierta con la mujer de sus amores, amarra sus mulas al primer poste que encuentra, descuelga su guitarra que lleva al hombro y empieza a cantar y a bailar.

En algunos barrios proletarios de la ciudad como la Parroquia Vieja y la Recolectión, todavía se le ve pasar arrastrando su recua de mulas.

1.2.4.7.3.1 Folklore comparado

La variante de El Sombrerón se encuentra en algunas proyecciones folklóricas de Guatemala. Hay que advertir que en donde más se habla de El Sombrerón es en la región de la vieja capital del reino, la ciudad de Antigua Guatemala.

Algunas proyecciones se refieren a él con los mismos rasgos que la encontrada en la ciudad de Guatemala. Lily Aguirre narra que ella oía hablar de El Sombrerón como un espíritu pequeñito que

molestaba mucho lanzando tierra sobre la comida de las personas de quienes se enamoraba, y asustaba a los caballos haciéndoles trenzas en las crines (B12: pág. 150). Armas Lara, por su lado, cuenta afligido que *"por allí, en esos rincones, dicen que se les aparecía El Sombrerón a las jóvenes hermosas, con lindos ojos y pelo largo"* (B10: pág. 133); y los rasgos que presenta son iguales a los recopilados.

Hay dos rasgos característicos en el análisis de El Sombrerón que aparece en Guatemala y de los cuales se registra huella en la ciudad de Antigua: la tristeza de El Sombrerón cuando no logra que la mujer de quien se prenda le corresponda. Armas Lara cita el caso de una muchacha que para deshacerse de El Duende, le dio la guitarra nueva que recomienda la práctica mágica. Aquel la tomó y empezó a cantar en una forma tan triste y plañidera que la conmovió hasta las lágrimas (B10: pág. 159).

Herrera, por su parte, reproduce exactamente el mismo tema o tipo de la tradición oral de la ciudad en su leyenda *"Cuando lloró El Sombrerón"* (B11: págs. 83-84).

El pequeño espíritu, en el cuento del autor, se enamora de una mujer *"de pelo largo y ojos grandes"*, y la familia, para librarla de su influencia, la confina en el convento de La Concepción, donde la muchacha muere de melancolía. Cuando El Sombrerón se da cuenta de la muerte de su amada, *"gime junto a los muros orientales (del convento de La Concepción), y dos lágrimas inmensamente amargas resbalaron bajo su sombrero grande"* (B11: pág. 84).

El mismo rasgo de alta expresión lírica, se reproduce en Guatemala.

Esta expresión de tristeza y llanto es propia de la ciudad de Antigua, y le da un carácter muy humano al personaje de la leyenda.

En la región norte del país, concretamente en el departamento de El Petén, aparece El Sombrerón con los mismos rasgos que en la ciudad, pero vinculado al agua.

Se agrega por estos lugares, otro rasgo que recoge Alvarado Pinelo. El Duende o Sombrerón lleva a sitios donde hay dinero enterrado, y hace ricas a las personas que lo ven. De este rasgo sólo acá se hace referencia. Falta por lo tanto su verificación en la tradición oral de la ciudad (B45: pág. 60).

En cuanto a las proyecciones populares de la ciudad de Guate-

mala, Armas Lara se refiere a El Sombrerón de San José Pinula, municipio del departamento de Guatemala (B10: págs. 175-177).

El autor indica que a un ganadero de la región le apodaban Sombrerón, porque siempre llevaba un gran sombrero, sin embargo los rasgos que procura coinciden con los de la leyenda.

Opina que este Sombrerón de San José Pinula perseguía a las muchachas de ojos avellanados muy vivos, y de pelo muy largo (B10: pág. 175). Al final de su versión, surge El Sombrerón como el ser sobrenatural que es; y que se desintegra cuando lo matan. El rasgo más interesante de esta proyección está en que por razones lógicas del oficio de El Sombrerón, después de su muerte *"lo han visto por aquellas regiones y en la ciudad de Guatemala arreando el ganado hasta dejarlo lejos de donde los vaqueros lo han dejado pastando"* (B10: pág. 177).

Este motivo se asemeja al encontrado en la tradición oral, pues como se sabe, El Sombrerón llega a la ciudad arrastrando sus mulas con redes de carbón. Lo importante del rasgo de Armas Lara estriba en el hecho de que coincide con la tradición oral; también El Sombrerón de la leyenda viene del campo, a su vez hay que recordar que en San José Pinula se produce carbón, leña, además de existir en esa región una quebrada que lleva ese nombre (B40: pág. 255).

¿Cuánto habrá contribuido el paisaje de San José Pinula en la creación de los rasgos de El Sombrerón? ¿Provendrá de este pequeño poblado? ¿Qué lazos lo unen con el origen de El Sombrerón? La reflexión queda planteada en espera de una respuesta.

Por su parte, las proyecciones magistralmente logradas, como la de Miguel Angel Asturias y Manuel Galich, hacen aparecer a El Sombrerón en forma demasiado estilizada (B46: págs. 66-71). Galich apunta que en el sombrero del personaje de su obra se resume su vida. Cuando el Canciller Cadejo lo rompe, El Sombrerón fallece (B33b.).

Sin embargo, estos son rasgos literarios de los cuales no se encuentra eco en la tradición oral de la ciudad de Guatemala.

Hasta aquí, en resumen, las variantes nominales específicas de la leyenda que estudiamos. Si bien presentan diferencias, éstas son secundarias, y todas encajan en el tronco común de una sola: El Tzitzimite. Es una sola leyenda dividida en variantes nominales.

1.2.4.8 Folklore interpretativo global de la leyenda

Confieso que la leyenda de El Tzitzimite es, en mi opinión, la que tiene mayor poesía popular, y que es el personaje más fascinante de la tradición oral de la ciudad de Guatemala.

Había apuntado que el rasgo más importante de la leyenda de El Tzitzimite es la contribución que a su formación ha hecho la tradición indígena. Al respecto hay que agregar a lo ya dicho, que con el fin de interpretación aventuro la hipótesis siguiente:

Si El Tzitzimite, en la concepción indígena, por una parte es un brujo, sinónimo de la eternidad y del juego, y además es un espíritu burlador y juguetón; por la otra, en el fondo de la cosmogonía indígena guatemalteca se ríe del ladino y del español, llega a constituirse en la figura que se burla de lo que más ama el ladino y el español, de lo cual más prejuicios posee: la mujer (B47: págs. 31-35). El Tzitzimite es el espíritu del indio que le roba al ladino el corazón de su mujer, y se burla de él. De ahí que el ladino tenga que recurrir a muchas prácticas específicas, que ya he descrito, en especial a las oraciones mágicas que contrarrestan el mal que El Tzitzimite causa a sus mujeres. Esto es lo que se descubre en lo hondo de la figura de El Tzitzimite. Sin embargo, el ladino ha tomado la imagen y le ha cambiado de nombre: le conoce como Duende o Sombrerón. Las regiones donde aparece son las comarcas donde los ladinos están asentados.

En cambio El Tzpitío, Tzipe o Tzitzimite indígena aparece misterioso y casi incomprensible al ladino en el mundo-tiempo del indígena del país.

En resumen: ¿será esta una forma por la cual el indígena se ríe del ladino que lo explota hasta extremos patológicos? Tal vez sí. Tal vez no. De todas maneras, la hipótesis queda planteada.

En relación a la difusión de la leyenda, en este caso puede servir como guía las alteraciones de nombre que sufre. Ello lleva a pensar que dicho cambio es producto del origen rural de la leyenda (no se olvide que la tradición popular dice que *"le hace nudos a los caballos"*, *"jala una recua de mulas que llevan carbón en el lomo"*; evidente reflejo campestre). En el agro, cada pueblo y cada aldea conoce a este espíritu en forma particular. Cuando la leyenda, a fuerza de re-creaciones, pasa y llega a la ciudad, al mundo ladino, y entra en un proceso de cambio, de occidentalización, se va refinan-

do, se vuelve más romántica si se quiere. (Ahora ya no son caballos sino mujeres de pelo largo y grandes ojos a quienes El Tzitzimite gusta de molestar). De aquí parten entonces las variantes nominales específicas que he planteado.

Finalmente, y siguiendo este hilo, podemos afirmar que en esta leyenda se encuentra reflejada la estructura de la sociedad guatemalteca: lo indígena en eterno conflicto con lo mestizo, lo ladino, pero en un sentido jocoso, de burla hiriente y dolorosa para este último.

Por otra parte, en la investigación de campo, encontré la leyenda en todos los barrios de la ciudad. Aún hoy, tiene vigencia. En la colonia "Primero de julio", barrio popular de la ciudad de Guatemala, El Tzitzimite siembra la inquietud en muchos corazones femeninos de este mismo instante.*

Las clases sociales urbanas son poseedoras de esta leyenda y la repiten una y mil veces: los barrios pequeño-burgueses, como la Recolectación y Santa Catarina adjudican siempre al espíritu juguetón atributos brillantes, que llaman la atención. Puro reflejo de su situación de clase.

Esta leyenda, a no dudarlo, guarda mucho de la mentalidad del guatemalteco. El psicoanálisis u otra disciplina que estudie el alma humana, podrá descubrirlo algún día. Mientras tanto, El Tzitzimite seguirá enamorando a las hijas de nuestros hijos, y seguirá caminando con su recua de mulas por las calles de los viejos barrios de la ciudad de Guatemala.

1.2.4.9 Etimología

La palabra *tzi*, del quiché, se traduce por perro, y *tzitzimite* es sinónimo de brujo (B32: pág. 206), tanto en lengua quiché, como en cakchiquel y kekchí, así como entre los indios mexicanos (B41: pág. 160).

Sin embargo, es más probable que el término *Tzitzimite* provenga del náhuatl *Tzitzimitle*. Correa, apunta al respecto que dicho término corresponde "*a la forma citada en el diccionario de Fray Alonso de Molina (1571) en su significación de demonio*" (B97: pág. 46). Además en la cosmogonía mexicana correspondía a peque-

* Opinión de Sonia Villanueva, inquilina de una de las casas de esta colonia.

ñas figuras como duendes, a las que ya me he referido. Por otra parte hay que tener presente que a estas tierras que hoy forman Guatemala llegaron en la época prehispánica invasiones de pueblos de raíz tolteca, y a su vez a los indios tlaxcaltecas que vinieron con el conquistador Alvarado a principios del siglo XVI, trayendo su lengua y sus costumbres.

Al hacer una síntesis se encuentra que la concepción india reproduce exactamente la idea del gnomo juguetón y gracioso.

En cuanto a los otros nombres TZIpitío y TZIpe provienen de la misma raíz que el anterior. Significan brujo indígena. Alguien que es poseedor de los secretos de las malas artes, y tiene poder para conjurar la vida y la muerte. Por lo tanto, también podría interpretarse el nombre de Tzitzimite como Brujito.

Los apelativos Duende y Sombrerón, no presentan problema, ya que son palabras castellanas: duende es el nombre hispanoamericano, general, por el cual se le conoce en varios países.

En relación al origen de El Duende, apunta Gustavo Correa que es de procedencia peninsular. La Real Academia de la Lengua lo define como un *"espíritu que el vulgo cree que habita en algunas casas y que travesea, causando en ellas trastornos y estruendo"*. Correa agrega que esta definición confirma la etimología duen-de, proveniente de expresiones como duen-de-casa, que literalmente quiere decir dueño-de casa (B97: pág. 93).

Finalmente, el apelativo Sombrerón es como más se le encuentra en el área de Antigua Guatemala y San José Pinula. Es imagen que deriva del enorme sombrero que arrastra, y que se aprecia apenas levantado del horizonte.

1.2.5 LA TATUANA

La Tatuana es otra de las leyendas conservadas en la tradición oral de la ciudad, y que constituye a su vez una de las más bellas del folklore narrativo de América.

1.2.5.1 Prototipo

El prototipo de la leyenda, de acuerdo con las versiones recopiladas y con el folklore histórico, es el siguiente:

La Tatuana fue una mujer que tuvo realidad física. Se le mencio-

na tanto durante el largo período de la dominación española, como en la época de los 30 años en el siglo XIX.

Afirma la tradición que La Tatuana fue una bruja condenada por la Inquisición a ser quemada viva en la Plaza Mayor de Santiago de Guatemala. Prendida por orden del Capitán General y encerrada en una bartolina, *"La Tatuana pidió una gracia: que le fuera entregado un pedacito de carbón. Así lo hicieron los soldados. Al tener en sus manos el trozo de carbón, dibujó en la pared un barquito, se subió en él y voló por entre los barrotes. Al entrar los guardias para llevarla a la hoguera, lo único que encontraron en la bartolina fue un terrible hedor a azufre. Se la había ganado el diablo. Así es como me contaba a mí la leyenda de La Tatuana mi abuelita"*. (5 inf.)

1.2.5.2 Rasgos físicos

Se le conoce como una mujer anciana, pero muy aguerrida. Bruja que dominaba todas las artes de la magia negra, y amiga del demonio. Se le representa vestida de negro y llevando una vida misteriosa.

1.2.5.3 Prácticas mágicas

En la tradición oral de la ciudad no se encuentra una práctica definida, propia de La Tatuana. Todos creen que es una mujer de carne y hueso que se aparece por los linderos de la ciudad. Pero no hay una sola práctica mágica específica eficaz que contrarreste su poder malévolo.

1.2.5.4 Variantes

Al confrontar las versiones con el prototipo de la leyenda, no encontré grandes diferencias. Lo que sufre cambios es el tiempo interno de la leyenda o del caso folklórico que relata el informante: son dos tiempos definidos: la época colonial y el siglo XIX, durante el régimen conservador de Rafael Carrera. Puedo concluir, entonces, que el prototipo resume la leyenda con toda precisión.

1.2.5.5 Folklore histórico

Las crónicas de Guatemala dan cuenta que a lo largo del siglo XIX, la leyenda de La Tatuana tenía plena vigencia. El historiador Batres Jáuregui hace mofa de ella diciendo que era uno de tantos espantos que no sólo quitaba el sueño a los niños sino también a los viejos (B2: pág. 394). Ramón A. Salazar, también historiador del siglo XIX, se refiere a ella con fidelidad. Apunta que en tiempos del gobierno del general Carrera, una de las personas más célebres era La Tatuana. *"Se contaba de ella —dice Salazar— mil prodigios, pues se le tenía por hechicera"* (B5: pág. 31). Y da la versión exacta del prototipo construido de la leyenda. Sin embargo, el autor afirma que dicha mujer no era más que una loca, *"víctima de las habladurías de las gentes"* (B5: pág. 31). Y José Milla, finalmente, incorpora el personaje a una de sus novelas históricas (B48).

A principios del siglo XX, Adrián Recinos la mencionaba como uno de los principales espantos de Guatemala (B29: pág. 560). Para Recinos La Tatuana tiene trasfondo histórico. Asegura que existió, pero que ya en su época había pasado a formar parte de la leyenda y a engrosar *"las filas de los fantasmas con que se asusta a los niños para obligarlos a dormir o a estar quietos"* (B29: pág. 560). Y luego reproduce la misma versión del prototipo recopilado en la tradición oral de la ciudad.

Por otra parte, no debe olvidarse que esta leyenda desde su creación está ligada al Tribunal de la Inquisición y a la quema de brujas del siglo XVII (B49: pág. 202).

Además subsiste en el folklore narrativo de otros países. En Perú, por ejemplo, se reproduce exactamente el mismo tipo o tema que en Guatemala.

Lo mismo sucede en México, en donde Luis González Obregón la sitúa en la Calle de La Perpetua, en la época Virreinal y del tribunal del santo oficio (B98: págs. 66-68).

1.2.5.6 Folklore interpretativo

Esta leyenda de La Tatuana tuvo su origen, probablemente, en la época colonial. Por ese entonces debió haber existido alguna mujer hechicera a quien se atribuyó la serie de actos y prácticas de que habla el relato popular. Con el tiempo se folklorizó, y lo verí-

dico pasó a formar parte de lo legendario, y así pervive hasta hoy en la tradición oral. Esta leyenda es un ejemplo claro del proceso de folklorización que sufren los hechos reales de una sociedad dinámica.

Por otra parte es interesante el hecho de que los tiempos reales de la leyenda sean el colonial y la época del gobierno de los 30 años, cuando la sociedad guatemalteca sufrió momentos de aguda opresión. Indudablemente surgió como escape a las tensiones que las mentes enfermizas y católico-fanáticas de nuestros abuelos se veían sometidas. Digno también de comentario es el hecho de que la leyenda refleje un pensamiento netamente ladino; subsiste en los barrios más viejos de la ciudad, pero ya no en los más modernos; lo cual lleva a pensar que su vigencia se está perdiendo, o por lo menos que ha tomado un carácter secundario en relación con las figuras gigantescas de El Tzitzimite, La Llorona y La Siguanaba.

No obstante, la leyenda se conserva todavía en la tradición oral y aún hay niños y hombres que se asustan al sólo escuchar su nombre.

1.2.6 EL CADEJO

Es una de las leyendas que tiene mayor originalidad entre las recopiladas, y que vive desde tiempos inmemoriales en la tradición oral de los viejos barrios de la ciudad.

1.2.6.1 Prototipo

El Cadejo es el espíritu que cuida el paso tambaleante de los borrachos. Guardián de los hijos de Baco, *"es un animal en forma de perro negro, lanudo, con casquitos de cabra y ojos de fuego"*. (29 inf.) *"Su tarea es perseguir y cuidar que no les pase nada a los bolos que se quedan tirados en las calles."* (29 inf.)

Además, todas las versiones recabadas coinciden en que es parte de su ocupación *"seguir a los que están en peligro y dejarlos cuando éste ya ha pasado"*. (30 inf.)

En resumen: el espíritu del dios del vino se manifiesta a través de El Cadejo protegiendo a sus hijos, y a todas las personas que se encuentren en inminente peligro.

1.2.6.2 Rasgos físicos

A través del análisis de las versiones recogidas, se colige que El Cadejo siempre se presenta en forma de perro negro, con los rasgos que le asigna el prototipo de la leyenda, que he construido.

1.2.6.3 Relaciones con el hombre

Para estar acorde con la tradición oral, hay que advertir que El Cadejo está *"con cualquiera que se echa sus tragos, y lo sigue, aunque uno no se dé cuenta, porque uno ve al Cadejo sólo cuando ya ha chupado tanto que tiene que quedarse tirado hasta que le pasa la goma"*. (60 inf.)

Pero si bien El Cadejo es un espíritu protector, debe tenerse cuidado con él, ya que al beber demasiado y muy frecuentemente, *"El Cadejo lo puede trabar, pues si se lo encuentra a uno tirado y le lame la boca, ya lo jodió para siempre, pues entonces uno jamás se compone"*. *"El Cadejo acostumbra seguir por nueve días al hombre que le ha lamido la boca, y no lo deja en paz"*. (31 inf.)

Es decir que, en suma, El Cadejo entra en relación con el hombre cuando éste se encuentra por los caminos del vino y de la alegría explosiva que provoca. Puede El Cadejo también establecer contacto con el hombre cuando trata de proteger a sus amigos, aunque no se encuentren borrachos, como lo indican las variantes descubiertas.

1.2.6.4 Prácticas mágicas

Las prácticas mágicas tendientes a proteger de la acción de El Cadejo no son muchas. Mejor dicho, no existe una práctica específica que ayude a escapar de este espíritu.

No obstante, la práctica más usual es el empleo de amuletos, especialmente objetos de hierro, y de santos protectores.

Esta ausencia de prácticas mágicas se debe a que el hombre a quien El Cadejo sigue no se halla en situación de recordar o recurrir a dichas actividades. Lo más seguro es que si a un borracho El Cadejo se le aparece a la vuelta de una cantina, se lleve un susto tremendo y deje de beber por un tiempo, pero luego reincidirá.

Además hay que recordar que El Cadejo no es un espíritu perju-

dicial. No ataca, sino sólo en casos extremos, por lo que no es motivo de mucho pánico encontrarse con él.

A pesar de esta ausencia a que hacía alusión, investigaciones sobre oraciones populares indican que hay plegarias específicas para atraer la gracia protectora de El Cadejo. Navarrete reporta una en Chiapas, México (B35: pág. 66), e Ida Bremme de Santos encontró otra en Guatemala (B37: pág. 88).

Estas oraciones no corresponden a toda la leyenda, sino sólo a la variante específica en que se invoca una protección sobrenatural. Es decir que no es práctica mágica usual que proteja contra los efectos de este perro negro, lanudo y misterioso.

1.2.6.5 Variantes

De acuerdo al análisis del Prototipo construido con las versiones recolectadas, se llega a la conclusión de que existen tres variantes de dicha leyenda:

En la primera El Cadejo ataca a las personas a quienes sigue. Este hecho entra en contradicción con la concepción que generalmente se plantea de la bondad del espíritu. Sin embargo, varias versiones que dan origen a esta variante, le asignan maldad.

La segunda variante, se refiere a El Cadejo como a un espíritu netamente protector. Aparece como el ser que cuida a los desamparados.

Y, finalmente, la tercera variante, adscribe a El Cadejo entre los borrachos. Y esta es la variante que más perdura, entre las versiones que se cuentan en la ciudad de Guatemala.

Al analizar los relatos encontrados, se concluye que El Cadejo no es solamente el espíritu de los borrachos, sino es también el que cuida a los desamparados. En este sentido se deslindan dos clases de Cadejo: uno "*bueno*" (32 inf.), cuya misión es proteger a las personas que se encuentran en peligro, y otro del cual hace mención la tercera variante.

Ambos tipos de Cadejo se distinguen por el color, "*la hembra es de color blanco (que es el bueno), y el macho es negro*" (33 inf.), que es el protector de los bolos. Pero en líneas generales, se puede decir que El Cadejo es un espíritu apacible "*que no ataca si no se le acomete.*"

1.2.6.6 Folklore comparado

EN GUATEMALA

El Cadejo es un ser que se encuentra en las diferentes áreas sociogeográficas de Guatemala casi sin variar de rasgos.

En la investigación de Adrián Recinos se encuentran los mismos elementos detectados en el trabajo de campo llevado a cabo en la ciudad de Guatemala. Dice Recinos que *"El Cadejo tiene la figura de un perro negro o blanco, según la función y la localidad, con los ojos encendidos como ascuas y el pelo largo, lanudo y enredado"* (B29: pág. 559). La imagen recogida en 1918 por el autor aún se conserva casi inalterada.

En el área de Sacatepéquez, en la ciudad de Antigua Guatemala, El Cadejo aparece, en las distintas proyecciones folklóricas que se han hecho al respecto, bastante fiel a lo encontrado en la investigación de campo. Sin embargo, hay algunas en que se extralimitan los aportes líricos del escritor, al extremo de decir Lily Aguirre que *"El Cadejo es un animal de color negro, mitad cabra y mitad cordero; cuernos de toro, ojos rojos y rabo como el de león"* (B12: pág. 203) En mi opinión, esta es una apreciación muy subjetiva de la figura popular que acá se estudia.

Herrera (B11: págs. 67-68) y Armas Lara (B10: págs. 143-145) tratan sus proyecciones folklóricas con más tino, están más apegadas a la versión popular. En la de Herrera se refleja perfectamente el prototipo construido para la ciudad de Guatemala; y en Armas Lara se descubren los rasgos propios de El Cadejo en la vieja capital colonial:

Asegura Armas Lara que cuando El Cadejo sale a asustar a los borrachos en las calles empedradas de Antigua, *"se oyen sonar en las piedras sus pezuñas de cabra"* (B10: pág. 143). Y añade que sale a cumplir con una función similar: proteger a los bolos que se quedan tirados en lugares solitarios y peligrosos. *"El Cadejo (entonces) se echa a su lado y los cuida"* (B10: pág. 145).

Es decir que aparece el motivo de El Cadejo protector que se encuentra en la segunda variante recopilada en la tradición oral de la ciudad de Guatemala.

Por otra parte, el mismo autor reproduce el motivo por el cual la influencia negativa de El Cadejo se manifiesta sobre los bolos

dándoles facilidades para conseguir los medios para continuar bebiendo (B10: pág. 145) y al respecto llega a la siguiente conclusión: al seguir bebiendo en forma exagerada los borrachos se mueren, *"entonces ese espíritu maligno (El Cadejo) o sea el propio diablo, se gana su alma"* (B10: pág. 145). El carácter aleccionador de la leyenda en su versión antigüeña es obvio.

En el área de oriente, El Cadejo se presenta en sus correrías *"como cabro, de ojos rojizos como discos de fuego, con cuerpo de diablo y patas de monstruo que se acerca con gran ruido a los lugares donde hallan borrachos en juerga"* (B27: pág. 116).

La función moralizadora en esta área de la república también es manifiesta.

Así, Bamoya Gálvez apunta que en el Departamento de Santa Rosa se tiene la idea de que El Cadejo es el mismo *"cachudo"* que se disfraza de perro, y agrega un rasgo no encontrado en la tradición oral de la ciudad: *"El Cadejo lo sigue a uno con el pensamiento"* (B21: pág. 39).

En la costa sur, en el área de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, *"El Cadejo sale a veces como chivo, con cuatro patas y le sale fuego por los ojos"* (B50: pág. 55), y su oficio es buscar a los borrachos que han perdido los puntos cardinales, o protegerlos, y cuidar de su seguridad.

En el área norte, en el departamento de El Petén, El Cadejo aparece como en las dos versiones encontradas en la ciudad de Guatemala: un cadejo bueno y un cadejo malo.

En esta región surge el rasgo del cadejo blanco, bueno, que cuida a las mujeres (B45: págs. 35-37). Por esta zona El Cadejo es un *"chucho blanco, lanudo y grande, que acompaña a las mujeres cuando van a acarrear agua"* (B45: pág. 36). Sus rasgos también son semejantes a los encontrados en la ciudad de Guatemala en su primera variante, como espíritu protector con *"patas de cabra, (y) ojos de fuego"*.

En relación con Guatemala, finalmente, vale la pena apuntar que la proyección más caprichosa y genial que de esta figura del pueblo se ha escrito es la de Miguel Angel Asturias, donde a pesar de la fantasía literaria, se descubre el rasgo fundamental de la leyenda: *"El Cadejo —apunta este autor— es un animal largo, con cascos de cabra, ojos de fuego"*...

Esta es en síntesis la leyenda de El Cadejo en Guatemala. Gene-

ralizada en casi todas las regiones del país, que a pesar de sus diferencias sociogeográficas, conocen a El Cadejo con los mismos atributos.

No obstante lo apuntado anteriormente, la leyenda no aparece en el área indígena, en el occidente de la república. Investigaciones que llevé a cabo en algunas partes de esta región no arrojaron resultados positivos.

EN AMERICA

Figuras como El Cadejo u otros animales fantasmales que recorren campos y ciudades están muy arraigadas en Hispanoamérica. En varias regiones se encuentra a estos seres con una raigambre mágica muy honda. Así, en México, Navarrete ha descubierto que según las creencias del Estado de Chiapas, el demonio tiene poder para transformarse en animal, y entre sus figuras preferidas se encuentra el Perro Prieto, a quien se le conoce entre el pueblo como Cadejo (B35: pág. 83). Navarrete no aclara cuál es la función de este Cadejo mexicano.

En Costa Rica, según los autores de proyecciones folklóricas, El Cadejo, en cuanto a figura y rasgos físicos, es similar al guatemalteco, sin embargo, El Cadejo en Costa Rica cambia de función y pluraliza su nombre. Allá se conoce a este perro fantástico como Cadejos:

El diccionario de costarrriqueñismos define al Cadejos como "*un enorme perro negro, de ojos encendidos, y pelo muy envendijado y muy largo, que en altas horas de la noche sale a asustar a los transeúntes, espanta las caballerías y hace otra porción de diabluras*" (Carlos Gagini en B16: pág. 107).

Para el autor del diccionario, este perro no es más que el oso real (Myme Cophaga Jubata), también llamado oso caballo, especie de oso hormiguero muy común en Costa Rica. "*Es el animal que dio origen a la superstición del Cadejos*" (B16: pág. 107).

En otras regiones de Hispanoamérica, los animales como El Cadejo de Guatemala o Cadejos de Costa Rica, que surgen al paso de transeúntes y trasnochadores son muy comunes, y están muy enraizados en la mente de los pueblos.

EN ESPAÑA Y EN EL MUNDO

En España, a pesar de manifestarse de manera particular, se encuentra la figura de El Cadejo con los mismos rasgos que en Guatemala (B51). En general se puede asegurar que es un perro grande, de ojos chispeantes que surge intempestivamente a los campesinos del agro español.

La vinculación que se establece entre España y América es muy evidente. Lo que lleva a pensar que la de El Cadejo es otra de las leyendas medievales que de España se trasladó a América, en la mente supersticiosa de los conquistadores y colonizadores.

Por otra parte, en la Europa oriental, aparece el mismo motivo de lo bueno y lo malo discernido por el color: blanco y negro.

Entre los cuentos populares del Cáucaso (B52: pág. 49) este motivo se representa en la figura de un carnero: el carnero de color blanco conlleva fortuna y protege. El de color negro lleva el mal, y así también se los encuentra en el folklore de la república socialista de Georgia. Allí se cree que *"el cordero blanco lleva hacia arriba; pero el cabrón negro (. . .) llevará al infierno"* (B52: pág. 49).

Al analizar todas estas versiones, la imagen de El Cadejo resalta como figura universal. Es patrimonio del folklore de muchos pueblos del orbe.

1.2.6.7 Folklore interpretativo

El Cadejo ha venido campeando hasta nuestros días, fresco y auténtico, en el folklore narrativo universal.

La leyenda de El Cadejo tiene un evidente sabor moralizador, relacionado específicamente con las personas que ingieren bebidas alcohólicas en exceso. Es una leyenda creada para los adoradores de Baco. Podría aventurarse la hipótesis de que surgió en las distintas regiones del orbe, como una admonición a quienes abusan del *"guaro"* y advertir así, de esta forma, que deben ser recatados y medidos.

No obstante es interesante apreciar cómo el mismo pueblo ha vuelto en su favor esta amonestación: bien, El Cadejo ataca a los borrachos, pero también los cuida, los protege de todo daño y además, les ayuda a obtener más licor. En este plano la imagen diabólica de este perro *"con cascós de cabra"* se vuelve menos espantosa. Ya no asusta tanto.

Como se puede observar, a pesar de los cambios de nombre y de apariencia, la función del espíritu es similar en todas partes.

Por otro lado, El Cadejo tiene vigencia en todas las clases sociales de la ciudad. Aparece tanto en los barrios proletarios como en los pequeño-burgueses y en los de alta burguesía.

Finalmente, en la leyenda de El Cadejo la contribución indígena a su formación actual, definitiva, es casi nula. No existe. O por lo menos no es evidente; lo que reafirma su carácter eminentemente ladino, de origen europeo, traído en el siglo XVI. Aquí en Guatemala cobró características propias y sigue viviendo en la tradición oral del campo y de la ciudad. El Cadejo es eterno como Baco, y desaparecerá cuando el último viñedo desaparezca. Y para eso... hay muchos siglos por delante. . .

1.2.6.8 Etimología

El origen de la palabra Cadejo no es muy difícil de detectar. Según el diccionario de la expresión popular guatemalteca, con esta palabra se designa al perro (B32: pág. 45), perro que sale en las noches a los borrachos.

La etimología dada por Daniel Armas es correcta en cuanto que señala la función de esta leyenda en la sociedad en que perdura, y esto es lo más importante en estudios de esta naturaleza.

Gustavo Correa por su parte opina que la voz *cadejo* es de origen español. El diccionario de la Real Academia aplica la palabra *cadillo* o *cadejillo* en su sentido original de significación: "*guedaja de pelo enmarañado*", "*ovillo*" o "*labor de cordonería*" (B97: pág. 34).

Concretamente para Guatemala, Correa cree que hubo "*un cambio de sufijo, de illo a ejo (esp. cadillo "perro": cadejo), con base en la denominación de animales como conejo. Puesto que la denominación de El Cadejo fluctúa principalmente entre la figura de un perro y la de un chivo, es probable que dicha denominación se haya originado a base de las tradicionales barbas de este último animal*" (B97: pág. 34).

No obstante lo apuntado, la duda sobre la etimología de la leyenda queda en pie.

1.3 LEYENDAS HISTORICAS

1.3.1 UNA BATALLA GANADA POR LA VIRGEN

"La parroquia de La Candelaria era muy sencilla antes, en tiempos de Rafael Carrera. Por aquellos años se peleaba contra El Salvador. Carrera le pidió a la Virgen de Candelaria que le ayudara en la guerra; y le prometió que si le ayudaba a ganar le construiría un templo digno de ella.

Carrera empezó la campaña, pero en los primeros combates la suerte no lo acompañó, y el ejército salvadoreño lo batió en retirada. Desesperado Carrera imploró a la Virgen de Candelaria nuevamente y con mayor fervor.

Cuando estaban en la batalla más grande, apareció de repente una joven que le infundía aliento. Entonces el ejército guatemalteco arremetió con más brío al salvadoreño, hasta hacerlo entrar en retirada a su territorio y declararse vencidos. Fue así como Carrera le levantó el templo a la Virgen de Candelaria que tenía en medio de sus torres un reloj". (1 inf.)

1.3.1.1 Análisis e interpretación

El punto de partida del relato lo puedo situar tentativamente en la segunda mitad del siglo XIX. La acción a que hace alusión el motivo de la leyenda no es otro que la batalla de La Arada, librada el 2 de febrero de 1851 entre los ejércitos aliados de El Salvador y Honduras y el de Guatemala, y en la cual venció el último al mando del general Rafael Carrera.

En la historia de Guatemala esta batalla señala un hito importante: la consolidación del régimen conservador en el poder y la hegemonía que Guatemala adquirió sobre los otros países del área centroamericana. Después de 1851, los conservadores van a permanecer en el poder hasta junio de 1871. Por otra parte, hay que tomar en cuenta que este régimen, encabezado por Rafael Carrera y llamado de los 30 años, marca en Guatemala un retorno en todo sentido y en todos los niveles, a los patrones coloniales españoles y criollos. Baste mencionar que la Universidad de San Carlos volvió a regirse por las constituciones aprobadas por el Rey Carlos II en 1676. Sin embargo, esta dictadura no fue más que la resultante, además de otros factores, de un modo de producción particular basado en el cultivo y la exportación de un solo producto: la cochinilla. Es necesario conocer el ambiente de esta época para entender estas leyendas populares.

El pensamiento conservador de tinte colonial se intuye en los rasgos de esta leyenda histórica. Es a la Virgen, un poder sobrenatural, al que se tiene que recurrir para lograr éxito en una actividad humana. El parangón con la mentalidad del español del siglo XVI no es ociosa ni discrepa del todo con el relato transcrito: por entonces también nuestro señor Santiago y otros poderes sobrenaturales contribuían a obtener el triunfo sobre el enemigo.

Al respecto, Mencos Franco narra la leyenda de la Virgen del Socorro, cuyo motivo tiene mucha vinculación con la recopilada:

El autor se refiere a la imagen de la Virgen traída por los conquistadores y que actualmente se venera en la capilla de la nave izquierda de la catedral metropolitana. Narra Mencos Franco que traída en hombros por el soldado español Francisco de Garay, durante el fragor de los combates contra los quichés, aparecía como una joven bella infundiendo ánimo a los soldados (B1: págs. 105-111).

Sin entrar a verificar la certeza histórica de lo contado, para los fines de este estudio los elementos de engarce entre una y otra son muy similares, lo que me hace suponer que la leyenda recogida en la tradición oral, no es más que una versión distinta de la de la Virgen del Socorro.

Por otra parte, Batres Jáuregui en el presente siglo hace alusión a ella, lo cual da una idea de la permanencia que ha tenido.

Dice el historiador, no sin cierta ironía, que *"el haberse ganado la batalla (de La Arada), el 2 de febrero, consagrado a la Virgen de Candelaria, hizo correr la leyenda de que se había aparecido en lo más recio del combate, dando ánimos a los soldados"* (B2: pág. 340). Agrega el autor que el general-presidente, Rafael Carrera, celebró en aquella oportunidad, 1851, la festividad de Candelaria con gran pompa.

Finalmente, esta leyenda de la Virgen de Candelaria es un reflejo del pensamiento pre-lógico y colonial de la Guatemala del siglo XIX que se ha conservado, y que aún tiene vigencia en la tradición oral de los barrios de la ciudad.

1.4 LEYENDAS RELIGIOSAS

Cada santo, cada imagen que se venera en los templos católicos de la ciudad de Guatemala, tiene su propia historia. La leyenda y la tradición que han sido tejidas alrededor de cada una de ellas, generalmente han sido echadas a rodar por los sacerdotes y las personas vinculadas estrechamente a la religión católica.

Así debieron haber tenido origen las que a continuación transcribo.

1.4.1 LA LEYENDA DE SAN CELESTINO

"Celestino era un seminarista. Pasó allí más de seis años. Todas las semanas los sacaban a pasear al llano del Cuadro. En una de tantas salidas, se fijó en una muchacha. Y los dos se enamoraron con los ojos. A la siguiente semana, al pasar por la misma parte, Celestino se atrevió y le declaró su amor, pues ella estaba en el balcón de la esquina. Ella lo aceptó. De regreso al Seminario, se sintió muy ilusionado. En la tercera salida se huyó con la muchacha. Gozaron del placer durante varias noches, hasta que hastiado dejó a la muchacha y emprendió la fuga. Reflexionó sentado en el Cerrito del Carmen: no podía volver a su casa y menos al Seminario. Era un hombre perdido. Entonces decidió perderse para siempre, y decidió irse a las montañas.

Sin comida, sin ropa, con hambre, permaneció durante cinco años. Hostigado por la necesidad, le dió por asaltar. Cerca de allí pasaba el camino y la cuesta de Santa María de Jesús, y se convirtió en el terror de por allí. Nadie se atrevía a pasar porque temía ser muerto. Celestino se había convertido en asesino y ladrón.

Mientras tanto, un fraile recoleto fue enviado a la montaña a hacerse cargo de una parroquia, y por fuerza tenía que pasar por esa cuesta. Con un poco de temor el fraile se internó en ella. De repente se le apareció el asaltante, entonces el fraile le habló con dulzura. Celestino le contó su pena: el ya no creía en el perdón de Dios. Estaba moralmente acabado.

El fraile le mandó hacer un examen de conciencia. Pronto Celestino, arrepentido, volvió, se confesó, y el fraile le dió su absolución.

Temeroso de que volviera a sus fechorías, le impuso una penitencia:

— ¡No te levantarás de aquí!— le dijo señalándole el camino —hasta que yo regrese—.

— Así lo haré padre— dijo Celestino.

Y a medio camino quedó Celestino hincado.

Doce años tardó el fraile por Huehuetenango, y al cabo de los cuales fue trasladado a otra parroquia. Al pasar por una curva de la cuesta de Santa María, vio un cadáver, casi un esqueleto, hincado. Sin acordarse empezó a reflexionar: ¿qué o quién podía ser ese individuo? Al rato se acordó de Celestino y lloró de alegría. Celestino se santificó porque se arrepintió verdaderamente, y cumplió su penitencia y no se levantó de aquel lugar.

*Los restos de San Celestino se encuentran abajo del altar mayor de la iglesia de la Recolectión.” (2 inf.)**

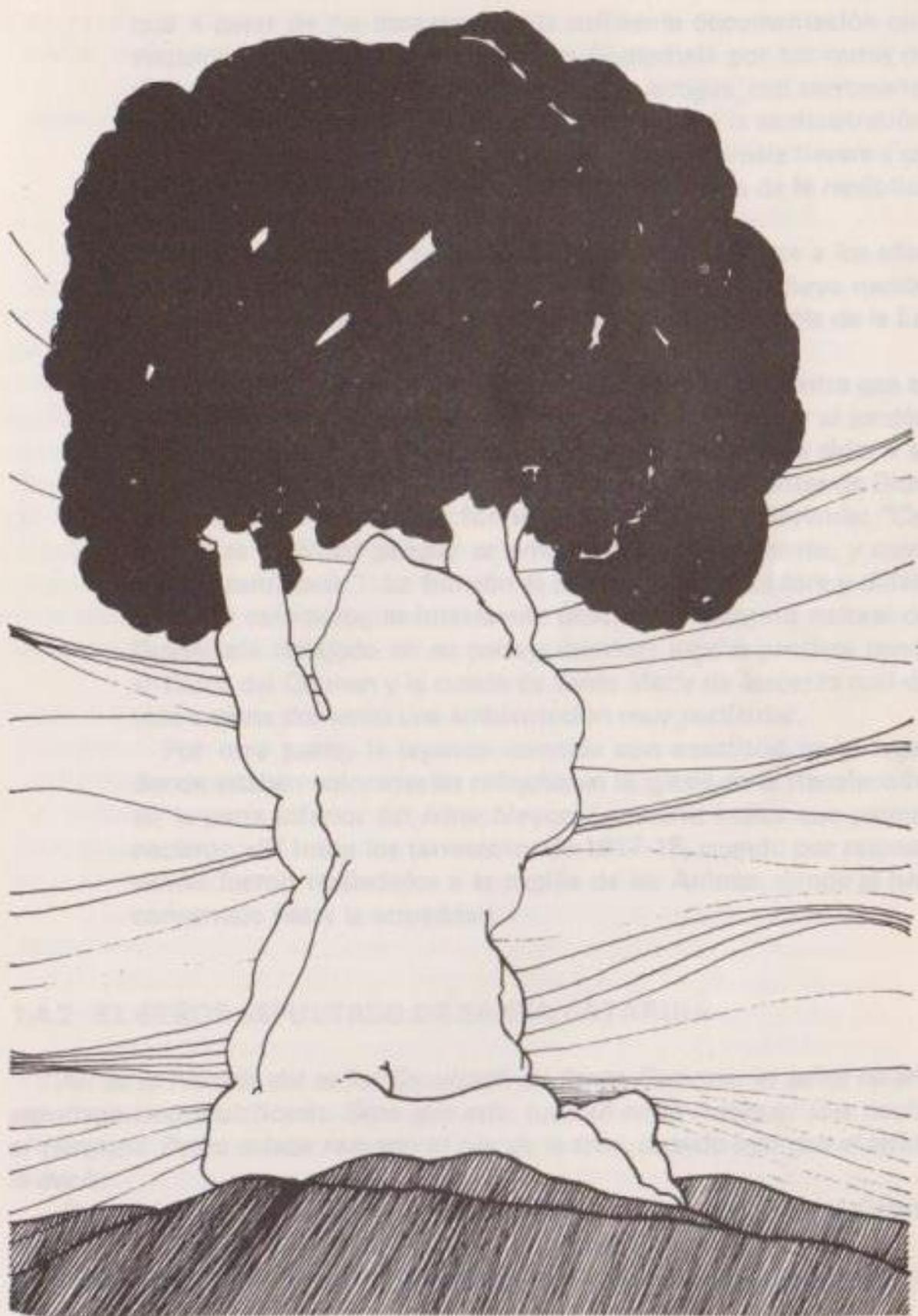
1.4.1.1 Análisis e interpretación

Esta leyenda es la versión local de la vida de un santo cristiano. Se trata de la versión guatemalteca de la vida y glorificación de San Celestino Mártir.

Al comparar la versión encontrada en la tradición oral con la vida del mártir Celestino, no se establece ninguna relación, lo cual subraya en la primera su carácter popular. Según el Martirologio Romano, San Celestino, junto con Satumino, Neópolo y Germano, padecieron martirio en Roma por el año 250 de nuestra era, durante la séptima gran persecución decretada por el emperador romano Decio. Fueron sometidos a suplicio, y luego abandonados en sus calabozos donde murieron al poco tiempo (B3: págs. 21-23). A pesar de estar temporalmente tan alejado, San Celestino está muy vinculado con Guatemala. Sus reliquias descansan aquí, ya que al ser repartidos por el mundo los restos de los mártires cristianos, a Guatemala correspondió recibir los suyos.

De los datos que proporciona Lamadrid, se deduce que las reliquias llegaron a Guatemala a mediados del siglo XVIII, a la iglesia del Convento del colegio de Cristo Crucificado (Recolectión), en la ciudad de Santiago (hoy Antigua) (B3: pág. 9). Dicho autor aclara

* Un informante espontáneo, quien fue guardia del Santísimo en la Recolectión, asevera que San Celestino reposa no bajo el altar mayor, sino bajo un altar de la nave izquierda, inmediato a la entrada principal llamado Capilla de las Animas. Ver pág. 81. (N. del Ed.)



"Y a medio camino quedó Celestino hincado."

que a pesar de no contarse con la suficiente documentación que respalde lo anterior, la devoción en Guatemala por los restos de dicho mártir está muy arraigada y es muy antigua, casi centenaria, agrega. En 1829 se hace mención de ellas durante la exclaustación y expulsión de las órdenes religiosas que de Guatemala llevara a cabo Francisco Morazán allá por la turbulenta época de la república federal de Centro América.

Es probable que el origen de la leyenda se remonte a los años posteriores al arribo de las reliquias, y aún más, que haya nacido después de la traslación de la ciudad de Santiago al valle de la Ermita en 1776.

En cuanto a la estructura del relato popular se encuentra que es una rigurosa lección católica-cristiana: es posible alcanzar el perdón de la falta cometida ante Dios, por grave que ésta haya sido, si se cumple con la penitencia impuesta por los representantes de Dios. Dice mucho al respecto la forma como concluye la leyenda: *"Celestino se santificó porque se arrepintió verdaderamente, y cumplió su penitencia"*. La función es entonces, moralizadora y didáctica. Por otra parte, es interesante observar el colorido natural de Guatemala reflejado en su paisaje interior: lugares precisos como el Cerro del Carmen y la cuesta de Santa María de Jesús; lo cual da vida azarosa del santo una ambientación muy particular.

Por otra parte, la leyenda coincide con exactitud en el lugar donde estaban colocadas las reliquias en la iglesia de la Recolección: en la parte inferior del Altar Mayor. Lamadrid indica que permanecieron allí hasta los terremotos de 1917-18, cuando por razones obvias fueron trasladados a la capilla de las Animas, donde se han conservado hasta la actualidad.

1.4.2 EL SEÑOR SEPULTADO DE SANTA CATARINA

"Así es la historia del señor Sepultado de Santa Catarina: el señor no era sepultado sino crucificado. Sepa que esto sucedió en la Antigua: una noche el Hermano Pedro estaba rezando al pie de la cruz, cuando oyó que el señor le decía:

—Pedro, hijo mío, yo quiero ser sepultado en el Coro Bajo de las Catinas.

El Hermano Pedro, sin decir nada, sólo se dio vuelta y la imagen cayó so-

bre sus hombros; así se lo llevó, a altas horas de la noche, al Convento, ya las monjas estaban preparadas, haciendo valla con candelas encendidas y tenían preparado el lugar donde descansaría el Señor.

Por eso es que el Señor presenta raspones en los pies: se los hizo el Hermano Pedro cuando lo llevaba en hombros." (3 inf.)

1.4.2.1 Análisis e interpretación

La imagen del Cristo sepultado al que hace alusión la leyenda, según Víctor Miguel Díaz, hasta 1660 fue crucificado. En esa fecha fue transformado en Cristo Yacente. Era conocido en la ciudad de Santiago como Jesús del Hermano Pedro, hasta los terremotos de 1773 (B88: pág. 504). Ya en la Nueva Guatemala de la Asunción, la imagen fue sacada en procesión por primera vez el Viernes Santo de 1896, devoción popular que se extinguió en la primera década del presente siglo. Cuenta la tradición oral que el primer Viernes Santo que dejó de salir el Sepultado de Santa Catarina, los habitantes del barrio escucharon por la noche el arrastrar de las horquillas y los pasos de los cargadores. La conjunción de todos estos elementos mágicos, dio origen a la leyenda que hoy vive en los viejos barrios de la ciudad.

En la estructura interna del relato se encuentra un motivo muy criollo, seguramente gestado durante la larga dominación colonial: la creencia en la vida de una escultura de madera que además puede expresar sentimientos y deseos humanos. Aparece también el motivo místico de arrastrar la imagen por las "calles empedradas de la Antigua" en hombros de un personaje cuya santidad en sí es una leyenda: el Hermano Pedro.

El primer motivo llega a extremos cuando se repara en el hecho de que el Hermano Pedro no se sorprende cuando la imagen le expresa su deseo, sino, al contrario, le parece una situación muy natural.

Juárez y Aragón recogió esta leyenda y la presenta ya elaborada (B4: págs. 230-231) con los mismos rasgos populares que la transcrita. Sin embargo, el autor en su versión apunta que el Cristo Crucificado pertenecía a la iglesia de San Francisco, atributo que no aparece en la versión folklórica.

Esta narración popular, finalmente, no es más que la manifestación de un pensamiento alienado que suspira por glorias pasadas.

Así, el narrador no hace alusión a la Antigua como la vieja ciudad capital del reino de Guatemala, sino como la ciudad que tiene un rancio prestigio aristocrático y colonial. Es, pues, una expresión popular de la pequeña burguesía de la ciudad.

1.4.3 LAS JOYAS DE SANTA CATARINA

"Sucedió en el convento de Santa Catalina, que daba hasta donde hoy está el Conservatorio y el Colegio de Santiago. Las monjas Catarinas llevaban las joyas de la virgen de Santa Catalina, y las ponían a secar al sol. Una vez al volver a la pila donde las habían dejado ya no las encontraron. Como no las encontraron, asustadas las monjas llamaron a un sacerdote, quien lanzó la excomunión al sacrílego que las había robado.

Pero resultó que en el Convento había un gran ciprés, a un lado del claustro. A los pocos días las monjas se dieron cuenta que se iba secando poco a poco, entonces lo mandaron a botar, y cual no sería su susto al ver un nido de urraca entre las ramas secas, que también había muerto, y allí se encontraban las joyas de Santa Catalina. La maldición del sacerdote había caído sobre el árbol y la urraca." (3 inf.)

1.4.3.1 Análisis e interpretación

Es también este relato tradicional una manifestación del pensamiento mágico-cristiano popular: al pueblo se le ha enseñado que cualquier pecado cometido ante los ojos de Dios, se hace acreedor a un castigo. En la versión popular del robo de las joyas sagradas de Santa Catarina, el castigo es tan drástico (representado por la excomunión lanzada por el sacerdote), que afecta a dos seres irracionales (el árbol y la urraca), al extremo de causarles la muerte. Por otra parte, también se le ha inculcado que los castigos de Dios son implacables, sin importar la naturaleza de la víctima, ni el lugar donde se encuentre. En el caso de la leyenda, el nido de la urraca se hallaba escondido entre las ramas de un ciprés.

Probablemente la función de esta leyenda sea didáctica: enseñar al pueblo que los instrumentos del culto divino, las cosas de Dios, no deben tocarse, porque el profanador incurre en grave falta y es castigado fatalmente.

Dentro del folklore narrativo, el motivo de la urraca ladrona

es universal. El motivo particular de la versión guatemalteca estriba en la muerte del árbol y de la urraca misma.

1.4.4 LA VIRGEN DE LA CUEVA

"Hace mucho tiempo, en la época de la colonia, las joyas se mandaban a pedir a México. El camino era muy largo: había que recorrer mucho: primero pasar por Atitlán, luego Quezaltenango, y por fin, después de dar una gran vueltona, se llegaba a Guatemala.

Por ese entonces había que pasar por los recobecos del camino viejo a Atitlán. Esa era la ruta que seguía el dinero cuando venía o iba a México. Pero resultaba que casi siempre de regreso las recuas de mulas eran asaltadas por una banda de ladrones formada por una familia entera.

Un obispo (no sé cual sería), mandó a pedir a México todos los ornamentos sagrados para una su iglesia nueva, y entre todas las cosas pidió una Virgen grande toda llena de oro. Además, aprovechando la ocasión muchas señoras gachupinas mandaron a pedir sus joyas.

Cuando ya venía para Guatemala toda la caravana cargada, al pasar por aquel lugar fue asaltada y disuelta, iendo la virgen y las joyas a parar a la cueva que tenían los ladrones. El Capitán General entonces se puso bravísimo y mandó a perseguir a los ladrones hasta acabar con ellos, y esto se logró gracias a un milagro de la virgen que estaba en la cueva. Cuando los ladrones iban a ser ejecutados pidieron hablar con sus hijos, y les revelaron el lugar donde estaba escondido el tesoro, y que a pesar de las torturas no habían dicho a nadie. Y estos se los dijeron a sus hijos, y estos a sus hijos, y así sigue la retahíla de hijos, pero nunca lo encontraron, pero el tesoro aún se encuentra allí.

Le voy a indicar exactamente donde está la cueva: (a mí me lo contó un indio de la finca de mi papá) la cueva está cerca del lago. Es un hoyo hecho en el paredón. Primero se entra y se encuentra una gruta, luego al fondo se ve un hoyo que sobresale de la tierra, allí se mete un palo que da al otro lado.

Es casi imposible entrar porque la caca y los miados de los murciélagos se han ido juntando hasta formar un gas venenoso que mata al que entra. Los indios que creen en tantas babosadas y en brujerías, dicen que es porque la Virgen hace milagros, y no quiere que nadie entre a la cueva, yo creo que se puede entrar con oxígeno. Mire usted, ya no le dije como entrar a ella.

Para ir se va por la carretera vieja a Panajachel, y se llega al puente "Los Chocoyos", se entra al río, y se sigue su curso hasta llegar a un aguacatal que sobresale, luego se va por la derecha, se sube a una loma, se vuelve a bajar, y

hay una piedra grande, en seguidita se dobla a la izquierda, y entre la maleza está la cueva. También dicen los indios que a la Virgen de esa cueva la custodia una serpiente que no deja que nadie toque la imagen. ¡Las babosadas de los indios de por allá!" (4 inf.)

1.4.4.1 Análisis e interpretación

Esta leyenda se remonta a las postrimerías de la época colonial, cuando la ciudad ya estaba establecida en el valle de la Virgen.

La estructura del relato refleja varios aspectos:

Primeramente la actitud con que el ladino, el mestizo, valora la cultura del habitante natural de Guatemala, el indígena. Es interesante apreciar cómo el informante, un ladino, se refiere en términos tan despectivos a las concepciones indígenas. El narrador no se percata que él mismo está cayendo en la contradicción que condena, ya que su versión posee un hondo sentido mágico, tanto como las *"brujerías y babosadas de los indios"*. No puede negarse que la discriminación que el ladino hace del indígena se puede palpar entre líneas.

Por otra parte, la relación que existe entre el informante y las joyas de la Virgen es de manifiesta ambición. No pasa inadvertido que el narrador indica que se puede entrar a la cueva con tambos de oxígeno.

La versión recogida posee mucha relación con una leyenda indígena narrada por Juárez y Aragón (B4: pág. 82). Indica el autor que muy cerca de Sololá, en Atitlán, existe el llamado Cerro de Oro, donde se encuentra encerrado *"el tesoro del imperio Tzutuhil"*, protegido así, *ad perpetuam*, de la voracidad del español y de sus descendientes. Juárez y Aragón dice más adelante que según *"la tradición es vano todo intento de recuperarlo, porque espíritus protectores velan sin descanso para impedirlo"* (B4: pág. 82).

¿No será que el tesoro de la Virgen de la Cueva es el mismo que el de los indios Tzutuhiles? Es probable. La proximidad geográfica y la identidad de motivos y rasgos particulares dan base para creer en ello.

Seguramente la leyenda indígena fue tomada por el ladino, modificada y transformada de acuerdo con sus patrones occidentales. Sin embargo, los elementos mágicos y míticos se hallan perfectamente en ambas versiones.

Es digno mencionar también el colorido de las descripciones del relato y el sistema de localización utilizado por el narrador, tan peculiar en el habla popular guatemalteca.

A no dudarlo, el lector que intente llegar a la cueva de la Virgen nunca lo logrará porque el espíritu de los dioses indígenas revestidos de ropajes occidentales protege los tesoros "*del imperio Tzutuhil*".

PARTE II

2 CASOS FOLKLORICOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

—transcripción literal—

2.0 INTRODUCCION

De las formas en que convencionalmente se subdivide el folklore narrativo, la leyenda y el caso han sido los menos favorecidos con estudios de los folclorólogos. No es sino hasta nuestros días cuando la inquietud de los investigadores y científicos del folklore se ha volcado sobre ellas. De ahí la dificultad que surge para su conceptualización y su clasificación.

El caso folklórico, especie de la que aquí me ocupo, es la menos estudiada en Hispanoamérica y el continente Europeo. Bernardo Canal Feijóo (B53: pág. 9), se refiere a su existencia. Sin embargo, el pionero de su sistematización en Hispanoamérica ha sido, como en tantos otros campos del folklore, el genial maestro brasileño Paulo de Carvalho-Neto, cuya sistemática y clasificación sigo muy de cerca por parecerme la que más se adecúa a la realidad de los países de la América hispánica (B54: págs. 50-51).

Al respecto apunta el maestro Carvalho-Neto que por mucho tiempo, aun los científicos, han confundido las características de leyenda y caso, y reconoce que existe mucha dificultad teórica para distinguirlos. Esto se debe a que ambas especies folklóricas tienen varios factores en común (B54: págs. 50-51), a saber:

- 1 Tanto la leyenda como el caso son narraciones que el pueblo realiza y que se conservan refundidas en la tradición oral,
- 2 Ambas formas alternan con lo sobrenatural, y,
- 3 Las dos especies se clasifican por los mismos géneros:
 - a Histórico,
 - b Mitológico,
 - c Animístico,
 - d Religioso,
 - e Etiológico, etc.

Apunta el autor que la diferencia fundamental entre caso y leyenda populares, estriba en que en el primero se hace mención directa a alguna persona (B54: pág. 51). Es decir que se refiere a un acontecimiento acaecido a alguien muy conocido en un lugar determinado.

En el caso folklórico está el testimonio personal del narrador, ya porque lo oyó decir, o porque le sucedió a él. Es el relato de una experiencia sucedida con él o con algún conocido (B54: pág. 51).

Para los efectos de este estudio, se entiende por caso el relato personal y directo del informante, en relación con algún asunto sobrenatural. Es la manifestación particular y personal de las leyendas trabajadas en la primera parte. Por lo tanto, son el producto del contacto directo del informante con el personaje o la motivación de la leyenda. Cada variante de la leyenda-tipo recopilada en la tradición oral de la ciudad, y expuesta en páginas anteriores, se ejemplifica aquí con la transcripción literal de uno o más casos.

En este sentido diré que los primeros casos animísticos expuestos en esta segunda parte, constituyen la particularización de cada una de las leyendas. En seguida he procedido a clasificar los restantes casos recogidos, de acuerdo con Carvalho-Neto, y con la clasificación internacional de leyendas aprobadas en Budapest en 1963 (B54: pág. 51; B55: pág. 11).

Por otra parte, hay que apuntar también que esta segunda parte es puramente descriptiva. La transcripción directa y literal de los casos narrados por las clases populares de los viejos barrios de la ciudad de Guatemala. Finalmente, esta colección de casos es una pequeña muestra de la riqueza del folklore narrativo de Guatemala, que espera aún ser recopilado y estudiado.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Haciendo un breve análisis de los casos folklóricos encontrados en la investigación, diré que los clasificados como animísticos fueron los más numerosos en la tradición oral de la ciudad. Al entrar en su estructura, opina Carvalho-Neto que el animismo, la magia y la religión están muy vinculados entre sí. Se diferencian por las relaciones que se establecen. El animismo expresa correspondencias entre el hombre y los espíritus; la magia consigo mismo, y la religión establece vínculos con los dioses (B7: pág. 314). Apunta el autor, además, que los casos de aparecidos y de ánimas en pena, caben en la categoría del animismo, y define los elementos como "*espíritus que existen pre-lógica y auténticamente*" (B7: pág. 314). Su función es moralizadora, ya que únicamente se aparecen a las personas si las encuentran en falta. En una palabra, son espíritus que perturban a los vivos.

Carvalho-Neto comenta lo copioso de casos de este género encontrados en Paraguay (B7). Guatemala por su parte, también es rica en dicha expresión popular.

Finalmente, estas representaciones son las que más repite el pueblo, y con mayor persistencia figuran en la tradición oral de la ciudad.

2.1 CASOS ANIMISTICOS

2.1.1 LAS ANIMAS BENDITAS

Primera Variante

2.1.1.2 Las Animas y la Virgen de Guadalupe

"El Jueves Santo en todas las iglesias se vela al Santísimo. Pues bien, lo que les voy a contar sucedió un Jueves Santo en el Santuario de Guadalupe: la niña Lupe Rivera les hacía café y tacos a todos los del barrio que velaban. Mucho antes de la media noche las gentes habían visto entrar muchas personas vestidas como monjes; al sonar la última campanada de las doce las gentes se levantaron y empezaron a salir de la iglesia; en ese momentito entraba el Tonito, el hijo de la niña Minga, quien al verlas se asustó mucho pues le pasaron cerquita. Esas gentes eran las ánimas benditas que iban a pedirle a la Virgen por su salvación." (34 inf.)

Segunda Variante

2.1.1.3 Una procesión de Animas

"Esto pasó el día de Todos los Santos. Un grupo de muchachos del barrio tenían una estudiantina y daban serenata a cuanta patoja bonita encontraban. Una noche cuando regresaban por la calle de Concepción y el callejón Manchén, vieron aparecer un entierro: unos monjes con capuchas blancas iban rezando con candelas en las manos; y no se les podía ver la cara.

Los muchachos los vieron a lo lejos, parecía que iban rumbo a la Recolectión; entonces corrieron hacia Santa Catarina para esperarlos y verlos pasar (les parecía tan extraño un enterramiento a esas horas). Cuando llegaron al atrio le preguntaron al sereno si ya había pasado el entierro; pero éste les contestó que no había visto nada. Ellos entonces lo fueron a buscar y no lo encontraron; cerca de la calle Real había desaparecido. El sereno les aseguró que eran las Animas Benditas." (3 inf.)

2.1.1.4 Las Animas en el Cerro del Carmen

"Sucedió en el barrio del Cerrito del Carmen. En la calle del Cerro vivía una familia pequeña; la madre y sus tres hijos: dos mujeres y un hombre.

Las mujeres bordaban cojines y sobrefundas, mientras que el hombre estudiaba en la escuela de Medicina y Farmacia.

Pues bien, pasaron los años y un día la vieja madre, enferma y cansada, se murió. Se celebró el sepelio con sencillez y se rezaron los nueve días, al cabo de los cuales los hijos quitaron el altar, que habían levantado en la sala de la casa; precisamente esa noche, el joven se había quedado dormido sobre un grueso libro (de esos que estudian los doctores), cuando sus hermanas muy asustadas lo despertaron con sus gritos:

—¿Qué pasa? —preguntó—

— ¡Vení! ¡Vení carrereando! —le gritó una de ellas—

Vení a la ventana a ver el rezado.

— ¡Ustedes están locas!; ¿qué rezado va a andar saliendo a estas horas de la noche?

— ¡Vení hombre! Asomate y vas a ver.

El joven se acercó; y de verdad que de la cumbre del Cerrito bajaban rezando, en filas bien hechas, gentes vestidas de blanco; los patojos asombrados se dieron cuenta que la última de aquellas ánimas era su madre. Las doce de la noche sonaban en la Catedral." (6 inf.)

2.1.2 LOS ENTIERROS DE DINERO

Primera Variante

2.1.2.1 Un entierro de dinero

"Recién asentada la ciudad aquí en el valle de la Ermita, sucedió lo que voy a relatarles:

Una de las primeras casas, de puro estilo colonial, por el Cerrito del Carmen, quedó abandonada por su dueño, que desapareció misteriosamente. Con el correr de los años, la gente decía que allí espantaban, pero una familia sin dar crédito a las habladurías, se pasó a vivir a ella.



Oración del anima Sola

Obsérvese el contenido y las indicaciones de la plegaria. Confirman la versión de la tradición oral. (Colección del autor.)

Indicaciones

Como recompensate ofrezco tus oraciones y la propaganda de tus milagros.

Un lunes, un viernes y otros lunes de la semana siguiente, a las ocho de la noche, en que es la hora de las ánimas, ya dispuesto todo se prenderán por el lado del trasero, tres candelas de color verde poniéndolas en triángulo.

En una esquina se pone el cuadro del ánima y antes de ponerse a rezar, se amarra el cuadro con un rosario pequeño y se le dice tres veces así: ¡Alma Soul! Así como vos sufrís en las llamas, así yo me ahogo en las llamas del amor. Aquí te pongo y no te quito hasta que no venga... Se dice el nombre de la persona por quien es la intención y se comienza a rezar - Siete Padres Nuestros y Siéte Avés Marias en memoria de los siéte dolores y los siéte gozos que sufrió María Santísima al pié de la cruz.

Oración del Anima Sola

-Con la cual se pide su protección y eficaz resultado a la protección:

Anima Sola, Anima que habitas en lo teraqueo y celeste, que hiendes los aires como las entrañas de la tierra, que te han escogido como abogada, como protectora para todas aquellas o aquellos, que han dejado el mundo a un nuevo amor y pasando yo por uno de estos casos, lazo de unión en que vivían, para ir en pos de sosiego, pero confiado en la promesa que te hiciste a San Juan Climaco, cual es de resolver todas las cosas que en ese sentido se te pidieron, yo humilde te invoco, porque sé que el que llama a ti llama a puerta segura. Así pues, quiero que rondes la casa, penetres en ella y te introduzcas en el alma de:

(Aquí se dice el nombre de la persona que uno quiere que vuelva a su lado.

Que sus pensamientos mientras está ausente sean para mí, sus pasos sean para mi casa, sus amistades donde encuentra alegría, sean vacío completo y yo nada más su felicidad, su tranquilidad, su cama sea molesta hasta que no esté conmigo.

Una noche, marido y mujer se pelearon, y el marido, enojadísimo, mandó a dormir a su mujer al patio; cuando ésta se encontraba acurrucada en el corredor, vio surgir tras un naranjo un bulto cubierto de blanco; permaneció de pie hasta que el aparecido llegó junto a ella, y le habló; le dijo que donde mirara una llamita, allí había dinero; que lo tomara, pero que le hiciera misas cada mes; la señora muy asustada entró a la casa y le contó todo a su marido.

Al otro día escarbaron en el lugar que les había indicado la llama y encontraron una botija con ceniza, de allí otras con doblones españoles y por último un esqueleto; con el dinero se hicieron ricos; pero cumplieron con mandar a decir las misas que el difunto quería." (35 inf.)

2.1.2.2 Otro caso de dinero enterrado

"Atrás del tanque de San Gaspar, hay una casa bastante vieja, allí cuentan que la señora que vivió en ella a principios de siglo, oía muchos ruidos en uno de los cuartos pegados a la calle; y una voz que parecía que venía del sótano le decía: ¡Apúrese!, ¡Apúrese!, y también una luz asomaba y jugaba en el piso.

Pasó el tiempo y la casa la compró una señora muy aventada. La nueva dueña quiso poner una jabonería, para lo cual tuvo que hacerle arreglos a la casa, y así la empezó a arreglar, y al llegar al misterioso cuarto los trabajadores entraron; y al meter la barreta en el piso se les hundió. Y un fuerte olor a azufre salió. Asustados los trabajadores ya no quisieron seguir trabajando, pero la dueña, que como le cuento era muy aventada, agarró la barreta y siguió abriendo el hoyo. A poca profundidad encontró un cadáver, o mejor dicho, los huesos de un muerto sobre un cofre de metal. Luego al abrirlo encontraron doblones de oro. La señora puso su jabonería que se llamó "EL ROSAL". Todavía existe esa fábrica que se hizo con el dinero enterrado." (1 inf., 36 inf.)

Segunda Variante

2.1.2.3 La casa de "Los pistos"

"Por el Guarda del Golfo vivía una familia rica que tenía una casa muy grande; pero con el tiempo la tuvieron que desocupar y

alquilar otra por allí cerca, porque decían que ya no se aguantaba la espantadera loca que había en ella. Así la casa quedó abandonada, pero la policía la ocupó, sirviéndose de ella como refugio para que los caminantes no durmieran en la intemperie, y pasaran bajo techo la noche. Pero lo jodido estaba en que cada vez que alguien se quedaba en ella lo sacaban desmayado del susto.

Verán que a todo ésto pasó mucho tiempo; una tarde venía por allí un pobre caminante, y sintiendo desfallecer pidió permiso para quedarse en la estación de Policía, y por supuesto lo mandaron a aquella casa; el hombre entró y se acostó en un rincón; como a las once de la noche lo despertaron grandes ruidos; aturdido oyó una voz que le decía:

—¿Tienes... valor para escucharme?

—Sí, —contestó el caminante—.

—Bien, pues poné atención: tomá un carbón y andá a las tres esquinas del cuarto siguiente: en la primera verás una llama amarilla; marcá el lugar donde esté con una cruz, porque encontrarás oro; en la segunda esquina hay una luz azul, es plata; y en la tercera, la llamita será colorada, encontrarás joyas; lo primero, el oro, es tuyo; lo otro es para los pobres; y las joyas para que me hagás un novenario en la Parroquia Vieja; no lo olvidés porque por este dinero enterrado Dios no me deja entrar en el cielo. El caminante no se asustó, y siguió las indicaciones de la voz.

Al día siguiente fue a visitar a los dueños de la casa y les pidió que se la vendieran, pero les suplicó que le dieran un plazo algo largo para pagarla, los dueños como lo creyeron loco, accedieron.

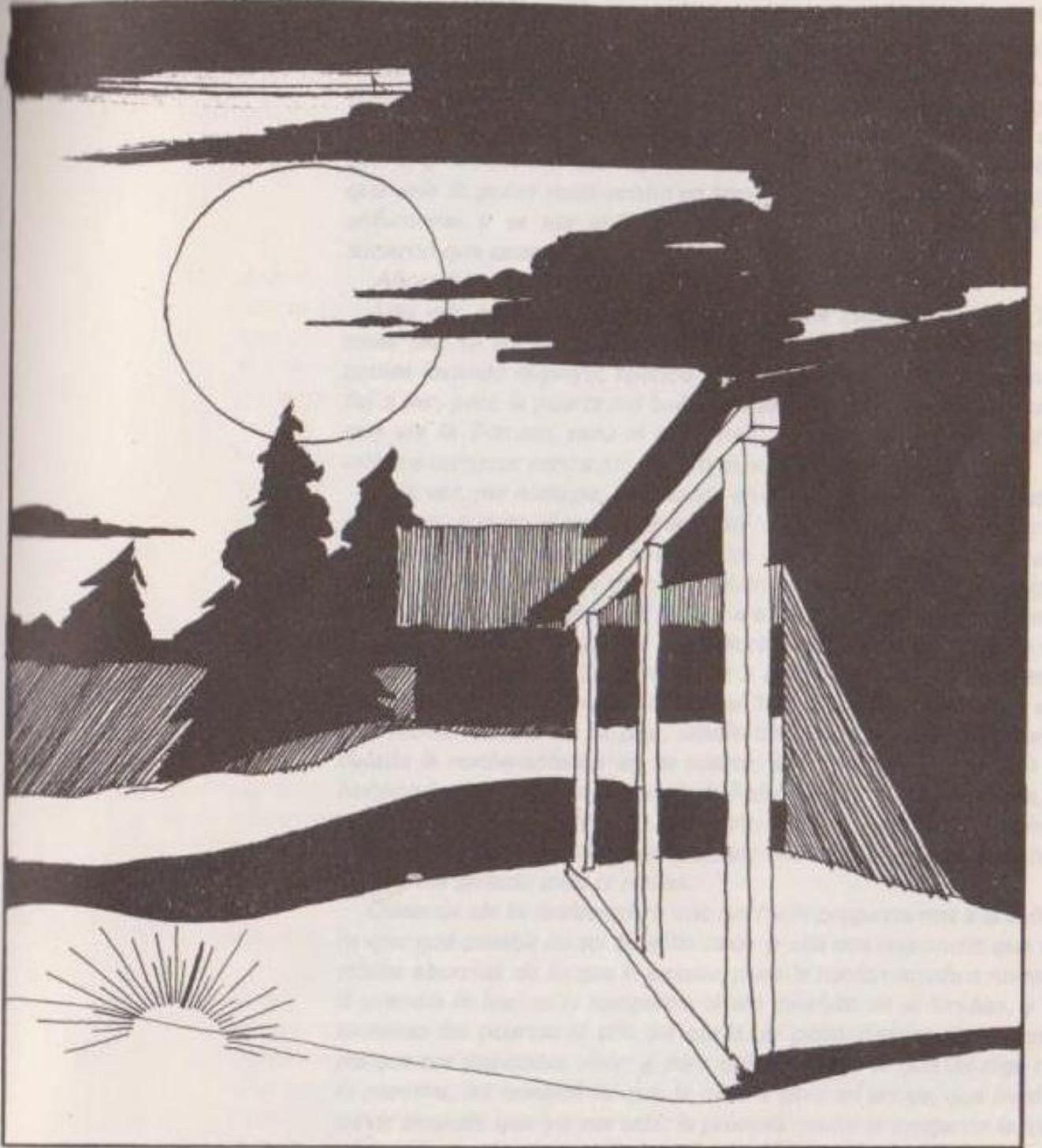
El viajero cerró el trato; alquiló fierros y empezó a buscar en los lugares que había marcado; encontró todo tal y como se lo había dicho la voz; pagó la casa, hizo las misas, ayudó a los pobres y se hizo rico." (37 inf.)

2.1.3 LAS CASAS DE ESPANTOS

Variante de la ciudad de Guatemala

2.1.3.1 La Casa del Callejón del Rey

"Por el callejón del Rey y calle de Concepción, hay una casa muy vieja; allí espantan; ¿saben cuál es la casa?, la que hoy ocupa



"... y también una luz asomaba y jugaba en el piso."

el Colegio Cívico-militar); yo llegué a trabajar allí como cocinera; la señora vivía sola con una sobrinita, de unos ocho meses, y le hacía compañía la que se encargaba del de'adentro. Pues bien, la niña dormía con la señora, pero cuando se quedaba sola, la chiquita lloraba de una forma escandalosa; entonces tenía que sacarla del cuarto y llevarla a la cocina; y era entrando y callándose. (¡A saber qué veía la pobre muchachita en aquel cuartol). La niña empezó a enfermarse y se fue enflaqueciendo cada vez más, hasta que la tuvieron que sacar de esa casa.

Ahora les contaré lo que a mí me pasó:

Una vez, a eso de las tres de la tarde, me quedé sola con la Tomasa (así se llamaba la que hacía el de adentro); yo estaba en la cocina lavando el poyo, cuando empecé a oír como si se bañaran; fui a ver, pero la puerta del baño estaba atrancada por dentro; creí que era la Tomasa, pero al rato entró ella con una panera, había salido a comprar pan; a mí me dio miedo, pero no dije nada.

Otra vez, me acuerdo, estábamos en el cuarto platicando, cuando oímos que en el comedor estaban haciendo ruidos; nos asustamos porque sabíamos que la señora se había ido a hacer un su mandado; entonces Tomasa ya no se aguantó más y se quejó conmigo: me dijo que en esa casa los ruidos eran insoportables de noche y de día, y me contó que en una oportunidad en que la señora se fue de temporada de Semana Santa a Escuintla se quedó ella cuidando la casa; una de esas mañanas el loro de la señora apareció sin una pluma dentro de la pila, medio ahogado, a pesar de haberlo dejado la noche anterior en su cuarto; ella no creía que el gato lo hubiera hecho, porque la puerta la había dejado bien atrancada, y no se podía entrar; además si el gato hubiera sido, se lo hubiera comido y no sólo quitado las plumas; ella recordaba que el pobre loro había gritado toda la noche.

Cansadas de la molestadera una noche le preguntamos a la señora que qué pasaba en su bendita casa; y ella nos respondió que ya estaba aburrída de lo que le pasaba, pues le hacían muchos ruidos: si prendía la luz, se la apagaban; si era candela, se la tiraban, y le cerraban las puertas si ella las abría; al poco tiempo yo me salí porque era imposible vivir; y para que vean que lo que les digo no es mentira, les contaré lo que le pasó a otra mi amiga, que llegó a servir después que yo me salí: la primera noche le apagaron la luz, oía ruidos en la cocina y al pasar por el patio sentía que le estaban

tirando piedras; ella no las veía, pero sí oía el ruido, y sentía las pedradas; esa misma noche se salió, y se fue a dormir a mi casa. Esta mi amiga también me contó que en esa casa que les cuento, cómo se oye rezar en uno de los cuartos.” (38 inf.)

Variante de la Ciudad de Antigua Guatemala

2.1.3.2 Los Espantos de la Casa de Antigua

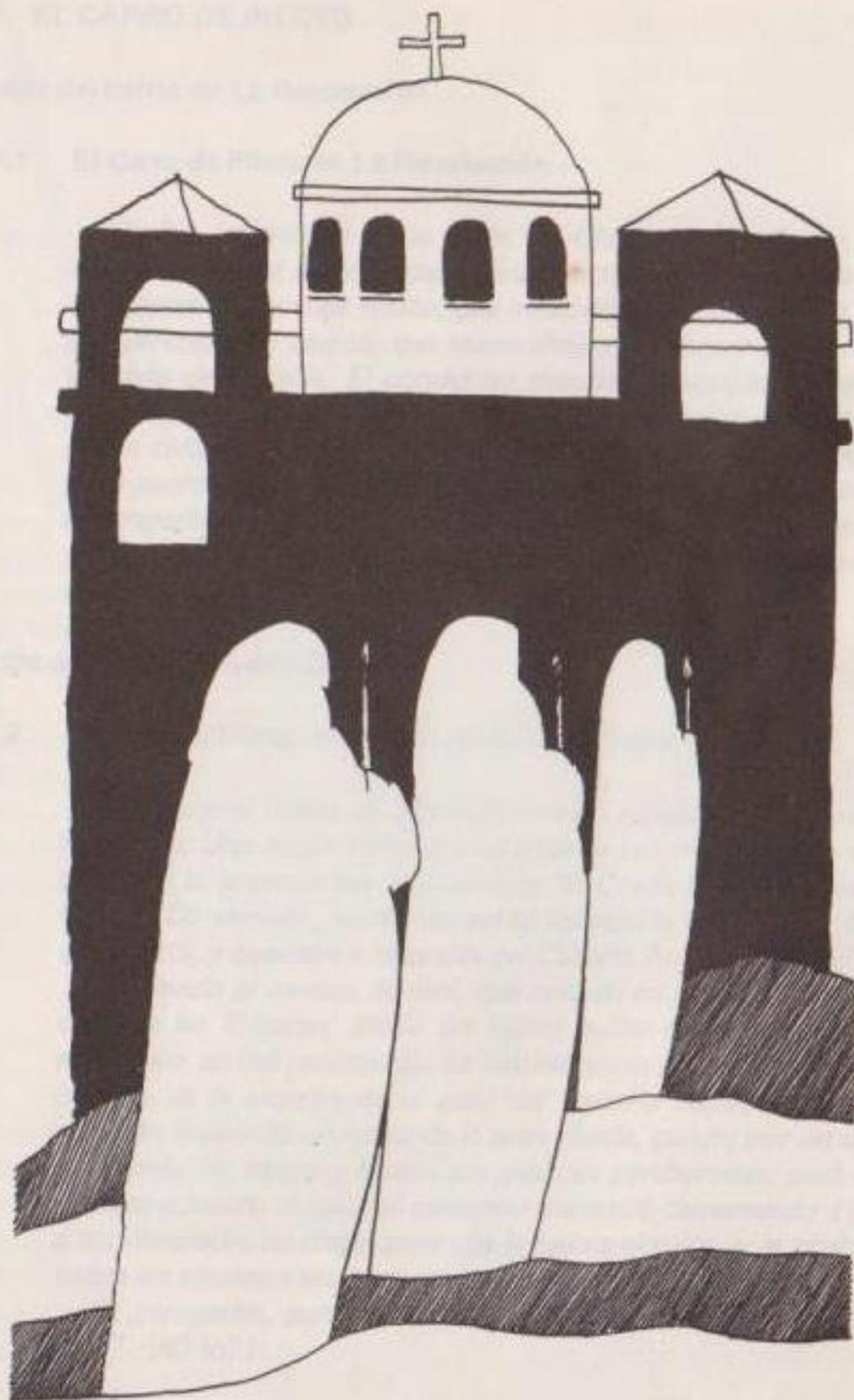
“Para la ciudad de Antigua se hacían antes dos días de camino. Unos muchachos y muchachas del barrio de La Candelaria se fueron de excursión. Caminaron el primer día, y se tuvieron que quedar a dormir en el camino. Al otro día por la tarde llegaron a la Antigua a eso de las seis: entonces buscaron donde dormir y una señora les alquiló una casa en 25 pesos.

Era una casa muy hermosa, con inmensas habitaciones y dos patios, sembrados de limonarios y naranjales, pero nadie la había alquilado porque decían que allí espantaban. En el segundo patio se levantaba una especie de segundo piso. Pero los excursionistas durmieron en los primeros cuartos. A eso de las ocho de la noche empezaron a oír ruidos y una arrastradera de sillas y mesas. Dos de los muchachos se levantaron y fueron a buscar por toda la casa, pero no encontraron nada ni nadie. Cuando subieron al segundo piso vieron con terror que varias ánimas vestidas de blanco rezaban delante de un cadáver tendido en el centro de la habitación, y en medio de cuatro candelas de luz muy débil.

Regresaron corriendo a avisarles a sus compañeros, quienes subieron a averiguar qué estaba pasando y si era cierto, pero no vieron nada. Se burlaron de sus amigos y se fueron a dormir. Cuando ya estaban durmiendo volvieron a oír los mismos ruidos. Entonces subieron a ver quiénes eran. Alguien del grupo gritó:

— ¡Espantos hijos de la gran puta, dejen de estar jodiendo que no dejan dormir!

No bien había terminado de hablar cuando grandes terrones de tierra y ladrillazos cayeron sobre ellos. Asustados, tomaron sus chivas y se fueron a dormir al parque. Una señora que vendía café en el portal de las panaderas, les contó que en esa casa nadie habitaba porque espantaban, y que la misma jura había sido sacada a ladrillazos por los espantos.” (9 inf.)



"... bajaban rezando, en filas bien hechas, gentes vestidas de blanco..."

2.1.4 EL CARRO DE PILOTO

Variante del barrio de La Recolectión

2.1.4.1 El Carro de Piloto en La Recolectión

"Todos los viernes en la Calle del Olvido, por el Barrio de La Recolectión, del callejón de la Cruz para el Zapote, se veía todos los viernes el Carro de Piloto, que no es más que un carretón tirado por percherones negros, que sacan chispas al chocar contra el empedrado de la calle. El conductor siempre va vestido de negro, y cuando pega con el látigo en el lomo a los animales éstos también echan chispas; haciendo un ruido infernal va el carro de Piloto hasta la puerta del Zapote y allí desaparece. Dicen que era un mulero que repartía cerveza, y que un día desapareció misteriosamente él y su carretón. Por eso nadie en aquel barrio salía los viernes en la noche." (39 inf.)

Variante del barrio de Santo Domingo

2.1.4.2 El Carro de Piloto en la Calle del Caballo Rubio

"Allá por el barrio de San José vive un mi compadre que chupa con ganas. Una noche levantó a mi ahijado (un niño de ocho años), para que lo acompañara a la cantina 'El Ciprés Llorón' a traer un trago (¡De verdad!, no se ría; así se llamaba la cantina esa. Era de una mi tía, y quedaba a la vuelta del Caballo Rubio).

Volviendo al asunto, le diré, que cuando mi compadre llegó a la calle de las Tunches, sintió un lejano aullar de perros y un gran ruido que se iba acercando; se hallaba en la puerta de la cantina cuando de la esquina de la calle del Caballo Rubio apareció un carretón haciendo un ruido de la gran diabla, guiado por un cochero vestido de negro y tirado por grandes percherones, pasó cerca de ellos echando chispas; el cantinero los entró carrereando y le dio a mi compadre un trago, para que le bajara el susto, y le contó que todos los viernes a esa hora pasaba por allí el carro de Piloto.

Mi compadre, para olvidar el espanto, chupó más aquella noche." (40 inf.)

2.1.5 LOS REZADORES DE LA NOCHE

Primera Variante

2.1.5.1 Los Rezadores y los "cheles" de los perros

"Por la calle de la Parroquia vivía una señora que acostumbraba echarse los cheles del chucho en los ojos, por lo que era muy curiosa, y todas las noches salía a la puerta a ver qué veía; una noche salió y vio una gran procesión, como un entierro, y pensó:

—Pobre... muerto, tan tarde que lo llevan a enterrar, son casi las doce de la noche; lo van a tener que dejar con el Señor de los Muertos.

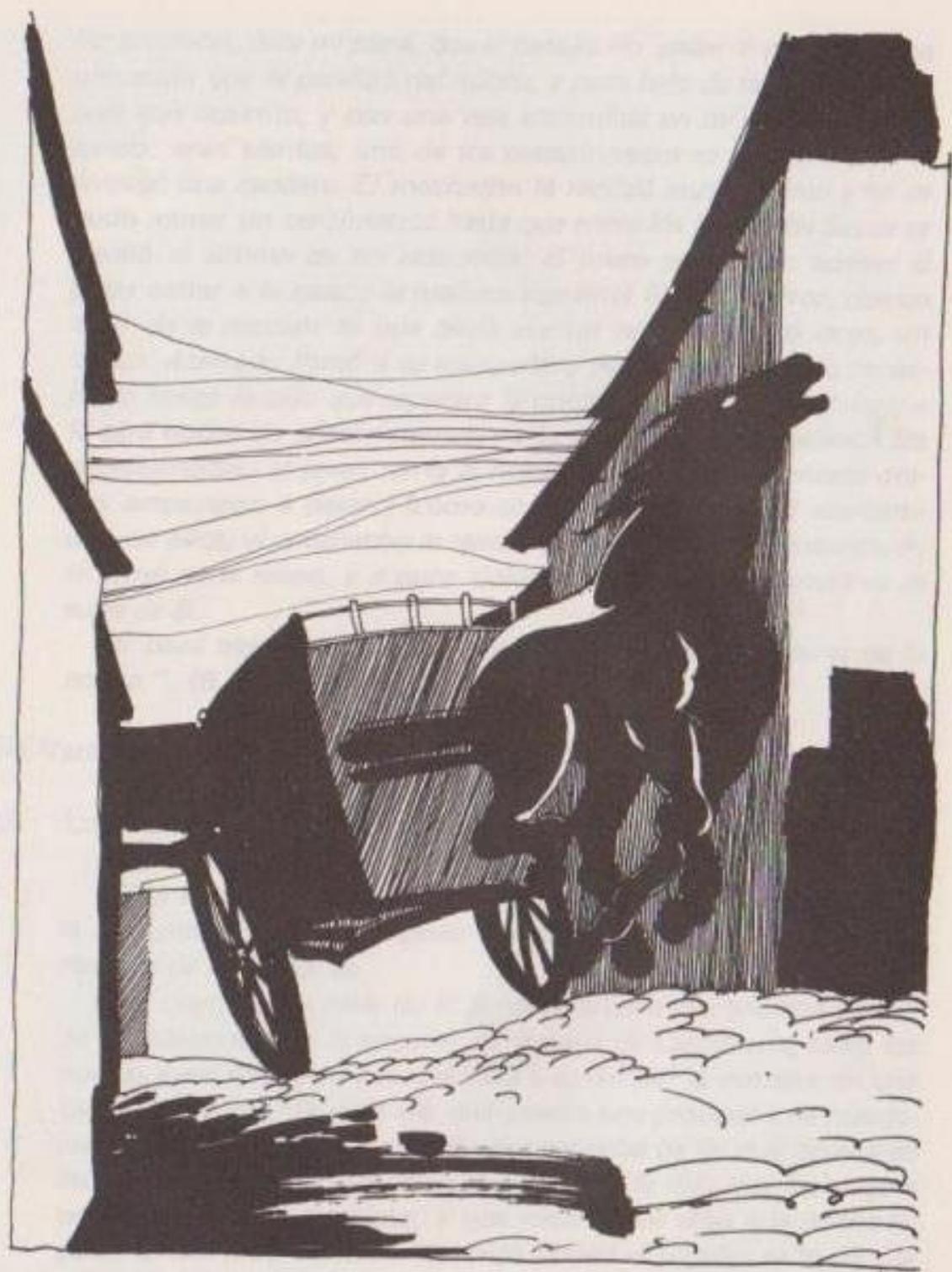
Toda la gente que la señora veía iba vestida de negro y llevaba candelas en las manos; uno de ellos se apartó y le pidió a la señora que le detuviera la candela: ella así lo hizo. Entonces el hombre le dijo que llegaría por ella a la siguiente noche; la señora guardó la candela en un cofre; al otro día, el mismo hombre llegó por la candela; ella la fue a buscar, pero no la encontró; salió y así se lo dijo al hombre, y éste le contestó:

—Usted tiene que darme esa candela o me la llevo, porque usted tiene la gracia de echarse los cheles de los perros, lo que me da derecho para llevármela. Como no encontró la candela, el hombre, que era el malo, cargó con ella. Después en un cofre encontraron un hueso fémur. Aquella señora se la ganaron los rezadores de la noche." (41 inf.)

Segunda Variante

2.1.5.2 Los Rezadores del barrio de La Recolectión

"Sucedió antes del terremoto, por el barrio de La Recolectión. Me contaba mi papá que hubieron varias noches de primeros viernes en las que se oían ruidos y pasos, y entre las gentes del barrio corrió la bola que no se podía salir a ver qué era lo que estaba pasando; pero, como no falta gente para todo, un patojo atrevido (pariente nuestro por cierto, y por eso es que yo lo sé), decidió salir una noche; estuvo en vela, y cuando empezó a oír el ruido, como a eso de las doce de la noche, salió a mirar a la puerta de ca-



“... apareció un carretón haciendo un ruido de la gran diabla...”

lle; entonces, dice mi papá, que el patojo vio pasar frente a él una procesión que le paralizó del miedo; a cada lado de las aceras hombres con capirote, y con una vela encendida en las manos iban rezando: eran cientos; uno de los encapirotados se acercó a él y le entregó una candela. El muchacho la recibió asustadísimo y no se pudo mover un centímetro, hasta que entre los llanos del Sauce se perdió el último de los rezadores; el joven palidísimo apenas si pudo entrar a la casa; a la mañana siguiente vio con horror, que en lugar de la candela lo que tenía era un horrible hueso largo, un fémur. Aterrado llamó a su compañero de cuarto y le pidió consejo; el amigo le dijo que esperara la noche y que se lo devolviera; a la otra noche de primer viernes, y a la misma hora, aparecieron los encapuchados: el joven tenía el hueso en la mano, los encapirotados empezaron a pasar (¡cómo se oía su rezado!); al acercarse uno de ellos, el muchacho le tendió el hueso, pero el encapirotado le tomó de la mano, y a puro tiolucho se lo ganó; y nunca más se supo de él.

Mi papá nos decía que se lo habían ganado los rezadores de la noche.” (6 inf.)

Tercera Variante

2.1.5.3 Los Rezadores y la mujer curiosa

“Esto sucedió en el barrio de La Candelaria; allí donde se tiene la costumbre de ponerle apodo a todo el mundo y a espiar por las rendijas de las ventanas.

Pues bien, por la calle de la Amargura vivía una anciana en uno de los palomares de la esquina de la calle de Candelaria, todas las noches a eso de la media noche salía a espiar por la ventana; en una de tantas noches, la vieja vio que pasaba una procesión de rezadores; uno de ellos se paró y le dio dos candelas de las que llevaba en las manos y le pidió que las guardara, pero le dijo que las colgara en la cabecera de su cama, y que pasaría por ellas a la noche siguiente; ella muy asustada las colgó donde el rezador se lo dijo; al otro día lo que encontró fue un largo hueso fémur; asustada salió gritando al patio del palomar; entonces una de las inquilinas le dijo que se la habían ganado los rezadores y que saliera con un niño en los brazos; la nía Nela, otra de las inquilinas, le prestó su hijo de

apenas un año. A la noche siguiente la anciana salió con el muchachito en los brazos; los rezadores empezaron a pasar cerca de ella; en una mano tenía las candelas y en la otra cargaba al niño; al acercarse el que le había dado la candela ella se las tendió y al ver al niño el rezador se las quitó y se fue con los demás (¡el niño la había salvado!).

Entonces los vecinos le fueron a meter una gran bulla al padre de La Candelaria, hasta que lo obligaron a echar agua bendita por la calle de la Amargura y la de Candelaria. Entonces los benditos rezadores de la noche, como son unos jodidos se fueron de allí, pero aparecieron al poco tiempo por el barrio de Santo Domingo; pero la pobre vieja se pudo salvar y ya nunca volvió a asomarse por las ventanas a espiar.” (42 inf.)

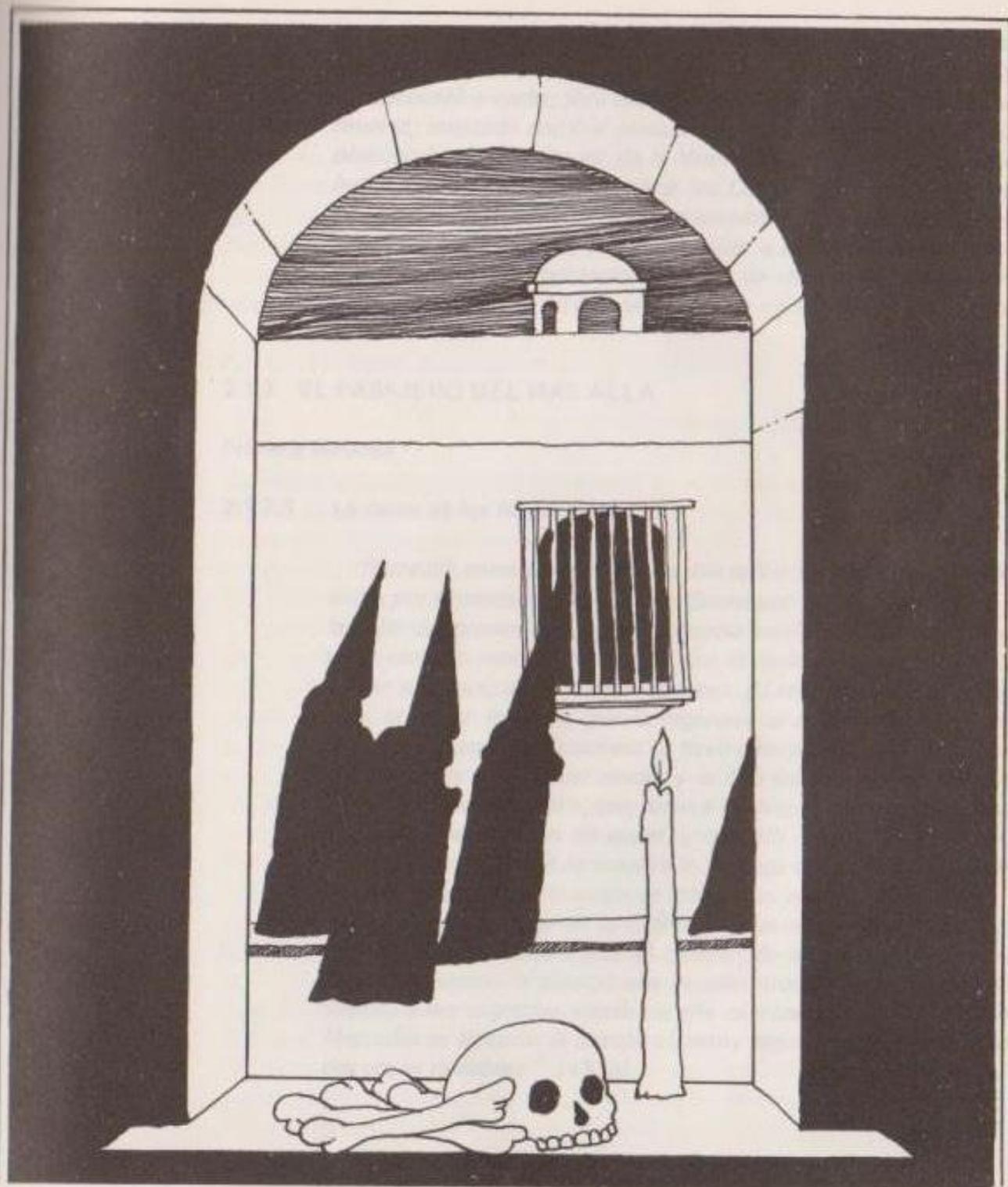
2.1.6 LOS CAMINANTES

Versión única

2.1.6.1 Las almas de los caminantes

“Sucedió en Chiquimula, acababa de morir mi padre; íbanos mi hermano y yo con el camión con que hacíamos fletes, hacia un poblado cercano... (no me acuerdo cuál era), cuando de pronto una rueda del vehículo se zafó; serían como eso de las diez de la mañana, y como el pueblo estaba cerca, mi hermano tuvo que regresar a Chiquimula por el repuesto, y yo me quedé cuidando la carga, al entrar la noche y como aquél no regresaba, yo me pasé a la cabina para poder dormir un rato; como a eso de las once de la noche empecé a ver pasar mucha gente que platicaban y reían: un indio con sombrero de petate en la mano y descalzo me dio las buenas noches, se parecía a alguien que yo conocía, pero no pude acordarme; intrigado al día siguiente pregunté a un transeúnte quiénes eran aquellas personas, y me contestó: ¡son los Caminantes!, pero sin darme mayor explicación.

Yo ya me empezaba a preocupar por mi hermano que no regresaba, pero como el sol ardía con dureza, como a eso de las tres de la tarde, decidí irme a bañar a un río que corría cerca: salté un cerco, me desnudé y entré al agua; cuando regresaba del baño vi muy bien (y esto porque el camión estaba en alto), que mi padre llega-



"Entonces los benditos rezadores de la noche, como son unos jodidos, se fueron de allí..."

ba, abría y entraba al camión. Sin acordarme siquiera que acababa de morir, me puse feliz y corrí a buscarle, pero al entrar a la cabina no encontré a nadie; sólo entonces me recordé que mi padre había muerto; asustado corrí al pueblo y encontré un grupo de hombres platicando en el corredor de la Municipalidad; les conté lo que me había pasado, y me dijeron que los Caminantes eran las almas de personas que habían muerto en accidente de carretera, y que al pasar me habían visto, y le habían ido a avisar a mi padre que yo me encontraba en problemas. Lleno de miedo ya no volví al camión, hasta que al otro amanecer vino mi hermano con el repuesto.” (31 inf.)

2.1.7 EL PASAJERO DEL MAS ALLA

Primera variante

2.1.7.1 La dama de los Nueve Sagrarios

“Sucedió antes del terremoto. Un señor tenía un landó y hacía viajes por la ciudad; cierto Jueves Santo por la noche caminaba por la calle del cementerio, y una señorita vestida de negro y con velo en la cara, lo montó, y le pidió que la llevara a todas las iglesias a visitar sagrarios; así lo hizo el cochero. Al terminar los nueve sagrarios, la mujer le pidió que la regresara al mismo lugar donde la había encontrado; el cochero la llevó a las puertas del cementerio; ella entonces se bajó del landó, y le dijo que como no tenía cómo pagarle en ese momento, que fuera a la dirección que en ese mismo instante le escribió en un papel, y que allí le pagarían el valor de la carrera; y para que le creyera le entregó una cadenita que tenía en el cuello; después la mujer se internó en el cementerio.

El cochero, a pesar de su extrañeza, fue al otro día a la casa que la dama le había dicho, por el callejón de la Cruz; y cuál no sería su susto, cuando le dijeron que aquella muchacha, a la que había llevado a ver sagrarios, hacía un año que había muerto. (Creo que Mercedes se llamaba la patoja; sí, estoy seguro que Adriana Mercedes era su nombre).” (43 inf.)

Segunda Variante

2.1.7.2 El taxista y la calavera

"Fíjense que una vez un taxista amigo mío pasó por el cementerio, y allí un hombre le paró, y le pidió que lo llevara a las afueras de la ciudad, por el Guarda del Golfo. El hombre se subió al carro, y cuando iban por la Penitenciaría tocó a mi amigo en el hombro; al volverse él, vio que aquel hombre no era más que una calavera; en ese momentito se volvió loco, y el pasajero se esfumó." (44 inf.)

Tercera variante

2.1.7.3 La noche de Lorenzo Montúfar

"Veníamos de farra una noche celebrando la quitada de Básicos (¿te acordás de ese lío? no); habíamos estado chupando en Las Democracias, y luego nos habíamos pasado a La Rosita, allá por la Avenida de La Reforma (vos la debés conocer, ¿verdad?); pues vas a ver que después de haber estado chupando como animales, nos empezamos a retirar a nuestras casas cada uno (éramos cinco), y como yo era el único que tenía carro, tuve que ir a tirar a los muchachos a sus casas; me acuerdo que el último a quien fui a dejar fue a Carlitos Moscoso, que vivía por la Villa de Guadalupe. Como yo vivo por la Avenida de los Arboles, por la Ermita, tomé por la Avenida de La Reforma; cuando iba pasando por el monumento a Lorenzo Montúfar, enfrente a la Plazuela España, te juro que allí miré un bulto blanco parado; como no veía bien por la niebla, y además no había un alma en la calle, yo pasé volando, y cuál no sería mi susto, cuando al ver por el espejo, vi al mismo bulto sentado en el asiento de atrás del carro; allí mismo se me fue la soca con todo y goma; me sentía tan asustado que imprimí mayor velocidad al carro; al pasar por el puente de la Penitenciaría, y tomar por la séptima avenida, vi de nuevo por el espejo, y entonces el bulto ya no estaba, se había quedado en la esquina de la Municipalidad. Nunca se me va a olvidar cómo lo vi de bien en esa esquina: estaba parado, como si esperara a alguien; yo por supuesto, llegué asustadísimo a la casa; al otro día se lo conté a mi mamá, quien me dijo que ese bulto blanco era don Lencho Montúfar, que se baja todas

las noches de su monumento y se sube a los carros que pasan de sur a norte por la avenida de La Reforma (podrán ser babosadas de mi mamá, pero yo vi un bulto en mi carro.” (45 inf.)

2.2 CASOS ANIMISTICOS CLASICOS

2.2.1 LA SIGUANABA

Primera variante

2.2.1.1 La Siguanaba en el tanque de San Francisco

“Sucedió en el Barrio del Ojo de Agua. Caminaba un señor por el callejón de la Pila Seca, cuando vio que en el tanque de San Francisco se bañaba una mujer de pelo negro muy hermoso y con vestido blanco; el hombre le echó una flor: ¡Ay chula —le dijo— no quiere que yo la bañe! Entonces la mujer dejó de bañarse, y sin mostrarle el rostro lo llamaba insistentemente. Halagado el señor la siguió; caminaron muchas cuadras, él atrás de ella sin poderla alcanzar, y sin darse cuenta llegaron al cementerio; ya adentro, y ya cerca de la isla, la mujer se dio vuelta. Y el hombre vio entonces que en lugar del rostro tenía una cara de caballo, se abalanzó sobre él para tratar de llevárselo y enterrarlo en los barrancos; él forcejeó, y en su tribulación se acordó que tenía una medallita colgando del cuello, se la puso en la boca, la mordió, y rezó; entonces la mujer pegando un grito se lanzó al abismo.

El rostro y los brazos del hombre quedaron con arañazos que jamás se le curaron, y así se fue a la tumba. Esa mujer era La Siguanaba.” (17 inf.)

Segunda variante

2.2.1.2 La Siguanaba en el tanque de San Gaspar

“Por el callejón de San Gaspar, pasando por allí por el tanque del mismo nombre, en el barrio de Santa Cecilia, Juan pasaba una madrugada y vio a una mujer bañándose en él, tenía vestido blanco y pelo negro, muy largo; pronto echó a andar, y Juan la siguió;

caminaron bastante, y ya cerca del rastró la mujer pasó una zanja sin dificultad, Juan en cambio tuvo que saltar. Sepan que todo eso de por allí en aquel tiempo no eran más que chichicastales y 'vuélvete loco', esa planta aquella noche estaba seca y sus gūisquilitos estaban puntiagudos de lo seco; ella se internó en todo esto sin lastimarse; al pasar la línea del tren, Juan se dio cuenta que los perros aullaban de una manera escandalosa y extraña; entonces la mujer se paró y se volteó, y Juan pudo ver que en lugar de rostro tenía una calavera; él salió huyendo como pudo, era La Siguanaba que trataba de ganárselo." (26 inf.)*

Tercera variante

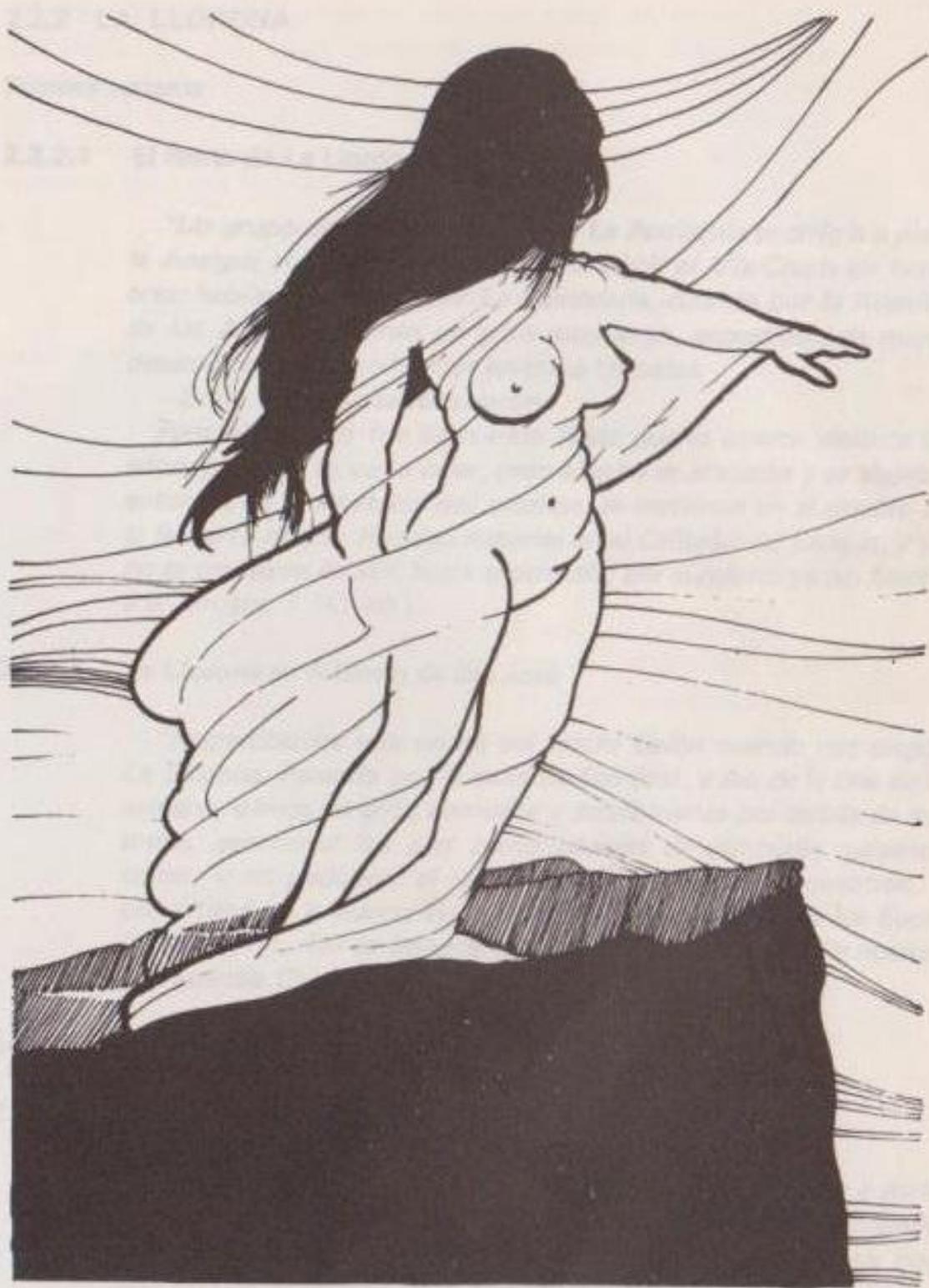
2.2.1.3 La Siguanaba en la Parroquia Vieja

*"Les contaré que por el barrio de la Parroquia Vieja había un joven que tenía que atravesar todas las noches el puente de Las Vacas, pues trabajaba del otro lado, ya que era canalero**". Nos contaba que la mayoría de las noches veía a una mujer bañándose en el río, y siempre que pasaba lo llamaba sin darle la cara; él jamás hacía caso; pero una noche, por curiosidad, bajó y vio de cerca a la mujer: el cuerpo se le traslucía tras un camión transparente, tenía el pelo largo y de color negro; la mujer se puso en marcha siguiendo el rumbo del río; él la siguió, pero por más que caminaba no lograba alcanzarla; el joven no quería seguirla, pero se sentía irremediablemente atraído por ella; de pronto sintió el golpe frío de la boca de un abismo y reaccionó; armándose de valor se acercó más a la mujer, se acostó cara al cielo, estiró las manos hasta sentir que tocaba su pelo, entonces tiró fuerte, oyó un gran grito, y la mujer cayó al barranco; un sueño pesado venció al patojo después.*

Al día siguiente como a las seis de la mañana se despertó, entre sus manos tenía una especie de musgo seco, del que no había por esos lugares; estaba a menos de un metro de un gran abismo (ese sobre el cual hoy está el puente Belice). Se había salvado de que se lo ganara La Siguanaba." (46 inf.)

* Se refiere al viejo Rastro de Ganado Mayor de la Ciudad.

** El informante, evidentemente, comete un error. Por el puente de Las Vacas se va hacia nororiente, y Villa Canales queda al sur. Sería el puente de Hincapié. El joven de la historia podría ir hacia Palencia, El Chato u otra población vecina. Además, a los de Villa Canales se les llama canaleños y no canaleros. (N. del Ed.)



"... tenía vestido blanco y pelo negro, muy largo..."

2.2.2 LA LLORONA

Primera variante

2.2.2.1 El llanto de La Llorona

"Un grupo de muchachos de por La Parroquia se dirigía a pie a la Antigua el jueves de Dolores para asistir al Vía-Crucis de hombres; habían ya pasado por La Candelaria, cuando por la Avenida de los Arboles, oyeron un grito muy largo, angustioso, de mujer desesperada; tan terrible que les erizó los pelos.

—Es un animal—, se consolaron.

Pero el grito se fue acercando hasta que lo oyeron delante de ellos; y no me lo van a creer, pero el grito se acercaba y se alejaba; entonces de lo asustado que estaban, se metieron en el establo de la lechería de don Rodrigo Asturias en el Callejón del Conejo, y ya no se movieron de allí, hasta el otro día; por supuesto ya no fueron a la Antigua." (47 inf.)

2.2.2.2 La Llorona en el barrio de San José

"Regresábamos una noche del teatro Colón cuando nos asustó La Llorona. Pasando por la calle de San José, a eso de la una de la mañana, oímos un grito aterrador y escalofriante por detrás de nosotros; sentíamos los pies como badajos de campana; quisimos correr, y no pudimos; al ratitío lo oímos delante de nosotros, y por último en la puerta de nuestra casa en el callejón de los Eucaliptos. ¡Ay! ¡Ni se imagina el susto que llevamos aquella noche! ¿Te acordás Chentío?" (38 inf.)

Segunda variante

2.2.2.3 La sombra de La Llorona

"Sucedió por el barrio de San Sebastián; regresaba de ir a darle serenata con un grupo de amigos a la novia de uno de ellos, cuando oímos por la vieja pila de San Sebastián (ese mismo tanque que hoy está en el callejón de la Soledad), el terrible grito de La Llorona, y vimos (y en esto no le digo mentiras, ¡por Dios!). Como le

decía, vimos deslizarse una sombra negra de mujer por entre los árboles de la alameda del parquecito; como nos acordamos que quien oye y ve a La Llorona al mismo tiempo se muere, corrimos asustadísimos a la casa de uno de los muchachos, en el callejón de Soledad a escondernos; no más habíamos entrado cuando oímos en la puerta otra vez el grito, tan terrible que nos dejó temblando.” (48 inf.)

2.2.3 EL TZITZIMITE

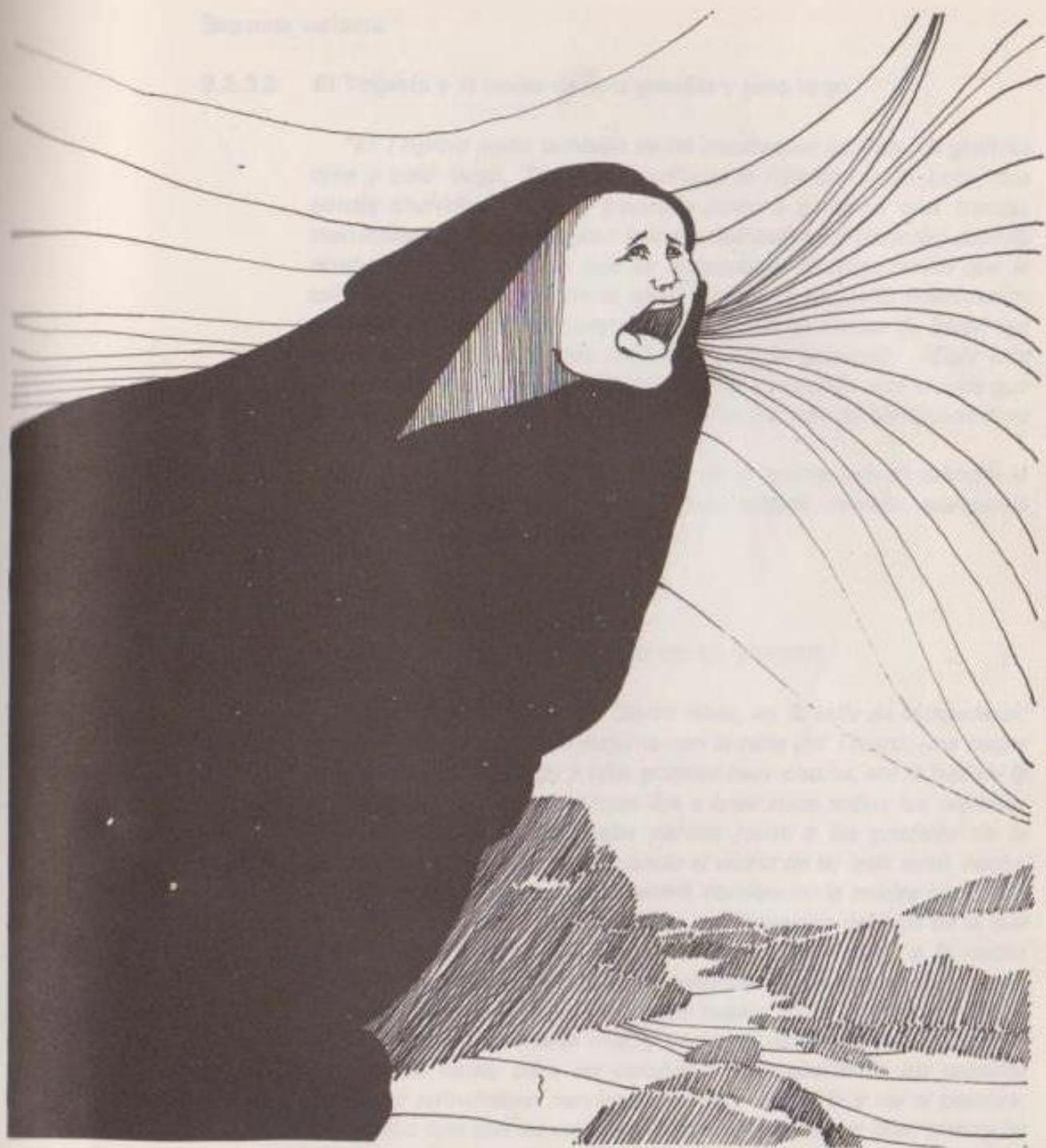
Al igual que en la leyenda, en los casos de El Tzitzimite, primeramente se presentan las variantes encontradas en la tradición oral, y en seguida “casos” particulares que ejemplifican las variantes nominales específicas.

Primera variante

2.2.3.1 El Tzitzimite y las mulas del Zapote

“Cuando en la finca del ‘Zapote’ se iniciaba la fábrica de cerveza, se repartía en carreta tanto la cerveza como el hielo; las carretas eran tiradas por mulas. (Yo fui uno de los muleros.)

Pues bien, todos los viernes en la noche se oía una gran bulla en los establos que estaban situados al fondo, por donde hoy se encuentra la iglesia; a la mañana siguiente del sábado, cuando llegábamos para empezar a repartir la cerveza, las mulas aparecían con las crines y la cola trenzadas, tan enredada que después era imposible deshacerlos; había que cortarlos, y entonces las mulas se ponían muy nerviosas, y no se dejaban enganchar a las carretas, menos montarse; uno de los guardianes me decía que una noche había salido a ver qué pasaba, y pudo ver a un hombrecito, pequeño y cubierto de pelos, sentado sobre la grupa de una mula haciéndole nudos. Los guardianes decían que era El Tzitzimite o Tzipitío (como se le llama también), aquel hombrecito que se divertía convirtiendo en locos a los caballos, que después ya no servían para nada.” (29 inf.)



“... oímos por la vieja pila de San Sebastián... el terrible grito de La Llorona...”

Segunda variante

2.2.3.2 El Tzipitío y la mujer de ojos grandes y pelo largo

"El Tzipitío gusta también de las muchachas bonitas, de grandes ojos y pelo largo. Todas las mañanas la hija de mi tía Lota, una patoja chulísima, apreciaba trenzada junto a su cama con trenzas menuditas, que costaba gran trabajo deshacérselas después; cuando estaba así, ella contaba que se le aparecía un hombrecito que le bailaba y le cantaba, ella le tenía horror al pequeño hombrecito peludo; desesperada le consultó al padre de las Beatas de Belén (en aquel entonces las Beatas Indias), quien le aconsejó: —Dale esta zalea negra y un jabón. Dile que la lave, y, cuando esté blanca que te la devuelva; si te la trae blanca, tú te irás con él. Verás como ya no regresa.

Así lo hizo; y El Tzipitío desapareció con la bola de jabón y la zalea y no volvió más. Todavía debe estarla lavando, porque la zalea es de por sí negra." (6 inf.)

2.2.3.3 Variantes nominales específicas

2.2.3.3.1 EL AMOR IMPOSIBLE DE EL DUENDE

"Sucedió en el barrio de Santa Rosa, en la calle de Mercaderes; vivía en la casa que hace esquina con la calle del Teatro, una mujer muy bella de pelo largo y ojos grandes muy chulos, era la hija de la patrona (yo la conocí porque iba a lavar ropa todos los viernes). Una noche la muchacha estaba parada junto a los cristales de la ventana que daba al patio, cuando el vidrio de su lado saltó hecho añicos; asustada la patoja se entró corriendo; la madre no le dio importancia, porque creyó que era una travesura del hijo de la que hacía la limpieza, y sólo mandó a cambiar el vidrio; a la noche siguiente sucedió la misma cosa; entonces la patrona se dio cuenta que sólo cuando su hija se asomaba pasaba lo de la piedra; le ordenó entonces no asomarse más; y van a ver ustedes que entonces ya no sucedió nada, pero en cambio en la caballeriza los caballos corrían y relinchaban nerviosos. Al otro día al ir a ver al pesebre, se toparon con que las crines de los caballos estaban bien trenzadas y con nudos tan apretados que fue imposible deshacerlos, y tuvieron que cortarlos.

La patrona empezó a notar cada vez más decaída a su hija; no comía, no dormía, y sospechando quién era el causante, fueron a la iglesia de Santa Rosa a aconsejarse con el padre Angel Montenegro: —Es El Duende— les dijo, y les aconsejó qué hacer para ahuyentarlo.

Siguiendo sus indicaciones colocaron bajo un naranjo una mesa de pino sin pintar con una guitarra nuevecita; en la noche se empezó a oír la algazara de los caballos, entonces Alba Carolina (que así se llamaba la muchacha que les cuento) se asomó a la ventana, y al instante cesó el ruido y una pedrada rompió el vidrio; la patoja salió a la puerta y vio que un hombrecito apoyado en la mesa la llamaba, ella se acercó; entonces lo pudo ver mejor: era pequeño, moreno, con bigotes, vestido de negro con un cinturón que brillaba mucho; ella le preguntó que qué quería; y él respondió que venía a llevársela porque le gustaba mucho su pelo y sus ojos grandes, ella le dijo que aceptaría irse con él, pero antes tenía que cantarle una canción como las que se hacen en el cielo; El Duende entonces, sin decir nada bajó el sombrero sobre sus ojos, y sin pronunciar palabra desapareció, y no volvió a molestarla jamás.” (49 inf.)

2.2.3.3.2 MANUELITO EL DUENDE AMIGO

“Sucedió en San Cristóbal, Alta Verapaz. El pueblo está rodeado de cerros y en ellos viven muchos inditos en sus ranchos. Allí vivía una familia en su rancho propio. La madre trabajaba en el mercado de San Cristóbal vendiendo verduras, y su padre en otro pueblo, creo que en la costa. El niño que tenían se llamaba Juanito, se quedaba solo en las mañanas. Una mañana el niño le dijo a su mamá que Manuelito le iba a visitar todos los días. Ella le contestó que no lo creía porque no había ningún otro rancho cerca, y menos un niño de ese nombre. En la noche se le olvidó y ya no se preocupó, pero sí procuraba todos los días llevarle la corriente a su hijo. Un día Juanito apareció con una guitarra como las que venden en el Corpus. La madre le preguntó qué quién se la había dado, y Juanito respondió que Manuelito se la había regalado. Cuando más intrigada estaba, una de sus amigas del mercado le recomendó a su hijo Josecito.

Esta vez Juanito y su amigo pasaron juntos todo el día. Al regresar la india encontró a Juanito todo golpeado; le preguntó qué



Oración al Encantado

DUENDE

Nótese que la vestimenta y el sombrero responden a la imagen popular. (Colección del autor.)

ORACION AL ENCANTADO

DUENDE

Oh poderoso Duende que vives en lo invisible
 Deseo tu poderosa protección para que me concedas lo que te pido de rodillas con toda devoción.

Diego, Diego, Diego, quiero que con tu infinito poder me des el encanto para poder vencer a mis enemigos y que no les sirvan las armas para atacar contra mi vida. Diego, te pido que mis negocios sean resueltos con prontitud, y que con tu gran poder y fortaleza me lles a (N N) viéndola mansa y humilde a mis pies rendida.

¡Oh! encantador Diego, Rey de los tesoros proporcióname dinero y a la joven a quien yo quiero Si esto que te pido me lo concedes yo seré toda la vida vuestro amante y sincero devoto.

EXPLICACION

Esta oración se ejecutará los días domingos, lunes y martes a las 7 de la noche, en un lugar solitario. Advirtiéndole que el día en que lo hagas debes ayunar y meditar sobre lo que deseas para que sean satisfechos tus deseos.

Si deseas la yerba puedes cortar el cohoyo de la ruda y rezar al rededor de la mata tres días consecutivos a las doce de la noche.

quién se lo había hecho, y el niño respondió que Manuelito, porque se había puesto enojado porque estaba acompañado de Josesito. Cuando estuvo solo otra vez, Manuelito lo divertía tocando muy bien la guitarra.

La india cansada, se lo contó a una de sus amigas, quien le dijo que Manuelito no era otro que un duende que quería ganarse a su hijo. Asustada esa mañana dejó su venta en la plaza y regresó corriendo al rancho, y encontró a su Juanito muerto y a su lado una guitarra de Corpus." (6 inf.)

2.2.3.3.3 LA CANCION TRISTE DE EL DUENTE

"Una muchacha de allá por la Parroquia, de pelo largo y ojos grandes y muy negros, se sentía desesperada porque El Duende no la dejaba en paz:

Cada vez que iba a lavar o se sentaba a la mesa a comer, se reflejaba en su plato la cara de un hombrecito muy pequeñito que le miraba y le tiraba tierra en su comida. Por eso la pobre muchacha estaba demacrada y muy flaca. Los padres al ver su estado tan malo, le preguntaron qué le sucedía, y ella les refirió sus penas. Entonces ellos llamaron al cura de la Parroquia Vieja quien les recomendó que no la dejaran sola, y que cuando apareciera el hombrecito subieran al tapanco una guitarra nueva, y le dijeran que consentirían en darle a su hija, pero si les cantaba una canción como las que se cantan en el cielo. Cuando El Duende llegó, los padres hicieron lo que el cura les aconsejó. Entonces El Duende agarró la guitarra y empezó a cantar en una forma tan triste que hizo ponerse tristes a todos. Y cantando en esa forma se fue yendo, quedando en su lugar una hedentina grande a azufre. Y así El Duende ya no volvió a molestar a esta muchacha." (44 inf.)

2.2.3.3.4 LAS LAGRIMAS DE EL SOMBRERON

"Le voy a contar lo que mi mamá me contó sobre El Sombrerón. Fíjese que en el callejón del Carrocero, allá por el Barrio de Belén, existía un palomar donde vivía una señora que hacía tortillas, y que tenía una hija tan bella que no parecía hija suya. Viera, ¡qué chula era la patoja condenada! Celina se llamaba (hasta su nombre era extraño), su pelo era largo y sus ojos grandes, muy

grandes, su cara era muy linda, así de morena. Mi mamá decía que se parecía a la Virgen del Socorro de la Catedral (Dios le haya perdonado esas palabras).

Celina se estaba todo el día en la casa ayudando a su mamá, y salía a las doce de la mañana a repartir las tortillas en las casas grandes.

Pues va a ver que una tarde, a eso de las seis, contaba mi mamá que gozando de la gloria de Dios esté, que en la esquina de la calle de Belén y callejón del Carrocero, sin más ni más aparecieron amarradas al poste de la luz una recua de mulas con carbón en el lomo. Resulta que un hombrecito pequeñito, que hubiera cabido en la palma de mi mano, llegó a la casa de la tortillera. Tenía un gran sombrero que casi lo tapaba todo, apenas si salía de abajo del ala del sombrero sus zapatitos de charol y sus espuelas de plata.

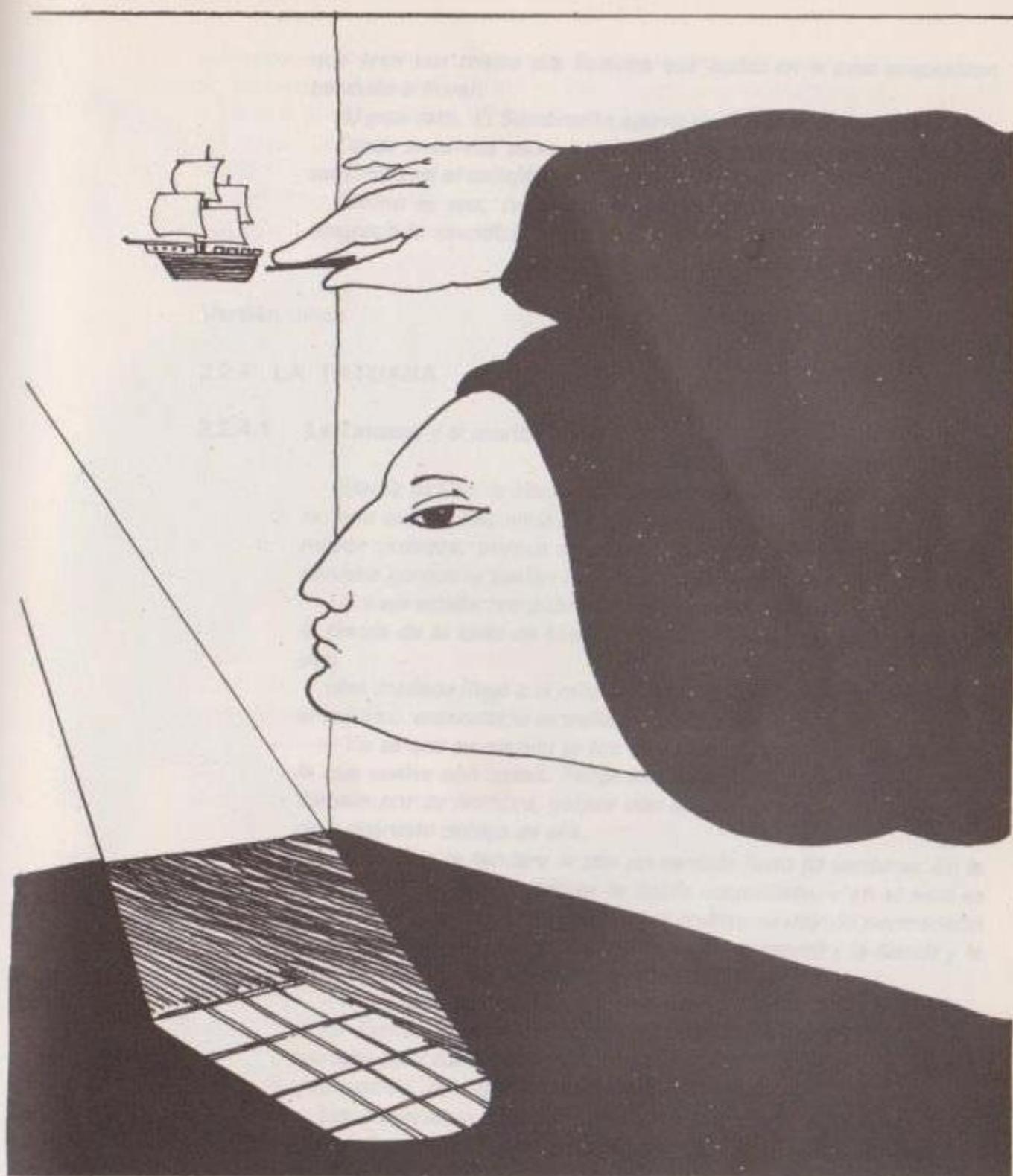
¡Es El Sombrerón!, dijeron las inquilinas del palomar. Y en realidad dice mi mamá que sí lo era. Y va a ver que empezó a enamorar a la Celina: le bailaba, le cantaba con su guitarra de plata canciones tan chulas, que poco a poco la patoja le fue haciendo caso. Todos los días veía la gente del palomar amarradas en el poste de la esquina la recua de mulas con carbón. Ya se sabía que El Sombrerón estaba en la casa de la tortillera. Y a eso de las once de la noche salía con su guitarra en la mano y se llevaba las mulas. Así pasaron los días y los meses.

Cuando la tortillera se dio cuenta que su hija andaba enredada con El Sombrerón, se la llevó de la casa y la encerró en una iglesia para que ya no lo viera más, porque usted sabe que los espantos no pueden contra Dios.

Al día siguiente llegó El Sombrerón a buscar a Celina, pero ya no la encontró. Y entonces como loco se puso a buscarla por toda la ciudad, pero no la halló.

Pero es raro este cuento usted. Fíjese que parece que la patoja, Celina, se había vuelto loca por su hombrecito (tal vez le gustaban las canciones que le cantaba, o en realidad lo quería de verdad). En fin, a saber, la cosa está que en la iglesia donde estaba se empezó a enfermar hasta que se murió.

La tortillera en su pena, se la llevó a su casa del palomar para el velorio y los nueve días. Estaban en el velorio cuando se apareció El Sombrerón arrastrando sus mulas. Se paró en el poste de la esquina donde las amarraba siempre y empezó a llorar. Dice mi mamá



"... dibujó en la pared un barquito, se subió en él y voló por entre los barrotes."

que eran tan tristes sus lloridos que todos en la casa empezaron también a llorar.

Al gran rato, El Sombrerón agarró sus mulas y se fue suspirando.

Desde entonces ya no aparecieron las mulas de carbón ni el gran sombrero en el callejón del Carrocero.

(Cómo es eso, ¿verdad?, que hasta los espantos sufren en este desgraciado mundo).“ (50 inf.)

Versión única

2.2.4 LA TATUANA

2.2.4.1 La Tatuana y el marido infiel

“Había acá en la ciudad de Guatemala, en los tiempos de Carrera, una señora que vivía por allá por La Barranca, y que vivía en la mayor pobreza, porque su esposo se había muerto. Casi nadie le hablaba porque le tenían miedo, porque decían que era una bruja.

La vieja estaba tan pobre que ni para comer tenía, y la dueña de la tienda de la calle de Mercaderes se había negado darle fiado el pan.

Una mañana llegó a la misma tienda, y la dueña le volvió a negar el crédito; entonces la extraña mujer le dijo:

—Yo sé que su marido se fue de su lado; pero yo puedo arreglarle que vuelva con usted. Tenga este cuerito: a las ocho de la noche llámelo por su nombre, golpee con el cuerito tres veces la almohada y guárdelo debajo de ella.

Agradecida la tendera le dio un canasto lleno de verduras. En la noche hizo lo que la señora le había aconsejado, y en el acto se presentó su marido. Mientras tuvo el cuerito su marido permaneció fiel. Pasados cuatro días, la extraña mujer se asomó a la tienda y le pidió el cuerito. La tendera protestó:

—Vea usted, que mi marido se me volverá a ir.

La Tatuana (que no era otra más que ella) le contestó que lo necesitaba para otro trabajito. Entonces la tendera tuvo que dárselo, y su marido de ella se fue otra vez de la casa.

Las brujerías y hechos extraños de esta mujer se hicieron famosos en Guatemala hasta que el General Carrera mandó ponerla pre-

sa; la acusaban de brujería. Estando en su bartolina condenada a muerte, pidió una gracia: que le fuera entregado un pedacito de carbón. Así lo hicieron los soldados. Al tener el trozo de carbón, dibujó en la pared un barquito, se subió en él y voló por entre los barrotes. Al entrar los guardias para llevarla a la hoguera, lo único que encontraron en la bartolina fue un terrible hedor a azufre. Se la había ganado el diablo. Esta es la leyenda de La Tatuana." (5 inf.)

2.2.5 EL CADEJO

Primera variante

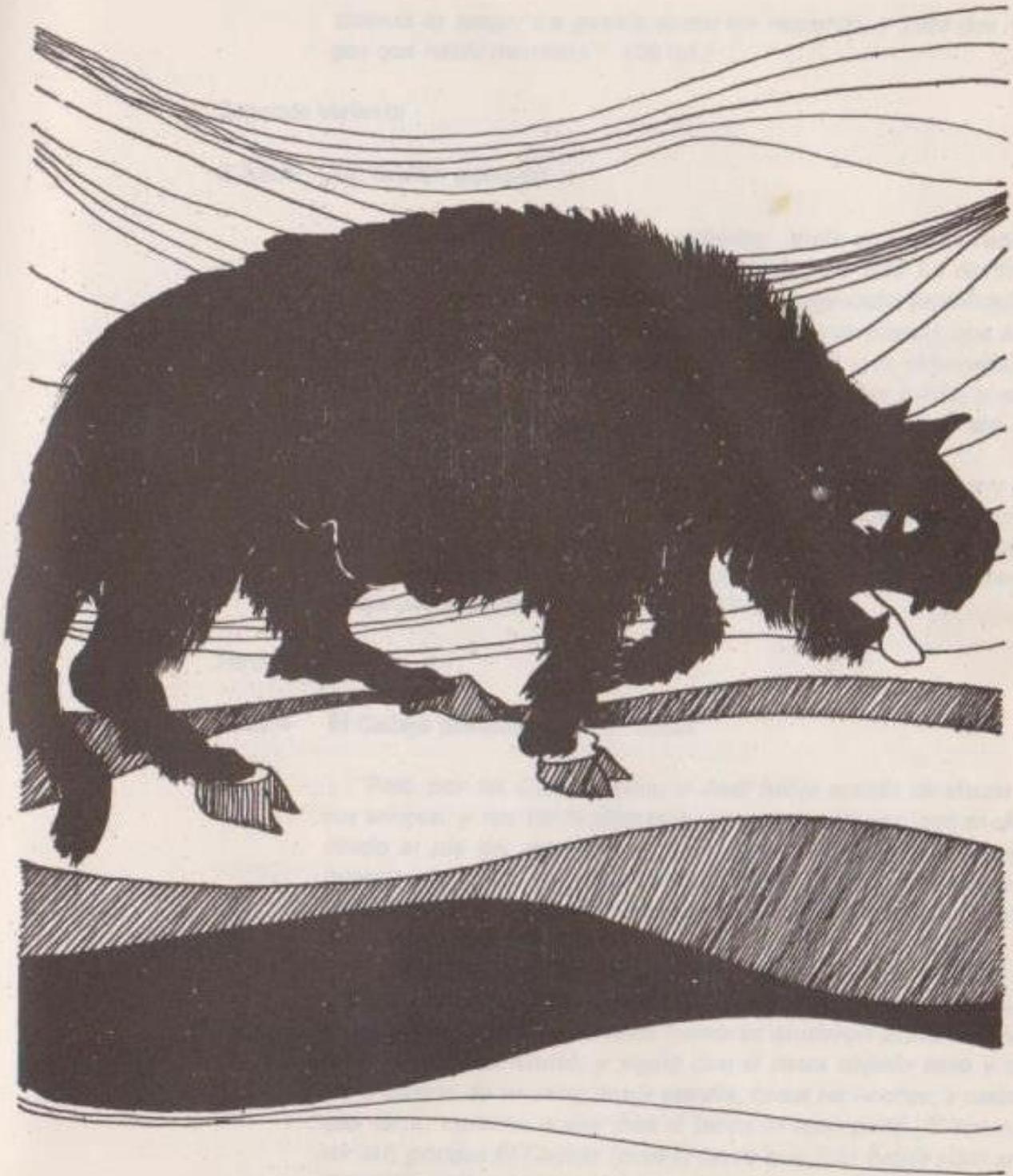
2.2.5.1 El Cadejo en el Callejón de Dolores

"Cuando mi abuelito estaba en la estudiantina del barrio, daban serenatas por todas partes. Una noche que regresaban del Cerrito del Carmen al Callejón de Huérfanas, donde él vivía, le pasó lo que les voy a contar:

Venían muy contentos él y sus compañeros después de dar una serenata; los muchachos se iban quedando por el camino en sus casas y al pasar por el potrero de Corona (allí por el parque Isabel La Católica), se les pegó a los talones un perro negro de gran tamaño y de ojos muy rojos; por más rápido que los muchachos andaban, el perro no se les desprendía, uno a uno los muchachos se fueron quedando hasta que sólo quedó mi abuelito y otro compañero; los dos se sentían fatigados y cansados. Al llegar a la casa de su compañero (Felipe creo que se llamaba, no muy me acuerdo), en el Callejón de Dolores, mi abuelito se entró con él; el gran perro, que parecía que sacaba fuego por los ojos, quería echar abajo la puerta con los cascos de sus patas; entonces la madre salió con un crucifijo y le hizo la señal de la cruz, en el acto el perro desapareció. Decía mi abuelito que ese perro era El Cadejo." (44 inf.)

2.2.5.2 Un ataque de El Cadejo

"Iba caminando no hace mucho por la calle del Cementerio, cuando me salió El Cadejo, un gran perro negro y lanudo, que se me tiró y quería morderme; pero sólo logró romperme el saco;



"... el gran perro, que parecía que sacaba fuego por los ojos, quería echar abajo la puerta con los cascos..."